

MEMORIAS

DE UN EX-OFICIAL DE LA

GUARDIA NACIONAL

GUILLERMO E. CUADRA G.

INTRODUCCION

Cuando por casualidad, alguien, dominando temores, ha osado escribir sobre la Guardia Nacional, el instrumento de mayor fuerza represiva con que el Gobierno de los señores Somoza ha contado para imponer sus caprichos, se ha limitado a mencionar, muy superficialmente su defectuoso funcionamiento, olvidándose de señalar, concretamente, que el problema fundamental de Nicaragua es su Guardia Nacional la que por su actuación y hechos que de aquella se derivan ha tenido dos etapas:

La primera, de 1931 hasta mayo de 1933, etapa realmente honesta, rectilínea, tradicional, y, la segunda, desde junio de 1933 hasta nuestros días, etapa en la que, desviada de sus normas de alta imparcialidad, desnaturalizada por órdenes de su Jefe-Director, General Anastasio Somoza García a Oficiales y Alistados que la integraban al iniciarse ésta y que todavía hoy la integran, conscientemente algunos y abúlicos los más, no han servido sino para entronizar en el Poder, indefinidamente, a un solo hombre primero, y a toda una familia después, sin consideración alguna al pueblo nicaragüense, que es quien paga para que se le garantice su vida, hacienda y actividades, y no para ser vejado en toda forma como lo ha sido; obligado a mantenerse económicamente arrinconado en las sombras de su miseria, temiendo a cada instante por su vida, horrorizado del estado de cosas que impera, que se ha agudizado de tal modo que, ésa vida ya resulta una vorágine de odios, rencores y asaltos, donde la emboscada y la persecución se han convertido en sistema.

El que escribe, no siente ningún temor, de tratar sobre la Guardia porque, conocedor como pocos de los usos, costumbres y actuación de la Guardia Nacional y de sus miembros, en cuyas filas se apretujan hombres de corazón bien puesto y de sentido común, siente el convencimiento que dando publicidad a una serie de artículos bajo el título: "Memorias de un ex-Oficial de la Guardia Nacional", mucho se habrá de alcanzar.

En tales artículos, se exponen hechos ciertos, conocidos de todos los nicaragüenses, militares y civiles, y las conclusiones a que forzosamente se haya de llegar, se basan en las leyes de la República, y más concretamente, en las del Ejército. El que escribe no presume en ellos de sociólogo, ni de filósofo. Pero sí reclama que, habiendo vivido por muchos años en la Guardia Nacional, como miembro activo, y, como civil, con ella y

fuera de ella, puede penetrar en la múltiple realidad de las consecuencias del estado actual de cosas, si se prolongase por más tiempo.

La finalidad de estos artículos es aclarar, que, de acuerdo con sus propias regulaciones, errados como están, y actuando como actúan, sin sujeción a las leyes, la ciudadanía nicaragüense, con verdadera conciencia de su valer, lo que para sí desea no es luchar con ella, sino justamente reclamar, con la ley en sus manos, el derecho que tiene a ser respetada, a ser oída y protegida; el firme propósito de liberarse de una oligarquía que, en todas las actividades del país ahoga al nicaragüense, incluyendo a la misma Guardia Nacional. Esa oligarquía no permite la transformación fundamental de la estructura social, política y económica que Nicaragua necesita, y es por ello que desde ahora, mirando hacia el futuro, no quiere permitir ésa ciudadanía el mantenimiento en el Poder Público de otra aciaga dictadura en una tierra como la nuestra donde según las leyes vigentes, que no se cumplen, todo ciudadano, hasta el más humilde, por derecho propio, pueda legalmente aspirar a ser electo por el consenso de sus connacionales y no por imposición.

Como desde todo punto de vista conviene conocer, a nuestros hombres, y ver qué los distingue de otros en su espíritu y acciones, a través de estos artículos necesario es expresar la verdad clara, desnuda, sin ambages ni temores. Sólo así, dentro de las complejidades que constituye cada hombre, se puede llegar a formar una clara idea de sus intenciones que hasta ahora, los de la Guardia Nacional, actuando sin sujeción a las leyes de que habla el Artículo 92 A. G., han podido imponer sólo por la fuerza de las armas, en provecho de la familia gobernante.

A la luz de la realidad que Nicaragua vive y hechos que escritores realmente demócratas consignan en sus libros, el Comunismo es el invento moderno más técnico y perfecto para esclavizar a los hombres.

Luego, el mayor peligro de que Nicaragua sea comunizada, si es que no lo está ya, lo tenemos en los hombres que actualmente rigen los destinos del país que, si bien es cierto no han necesitado de ayuda o presión externa para alcanzar sus objetivos, máñosamente se han impuesto la tarea de presionar de adentro hacia afuera a miembros de las Fuerzas Armadas, conquistando su mente con el empleo de una bien estudiada propaganda que ha creado una especial psicología.

A la anterior conclusión irremediabilmente se llega si meditamos, aunque fuera sólo por un momento, en la gran mentira que consiste en repetirles a oficiales y alistados de la Guardia Nacional, hasta la saciedad, que: "La Oposición lo que quiere es destruir la Guardia, a la que sólo ellos, —los que mandan— son los que la defienden de sus enemigos civiles".

Conviene explicar a los miembros del Ejército que la oposición del Partido Conservador a la política de los señores Somoza en el Poder no es, de ningún modo, individual contra sus miembros a quienes nunca han conceptuado como enemigos; que, por el contrario, como militares de carrera que son no deben sentir preocupación alguna por un cambio político ya que, fundamentalmente, la nación necesita de su ejército que es vital y de lógico interés nacional.

Interés de Patria es tener Ejército para defender sus instituciones democráticas, sus leyes y soberanía, un Ejército de Profesionales, conscientes de su responsabilidad, en el que deben obedecerse órdenes dadas con sujeción a las leyes, pero nunca aquellas contrarias a la Promesa de Alistamiento que dice: "Prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, y obedecer órdenes dadas con sujeción a las leyes".

ANTECEDENTES Cuando la Guardia Nacional, el único cuerpo armado y de Policía de Nicaragua, estuvo siendo entrenada y comandada por soldados de ocupación, —Infantes de la Marina estadounidense, (1929-1932)—, sus actividades se desarrollaron con cierta comprensión hacia nuestros connacionales. Ello no fué por virtud de los miembros de esa ocupación, sino por el empeño y mejor voluntad que como nicaragüenses siempre pusieron los elementos del personal comisionado y alistado que en ella constituían mayoría, en cumplir la obligación de obedecer órdenes de acuerdo con sus Reglamentos, previamente difundidos y amplia explicados en todos sus alcances.

Si por cualquier motivo, cualquier disposición tomada por el Ejército, para su vigencia en el mismo dañó intereses ciudadanos, el reclamo de éstos, máxime si se hizo público por la prensa del país, hasta llegar a formar un buen volumen de opinión, las más veces impulsó a sus Jefes, aunque el parecer personal de ellos fuera distinto, a satisfacer la opinión pública, mandando a reparar los daños en la forma y medida prescritas para cada caso, en los respectivos reglamentos u ordenanzas.

La estricta observancia de los Reglamentos de la Guardia, de consumo obligaba, como es lógico, a extranjeros y nicaragüenses. Para éstos, por supuesto, su rigor era externado, por aquello de la nacionalidad, ya que, los sentimientos personales de afinidad o repulsa, de bondad o rigor hacia conterráneos, al momento de producirse toda acción, no podía ser igual en aquéllos que en éstos.

Lo preceptuado para cada caso, tenía un sólo fin: atender como se merece al ciudadano, respetar su vida, bienes y opiniones, sin atropellar jamás su derecho.

Por lo dicho es bien fácil comprender que, de acuerdo con las estipulaciones de los Reglamentos, cualquier queja desatendida o rumor público desestimado por oficial o alistado de la Guardia, constituyera motivo suficiente para tomar acción disciplinaria contra el Guardia que hubiere incurrido en tal delito, capaz de truncar definitivamente su carrera militar.

Dando fiel cumplimiento al Convenio de la Guardia Nacional, legalizado ya por el Congreso nicaragüense en el año 1929, oficialmente, a fines de 1930, fué instalada e inaugurada en Managua, capital de la República, la Academia Militar de Nicaragua, a la que fueron enviados a estudiar, como cadetes, cuatro oficiales de servicio regular de montaña hasta entonces, señores Gabriel Castillo, Julián Torres, José Esteban Cáceres y Lizandro Delgadillo; catorce alistados escogidos de entre sargentos, cabos y cabos profesores, señores Guillermo Luna W., Ernesto A. Portillo, Juan César Prado, Alejandro Centeno, Carlos A. Gutiérrez, Salvador Rizo G., Blás Rodríguez, José Antonio López, Abelardo Cuadra V., José Escobar, Federico Davidson B., Carlos Re-

yes R., Gustavo Mendoza y Julio Adrián Somarriba, y diecisiete jóvenes civiles, en su mayoría de Managua, José León Sandino, Sebastián Uriza, Isidro Sandino, Carlos Alfonso Castillo, Antonio Castro Frixione, Alfredo Cuadra G., Manuel Antonio Briones, Federico Cabrera, Justo Pastor Palacios, Guillermo E. Cuadra G., Gustavo A. Zavala, Jacinto Montenegro, Alejandro Zamora, Arturo Moreira Gómez, José María Castrillo, Ernesto Rourk, Félix Pedro Zepeda y Antonio Tercero. Los citados señores constituyeron la Primera Promoción Trumble que, al egresar de la Escuela Militar serían, con el devenir de los años, los altos Jefes de la Guardia, según lo estipulado en el correspondiente Convenio. Dieciocho de los treinta y seis mencionados cadetes pertenecían al Partido Liberal y dieciocho al Partido Conservador.

Al clausurar su curso académico de 1931, de la Academia Militar egresaron veintiocho Sub-Tenientes, quienes, según el Juramento rendido entonces, hoy llamado Promesa, no debían pensar siquiera en el Partido político de sus simpatías al que antes pertenecieron.

No lograron graduarse los señores: Ernesto A. Portillo, Sargento de Abastos G.N.; Juan César Prado, Sargento Mayor G.N.; Carlos A. Gutiérrez, Cabo G.N.; y los civiles Alfredo J. Cuadra, Manuel Antonio Briones, Carlos Alfonso Castillo y Antonio Castro Frixione. El señor subteniente José Esteban Cáceres no sólo fué separado de la Academia sino que, dado de baja de la Guardia Nacional.

Sin ánimos de molestar a persona alguna, pero sí con el de establecer la verdad histórica sobre el proceder de la Guardia en las dos etapas de su vida, la primera, 1929-1932, y la segunda, 1933-1962, conviene señalar que, en cumplimiento de sus regulaciones, en 1931, fueron retirados de la Academia los señores citados en el párrafo anterior, y en la segunda etapa, cuando ya la Guardia se había convertido en instrumento político y Guardia Personal, por la sola voluntad de su Jefe-Director, los señores Juan César Prado, Ernesto A. Portillo, Manuel Antonio Briones y José Esteban Cáceres fueron reincorporados a ella. Briones, no pasó de Subteniente y ostentando ese rango fué dado de baja; Cáceres se suicidó siendo apenas Teniente; y Juan César Prado y Ernesto A. Portillo, con el correr de los años, por méritos especiales, llegaron a alcanzar, por sobre los oficiales egresados de la Academia de muchas promociones, los rangos de Coronel el primero, o sea Juan César Prado que acaba de causar retiro, y de Mayor el segundo o sea Ernesto A. Portillo, rango que ostentó hasta el momento de su muerte natural.

En las Ceremonias de Graduación de la Primera Promoción Trumble, efectuadas en Junio de 1931 en el Salón de Actos Públicos del Instituto Pedagógico de Managua, donde como acto principal el señor Presidente de la República, General José María Moncada hizo

entrega de sus Despachos Militares a los nuevos oficiales a cuya cabeza, como número uno, se graduó el que ésto escribe, el Director de la Academia, Capitán Edward J. Trumble, como era obligación de todo Comandante de Tropas, tras apropiadas explicaciones acerca de su alcance y trascendencia, recibió el siguiente Juramento, (hoy llamado Promesa), rendido por todos los graduados que, a la letra dice: (actual Arto. 92 AG):

"Con toda solemnidad prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, a la que defenderá honrada y entusiastamente de todos sus enemigos, cualesquiera que éstos sean y por la que obedeceré las órdenes emanadas del Excelentísimo Señor Presidente de la República y Oficiales de la Guardia Nacional, con sujeción a las leyes y reglamentos que la gobiernan. Declaro, además, espontáneamente, renunciar a toda actividad política durante el tiempo que dure mi alistamiento, y que todo lo que aquí aparece como dicho por mí es correcto, la expresión sincera de mis sentimientos".

El Reglamento para Gobierno y Disciplina de la Guardia Nacional de Nicaragua, promulgado en 1929, que fué una traducción de cierta parte del Reglamento de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, tenía un aspecto jurídico digno de hacerse notar. Por ella, como es natural, los individuos de nacionalidad norteamericana, no podían ser juzgados, por delitos y faltas cometidos en servicio de la Guardia Nacional de Nicaragua, en Tribunales Militares que no fueran integrados por sólo norteamericanos. Los ciudadanos nicaragüenses, en cambio, de servicio en la Guardia Nacional, sí podían ser juzgados por sus Tribunales jurisdiccionales, aunque estuvieran integrados por norteamericanos de servicio circunstancial en la institución nicaragüense.

En la Distribución de Servicio en la República que el Cuartel General hizo de los Oficiales de la Primera Promoción, sólo tres fueron designados a Managua: el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., a la oficina de Leyes, Relaciones y Clases del Ejército, entonces una de las más importantes, de mayor control y responsabilidad pues que a ella estaba asignada la tarea de justipreciar las actuaciones del Poder Público y cordiales relaciones que debían existir entre los elementos directores de la marcha administrativa y la "única fuerza armada y de policía"; el Subteniente Gabriel Castillo C., a la Guardia Presidencial, y el Subteniente Federico Cabrera, a la Policía de Managua. El resto, fué diseminado en toda la República, preferentemente, a los Departamentos del Norte donde imperaba el Sandinismo.

El que ésto escribe se aviene a repetir aquí la siguiente anécdota que, en Febrero de 1946, hizo publicar ampliamente en los diarios de esta capital: Egresado de las aulas académicas a la cabeza de la oficialidad ni-

güense, el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., en la oficina de Leyes de la Guardia Nacional estrenaba desde un día antes su flamante Despacho Militar, conquistado a base de estudios, esfuerzos y privaciones, cuando llegó a dicha oficina, el 8 de Junio de 1931, un oficio del señor Presidente de la República, General José María Moncada, en el que sugería, con carácter de orden, al entonces Jefe-Director, General Calvin Bruce Matthews, separar de su puesto en la Oficina de Leyes al subteniente Cuadra G., "por su reconocida filiación con servadora".

"Llamado a presencia del General Matthews, al Sub-Teniente Cuadra le fué mostrada la nota, y, exactamente como cuando de Cadete ingresó a la Academia, fué preguntado por su filiación política, más que por con firmarla, según luego se le explicó, por determinar hasta qué grado llegaba la entereza de un primer oficial al contestar: "En la vida civil, ya lo expresé antes, —dijo aquél oficial de 20 años,— fuí Conservador, en éste momento y mientras permanezca en la Guardia, soy militar".

"Ofrecidas por el Teniente Cuadra, así como por el General Matthews las pertinentes explicaciones, el Coronel Walter G. Sheard, Jefe del Estado Mayor de la Guardia, quien servía de intérprete en esa ocasión, con instrucciones que allí mismo recibió de su superior jerárquico General Matthews, a su vez instruyó al Teniente Cuadra para que él y no otro oficial preparar la nota contestación al señor Presidente Moncada en la que, ya firmada por su Jefe Director, se le manifestó que, "por el motivo señalado en su oficio, la Guardia Nacional no podrá cumplir su petición porque, si bien el Teniente Cuadra G. en su vida civil tuvo su filiación política ya conocida, no estaba en ella haciendo política alguna, sabedor como era que tales actividades están severamente sancionadas en su Reglamento, cualquiera que sea la graduación del oficial, desde Subteniente hasta General, que a ella se dedicara o intentara dedicarse".

"En la ya expresada forma el Comandante norteamericano de la Guardia, con oficiales de idéntica nacionalidad, encargado de entrenar a un ejército nicaragüense en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria, ofreció una lección práctica y objetiva de lo que debía ser un Cuerpo Armado Nicaragüense realmente apolítico, garante del orden, defensor de sus instituciones democráticas, preocupado siempre del engrandecimiento patrio".

**UNIDAD
Y
DISCIPLINA**

Los Reglamentos de Servicio de Guardia Interior, Táctica y Administración Militar, Ordenes Generales y Especiales que mantuvieron la unidad y disciplina del Ejército, preceptuaban, entre otras cosas, lo siguiente para toda Guardia:

- 1).—De servicio, en contacto con el público, vestir correctamente, ésto es, mantener por la exterior apariencia de su ropa, la pulcritud y respeto con que toda autoridad debe desempeñar sus funciones legales. (Nada de cuellos abiertos y corbatas reforcidas, o sin éstas, camisas sin botones o cualquier otra incorrección que pudiera confundir al ciudadano en el reconocimiento entre un Guardia legítimo y un malhechor cualquiera, incorrectamente trajeado de Guardia, dispuesto a cometer fechorías).
- 2).—No dar informaciones a la prensa del país, más que con la venia del Cuartel General, o por éste directamente, en todo caso.
- 3).—Hablar con su Oficial Comandante y al los Jefes de la Institución, sólo con Permiso verbal o escrito previo de su Superior jerárquico.
- 4).—No dirigirse personalmente, ni por escrito a miembros civiles del Gobierno Administrativo de la Nación.
- 5).—No gestionar directa ni indirectamente negocio alguno que pudiera llegar a poner en entredicho su honorabilidad.
- 6).—No ser ascendido al rango superior inmediato si antes el inferior no hubiera sido desempeñado por el interesado si quiera veinticuatro horas
- 7).—No ser dado de baja, sino que por expiración de Alistamiento, en casos de alistados, y, en los de Oficiales, solamente por renuncia voluntaria de su comisión, o en cumplimiento de Sentencia de Consejo de Guerra.
- 8).—Los ascensos entre Oficiales sólo podrán tener efectividad de acuerdo con el riguroso orden de Escalafón, previo aprobado de Exámenes prescritos para cada rango.
- 9).—Cumplido un año de servicio continuo en un puesto o lugar del país, del que irremisiblemente tenía que ser removido, adquirir el derecho de escoger otro puesto o lugar entre tres de la República, cuya lista suministraba el Cuartel General.
- 10).—No vestir de civil, y, caso de obtener Permiso Especial escrito para ello, jamás hacer prevalecer, entre civiles, su condición de militar. Cada uno de éstos, al vestir de civil, se exponía a ser irrespetado por civiles que quisieran golpearle en cuyo caso, al vestir de militar, no podía ejercer venganza alguna.
- 11).—Solamente la Policía en centros poblados, y ésto en su servicio cotidiano, podía usar armas de fuego, tales como Pistolas, Revólveres o Rifles Ningún Guardia Nacional podía portar arma en horas distintas a su servicio regular. La portación ilegal de armas, dentro y fuera de sus cuarteles, era severamente castigada.

Las anteriores disposiciones, —Cosas de la Política—, fueron relajadas por las famosas Agendas a Ordenes Generales, u Ordenes Especiales que, al ser puestas en vigencia aún contra el parecer o voluntad de los más y mejores alistados y oficiales disciplinados, tuvieron que cumplirse por razones que más adelante se enumeran.

Desde el primer instante que sólo nicaragüenses hubimos en la Guardia, el Cuartel General de Managua se convirtió en una máquina expedidora de Ordenes Especiales y Agendas que, en muy poco tiempo dieron al traste con la disciplina del Ejército. De éste modo, la Guardia comenzó a ser destruida en sus propios reducidos: Oficiales y Alistados, sin permiso de su superior, personalmente o por escrito, podían ya dirigirse al Jefe Director, al Presidente, a los Ministros, efectuar cualquier negociación, dedicarse a asuntos particulares.

Para cuando la Segunda Promoción Trumble tenía sus meses de servicio junto a la Primera que ya había rebasado su ininterrumpido año de servicio a todo lo largo y ancho del territorio nacional, y la Tercera Promoción acababa de egresar de la Academia, fué que el Ejecutivo de la Nación, General José María Moncada, dio a conocer el nombramiento del General Anastasio Somoza García como "Jefe-Director Adjunto" al titular, General Calvin Bruce Matthews nombramiento que cayó como una bomba en las filas de la Guardia por el agregado que ese nombramiento traía. Con ese nombramiento se hicieron otros tantos: los de Comandantes de Area, Departamentales y de Distrito, Jefes de Estado Mayor, de Operaciones, de Comunicaciones, de Leyes y de Abastos; los más destacados puestos en los cuadros de mando del Ejército en manos de personas que, de la vida civil, directamente, pasaron a la militar con rangos de Capitán el menor, para mantener una superioridad jerárquica muy discutible. Lo expresado en este párrafo acaecía por la segunda decena del mes de Noviembre de 1932.

Acontecimiento de tanta trascendencia para la vida de la Guardia que, por largos meses de sacrificios y esfuerzos, mantuvo orgullosamente su ya tradicional combatividad, disciplina y unidad de acción, no podía contar, así, de un solo golpe, con la total simpatía de sus elementos.

Los Oficiales de la Primera Promoción, a más de probar su espíritu de cuerpo, su bien cimentado compañerismo, cariño a la institución y decidido propósito de formar conciencia para dar solidez de cuerpo a sus actividades militares y de Policía, y, después de pasar el estricto examen teórico escrito a que fueron sometidos en toda la república, en riguroso orden de escalafón, fueron ascendidos al rango de Teniente Primero, apenas días antes de la designación del nuevo "Jefe-Director Adjunto".

Por ese mismo tiempo, Noviembre de

1932, los Marineros norteamericanos de servicio en la Guardia, paulatinamente primero, y para regresar a su país, conjuntamente, en Diciembre de éste mismo año 1932, entregaron sus mandos a los nuevos oficiales "civiles" destinados por el Gobierno a actuar por sobre los oficiales académicos que, postergados en sus lógicas aspiraciones de ascenso, defraudados, e injustamente tratados, no tuvieron que esperar mucho tiempo para manifestar su inconformidad.

El 17 de Diciembre del año a que nos estamos refiriendo, el Presidente Moncada, en un bien planeado intento de imponer sus designios al nuevo Gobernante Doctor Juan Bautista Sacasa, triunfador en las elecciones que la Guardia acababa de supervigilar el 4 de Noviembre, con otro nombramiento ejecutivo y nueva designación, discernió el cargo de "Jefe-Director Interino" de la Guardia Nacional, al General Somoza García, su protegido.

INSURRECCION DEL T.NTE. JOSE LEON SANDINO

Si bien es cierto que, con la ascensión del Doctor Sacasa al

Poder Público, en Enero de 1933, Nicaragua, por fin, podía respirar a pulmón lleno, con justificado júbilo, aires de libertad, ya que no hollaría más su suelo ejército alguno de ocupación, las grandes esperanzas que, por otra parte los nicaragüenses habían cifrado en su joven oficialidad académica, no pasó de eso: de esperanzas. Relegada a puestos de servidumbre, no obstante su capacidad y el constante acoso que hizo al Sandinismo en los Departamentos del Norte de la República, obligándole a combatir diariamente, esa oficialidad, de acuerdo con Gabriel Castillo en Jinotega y el que esto escribe en Ocotal (Nueva Segovia), mostró su primer malestar serio con la protesta armada del Teniente José León Sandino en Chontales, en Enero de 1933, por medio del cual exigió del "Jefe-Director Interino" de la institución que, las cosas y asuntos de ella, fueron manejados en forma diferente, como antes, en la única forma capaz de mantener su cohesión, su unidad y propósito de superación: respetar sus Reglamentos, para bienestar y progreso del país ya con un Ejército positivo de nicaragüenses conscientes.

El movimiento del Teniente Sandino, ahogado al iniciarse apenas, contó con la simpatía de la mayoría de la Guardia, por lo menos en los dos más grandes y mejor armados Departamentos del Norte nicaragüense: la Vieja y la Nueva Segovia. Por su significado y trascendencia fué digno de haber alcanzado éxito; pero éste se vió anulado totalmente por la delación que de él hicieron al General Somoza García, que más tarde, jactándose, así lo dio a conocer, los Tenientes entonces Manuel Gómez F. y Salvador Rizo G., de servicio en

Managua, ciudad por la cual tuvo que pasar el Teniente Gustavo Mendoza, correo del Teniente Sandino, en el lógico intento de sincronizar el movimiento chontaleño con la capital de la República.

Corolario de la delación Gómez-Rizo-Bello Rueda, fue la detención inmediata de los Tenientes José León Sandino y Gustavo Mendoza, de la Primera Promoción Trumble y su internamiento en las bartolinas del Campo de Marte de Managua. Sandino y Mendoza salvaron sus vidas, —que realmente estuvieron en peligro—, gracias a la pronta actitud de sus compañeros de curso que amenazaron con alzarse en armas si se les llegaba a ejecutar, y a la oportuna y también pronta intervención del Ministro norteamericano, quien hizo notar al Presidente Sacasa, y más particularmente al General Somoza que un extremado rigor sobre el delatado caso, podía alcanzar grandes proporciones y fatales consecuencias político-militares que debían cortarse a todo trance, bien conocida como era la situación de guerra predominante en el Norte del país, lo magníficamente apertrechada que allí estaba la Guardia, y la efervescencia, también ampliamente manifestada en las filas del Ejército, por el nombramiento de civiles en sus puestos de mayor responsabilidad.

La lista de los Oficiales que constituyeron la Primera Promoción Trumble, en su orden de graduación: 1) —Guillermo E. Cuadra G. 2) —José León Sandino. 3) —Julio Adrián Somarriba. 4) —Sebastián Uriza 5) —Federico Cabrera 6) —Isidro Sandino 7) —Justo P. Palacios. 8) —Ernesto Díaz M. 9) —José Escobar. 10) —Federico Davidson Blanco. 11) —Salvador Rizo G. 12) —Abelardo Cuadra V. 13) —José Antonio López. 14) —Gustavo A. Zavala. 15) —Jacinto Montenegro. 16) —Carlos Reyes R. 17) —Gustavo Mendoza. 18) —Ernesto Rourke 19) —Arturo Moreira Gómez. 20) —Antonio Tercero 21) —Blás Rodríguez. 22) —José María Castrillo. 23) —Alejandro Centeno. 24) —Félix Pedro Zepeda, y Gabriel Castillo, Lizandro Delgadillo y Julián Torres.

Los oficiales que la ante citada promoción, en 1931, encontró de servicio en la Guardia fueron: 1) —Manuel Gómez F. 2) —Francisco A. Gaitán. 3) —Ernesto Matamoros. 4) —Carlos A. Barillas R. 5) —Rodolfo Martínez. 6) —Baltazar Navarrete 7) —Francisco Bello Rueda. El Subteniente Humberto Castillo Quesada, perteneciente a éste grupo, que fué instructor de la Academia y ampliamente conocido y apreciado por sus vínculos sociales en Managua, murió en el Terremoto de Managua, acaecido en Marzo de 1931.

Otro grupo de oficiales, que también sirvió en la Guardia con anterioridad, pero que en 1931, ya no estaban allí, fueron: 1) —Manuel Antonio Padilla, ya fallecido. 2) —José Esteban Cáceres, también fallecido. 3) —Domingo A. Ibarra G. 4) —Gustavo Escobar, y 5) —Salvador Montenegro, que, en la segunda etapa de la Guardia fué reincorporado a ella.

para servicio en las Fuerzas Expedicionarias al mando del General Juan Escamilla. Don Salvador Montenegro, una vez disueltas las fuerzas auxiliares de la Guardia, después del caso Sandino, volvió a la vida civil.

En la lucha que los políticos de profesión se dieron a la tarea de librar contra los mejores y bien intencionados elementos de la Guardia, éstos no pudieron recibir el apoyo moral o material del grupo formado por Gaitán, Matamoros, Navarrete y Martínez. El de los Gómez F. y Bello Rueda, ya se ha visto cómo lo ofrecieron. Por esto, en aquel tiempo, el recelo de los más, hacia los menos, con mayor tiempo de servicio, se profundizó. Los nuevos oficiales académicos no pudimos concebir que quienes había coexistido en un medio donde el honor, la camaradería y la decisión eran tan apreciados, llegaran a ponerse al lado de personas ajenas a la institución que, con sus calculados actos políticos, carcomían la vida, prestigio y disciplina de la Guardia Nacional.

Del grupo formado por los señores Gómez y compañeros, deliberadamente hemos sustraído el nombre del Subteniente Carlos A. Barrillas R., muy bien intencionado oficial de campaña, valiente y disciplinado que, en todo momento, por cariño a la Guardia, estuvo pronto a ocupar el puesto que le correspondiera, al lado de quienes siempre quisieron una mejor operancia, ceñida a sus reglamentos, mirando siempre el bienestar de la República.

Conviene establecer que, mientras por una parte la Guardia golpeaba con todas sus disponibilidades militares los reductos sandinistas en los departamentos del Norte nicaragüense, hasta donde humanamente era posible, hasta donde sus ocupaciones lo permitían, por otra defendía su integridad reglamentaria, ya bastante resquebrajada, atendiendo el orden interno de las ciudades, tanto como el de sus propias filas.

Pese a tales esfuerzos, con los que cargaban mayormente los oficiales de la primera, con algunos de la segunda promoción, por formal compromiso con Honduras, suscrito en El Espino, en fecha entonces reciente, la Guardia del Norte también velaba porque las fuerzas revolucionarias del General José María Reina, Jefe de la Revolución que el Gobierno hondureño confrontaba, no pudieran rehacerse o formarse en suelo nicaragüense.

Como a fines de Diciembre de 1932, el General Reina, por sorpresivas pero fallidas incursiones militares al sur de su país, obligadamente tuvo que atravesar la línea fronteriza con Nicaragua, y, al ser capturado por la Guardia Nacional en compañía de varios oficiales de su Estado Mayor, fué remitido a Managua, como prisionero.

En su empeño por vencer a la facción del Gobierno que, en su Patria detentaba el Poder Público, según lo expresó, en Managua, el General Reina y sus hombres, burlando la vigilancia de las autoridades nicaragüenses, logró huir hacia Honduras, donde apareció li-

brando la más sangrienta batalla de su revolución: la de la ciudad de San Marcos de Colón, defendida por poderoso ejército gobiernista.

Por azares de la suerte, el General Reina no obtuvo el éxito buscado, a pesar de haber combatido, denodada y valientemente, un día de Enero de 1933, al mando de 400 hombres, desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Sus bajas, como las del Gobierno, fueron numerosas.

El General Reina, parece que desesperado por la derrota sufrida en San Marcos, habiéndose internado en tierra nicaragüense con parte de sus fuerzas, en un intento por hacerse de algunas armas, se lanzó contra una de las patrullas de la Guardia, que, escalonadas en sitios estratégicos de la frontera, habían sido puestas allí para vigilar los movimientos de los revolucionarios hondureños. En la acción descrita, de cierta duración, el General Reina, derrotado y herido levemente el día anterior por defensores de San Marcos, fué capturado nuevamente en el Vado San Antonio, jurisdicción de Somoto, junto a buen número de subalternos, quienes fueron ubicados en las cárceles de Ocotol y Somoto.

Una vez más, remitido a Managua, con dos de sus oficiales de Estado Mayor, en una avioneta de la Taca, —la única Empresa Aérea que hacía el servicio entre pueblos de Honduras y Nicaragua,— el General Reina y compañeros, con cinco pasajeros más, incluso un niño, encontró la muerte en los campos de Estelí al estallar en el aire el aparato en que viajaba e incendiarse luego, cuando ya había tomado altura y enrumbaba su proa hacia la Capital de Nicaragua.

Con la muerte del General Reina, Honduras perdió a un valiente militar, de mucho arraigo popular.

RELAJAMIENTO Al promediar Enero de 1933, aún sin estar confirmado por el Presidente Sacasa su nombramiento de Jefe-Director en propiedad, como efecto preciso del delatado caso del Teniente Sandino, el General Somoza G., realizó un viaje relámpago de inspección, —según dijo—, a la ciudad de Ocotol, cabecera del Departamento de Nueva Segovia, Cuartel General del Area del Norte, la más numéricamente dotada de tropas de combate, mejor armada y experimentada.

Realmente, el objeto de aquella visita fué tratar en forma directa y personal, con quien a su parecer debía tratarse, el asunto bastante espinoso, de la Guardia que, de no atenderse de inmediato ni con la atención debida, podía llegar a constituir, más tarde o más temprano, motivo de preocupación para el Gobierno, problema fundamental de la ciudadanía nicaragüense.

El General Somoza, al abordar conmigo los puntos que por encargo de sus amigos y

sugerencias que los altos Jefes norteamericanos le hicieron antes de partir, tuvo que escuchar que, lo anhelado por los que estábamos en la Guardia, era:

Que sus acciones, se ajustaran a los Reglamentos, que no cayera en el sistema de otorgar al más amigo los puestos de mando que, por capacidad, merecen los mejores; continuar la formación educativa del concepto de ciudadanía en el alistado como hasta entonces se había hecho, que ya que los nicaragüenses poseían un Ejército de verdad, frente a una ancha vía de acción, permitir que cada quien, cada habitante del país, dentro del marco de sus ideales o principios, pudiera mostrar su más alto sentido de respetuosidad social, actuando a tono con su posición mental, no dar pie a la crítica ni oportunidad a protestas.

El General Somoza, para los precitados puntos, formuló las siguientes promesas:

Retirar, como le fué solicitado, de la cabeza de la Lista de Tenientes Primeros, donde había sido colocado desde su incorporación de la vida civil a la Guardia, al señor Modesto Valle E. No ascender a persona alguna que, sin pasar examen reglamentario, llegase a filas de la vida civil, o que, estando en la militar, no hubiera antes desempeñado, siquiera por algún tiempo, rango inferior. Sujetarse al escalafón cuando, por hacerse ineludibles, hubieren de acordarse ascensos.

Resumiendo: Velar, 1) —Por aplicar justamente los Reglamentos de la institución; 2) —Por el buen nombre y dignificación de la carrera profesional de las armas, y, 3) —Por salvarguardar sus intereses, su vida y anhelos, hacia propios, como aspiración legítima suya.

Respecto a los que el mismo General Somoza llamó "ineptos firmones" —que no eran otros que los civiles recién ingresados a filas con rangos de superioridad— solemnemente prometió:

Que, estando aún sin confirmar por el señor Presidente su nombramiento de Jefe Director, solicitaba de todos los oficiales y alistados de la Guardia su decidida cooperación para un compás de espera, tener paciencia y creer en sus propósitos, en su firme determinación de no ser un Jefe sino un amigo, que supieran que él se sentía y ya era tan guardia como el que más, que sólo el apoyo de oficiales experimentados le brindaría la fuerza suficiente para salir airoso en su lucha contra los enemigos de la institución, en la que él no permitiría la política, que corrompe y desintegra. Que, para lograr tan magnífico programa de propósitos, de todos esperaba decisión, arrojo y valentía en el cumplimiento de su deber, que al demostrar capacidad combativa en la extirpación del sandinismo y atinada dirección en tales acciones, no se hacía más que confirmar, por su medio, la necesidad del Ejército en una República como Nicaragua donde, por muchas razones, no podía regresarse a las antiguas fuerzas expedicionarias y Resguardos de Hacienda.

Que él, (Somoza), personalmente, no tenía interés alguno en colocar a persona de su confianza en la Guardia; que si eran ciertos unos pocos y nuevos nombramientos de oficiales como el de Valle E., eso era debido a la presión de los hombres del nuevo Gobierno, cuyo primordial interés parecía ser garantizar su estabilidad. Que, pues la Guardia tenía que ser comandada por oficiales académicos con el devenir del tiempo, desde aquellos instantes juraba que, a medida que los académicos fueran ascendiendo, en proporción irían abandonando la Guardia los "ineptos firmones" que, justamente, tanto malestar causaban.

Con la ingenuidad de inexpertos políticos y por el espíritu de cooperación, entusiasmo y buena voluntad de la juventud, aquellas solemnes promesas del General Somoza, hechas a nosotros, oficiales académicos, las creímos todas sinceras y aceptamos con júbilo; llegaron en uno de esos momentos propicios, como a darnos un hálito de nueva vida, un reuevo de ilusiones, un reventar de esperanzas, capaces de mantenernos cohesionados mientras continuáramos sirviendo en un mismo Departamento. Apegándonos a la tradición de la Guardia, a la honestidad y orgullo que habíamos practicado en el desempeño de funciones, en el trato con la ciudadanía por todos los ámbitos de la República, imaginamos que no se nos desintegraría tan fácilmente.

Crear en alguien en aquellos momentos de crisis era, para nosotros los académicos, una necesidad. Por ello, al saber que alguien como Somoza, en Managua, junto al Gobierno, dentro de éste, hablaría en nuestro favor, por nuestra causa, que era la de todos los nicaragüenses, nos entusias mó de veras. No creímos jamás en una insinceridad, en una traición. No cruzó nuestra mente duda alguna sobre que el Jefe de la Guardia cumpliera sus promesas. Por qué no había de preocuparse por la vida de la institución? Por qué no había de dolerle destruir aquella escuela de honor, capacitación y decoro?

Bien pronto, con el devenir de los acontecimientos, la realidad vino a nosotros para hacernos, si no desconfiados, cautos en el futuro. Los norteamericanos de la Guardia no pudieron, o nunca desearon, querer a Nicaragua, pero ésta razón, de mucho peso, decisivamente no fué motivo para que ellos, obligados por una ley no nos enseñaran a querer la nosotros. La realidad fué que siempre se nos señalaron deberes; se nos hizo sentir el dolor de ser intervenidos, ser un país pobre y débil que solamente por el esfuerzo de sus hijos podía ser grande, sin necesidad de caer nuevamente en el caos de la miseria y las revoluciones que por tantos años asolaron al país.

Más volvamos a la realidad: los políticos de profesión, con la vista encima de los políticos extranjeros en constante acecho, amigos de Juan Bautista y Tacho, como llamaban

ellos al Presidente y Jefe de la Guardia, amigos de Gustavo Abaúnza y Samuel Santos, Jefe del Estado Mayor y de Operaciones de la misma Guardia; de Paco Mendieta y Joaquín Rivas; de Carlos Tellería y Carlos Zelaya, de Diego López Roiz, de Parajón, de don Leonardo, etc., en todos los rincones del país, auguraban que la Guardia no podía continuar como había estado: tenía que inmiscuirse en política, convertirse en Liberal. Como fué estructurada por los "yankis" no convenía a Sacasa, a nadie, particularmente al sacasismo en el Poder. Sandino, como buen liberal, tenía incluso sobrados derechos para ingresar a ella, para ser tomado en cuenta con todos sus hombres.

Con tales decires, la Guardia continuaba su vida divisando un horizonte patrio muy oscuro.

Una explicación muy interesante, que es necesario hacer es la siguiente: Somoza, entre oficiales académicos tildó de "ineptos firmones" a los llegados de la vida civil, y entre éstos, de "sabios oficialitos" a los académicos, porque en el Cuadro Esquemático de Mando de la Guardia Nacional, era obligatorio diariamente, al amanecer, remitir al Jefe-Director, de acuerdo con los Reglamentos, para una mayor seguridad en su operancia y mejor conocimiento de sus efectos, una serie de Informes que redactaban los académicos y sólo firmaban los civiles. Esos informes eran: de operaciones militares; de operaciones policíacas; de novedades de la mañana; de Inteligencia, en sus relaciones con las autoridades civiles y con el público; de las actividades políticas del país y sus comunicaciones; de fuerza disponible; de armas y pertrechos; de raciones, etc. También existían informes semanales, quincenales y mensuales que, con los diarios, en manos de los diferentes Jefes que componían el Estado Mayor de la Guardia, servían de guía para dictar todas aquellas disposiciones necesarios para la buena marcha del país, sin dañar intereses ciudadanos. En aquellos informes, Managua tenía a la vista el panorama completo de todas las actividades del país, la reacción de sus habitantes por tal o cual acción, el índice positivo disciplinario del personal de la Guardia, y, lo que es más, el poder del Jefe Director descentralizado, por decirlo así, diluido entre los miembros de su Estado Mayor, responsable cada uno de ellos de sus órdenes y acciones, indistintas o coordinadas.

Gracias a Boletines especiales, diariamente expedidos, semanales y mensuales, el Cuartel General estaba obligado a hacer del conocimiento de todos los miembros de la Guardia, lo que había sucedido, en el último rincón del país.

Con las novísimas y sabias disposiciones emitidas por la Jefatura-Dirección nicaragüense desde el inicio de su funcionamiento, relativas a normas de Cortesía Militar, los Jefes integrantes del Estado Mayor quedaron reduci-

dos a cero. Y éstos, naturalmente, por carecer de trabajo en cosas que desconocían, sentábanse en sus escritorios a aburrirse de lo lindo, para luego, todos formar tertulia con el Jefe, quien sólo que le preguntasen daba noticias de ciertas novedades, convenientes a sus propios intereses.

En dos o tres ocasiones que, en asuntos de servicio, dentro del primer semestre de 1933, tuve que visitar al Jefe del Estado Mayor, pude ver que éste personaje liberal, plácidamente leía los diarios capitalinos, cosa que su antecesor, Coronel Sheard, nunca pudo hacer por falta de tiempo en atender sus múltiples ocupaciones y porque, además, personal especializado de la oficina de leyes se encargaba de ésa lectura y de marcar todo aquello de especial interés y atención para la Guardia Nacional.

Y así como el Despacho de la Jefatura del Estado Mayor, desierto a ratos, y en determinadas horas con afluencia de elemento femenino que complacido celebraba los chistes que allí se contaban, los otros Despachos de los Jefes integrantes del Estado Mayor, parecían bostezar de aburrimiento por tanta inacción.

La oficina que realmente permanecía ocupada era la del Secretario del Jefe-Director, a cargo del entonces Capitán Francisco A. Mendieta, quien con diligencia y celo dignos de encomio, se encargaba no sólo de la expedición de las órdenes que se giraban a todos los puestos de Guardias del país, sino que, para aliviar a tales puestos de su trabajo, gestionaba, conseguía y percibía los dineros necesarios para su mantenimiento y operación.

Otra oficina que conservó su ancestral seriedad, pero no su importancia, fué la de Leyes, a secas, que de hecho, no tuvo relaciones con nadie no porque su Jefe, Ingeniero Coronel José Andrés Urtecho, (sencillamente una señorial y magnífica persona) lo haya deseado, sino porque, como se dijo, esa rama del Estado Mayor había sido ahogada, anulada totalmente, por la centralización de poder en la Jefatura-Dirección. Y lo que fué el peor delito: que el Coronel Urtecho y su segundo, Capitán Gustavo R. Lacayo, pertenecían al Partido Conservador.

En tiempos de los norteamericanos en la Guardia, cualquier persona entraba a tratar sus asuntos con miembros del Estado Mayor al Campo de Marte. Aquellas oficinas infundían respeto por su seriedad: el que llegaba, exponía su asunto, lo discutía, lo arreglaba o dejaba pendiente, pero luego de hacer éso, en orden se retiraba, complacido o disgustado.

En cambio, con la llegada del General Somoza al Campo de Marte, su oficina se mantuvo atestada de un público heterogéneo en el que podían verse turcos, chinos, polacos, mexicanos y checoslovacos; todo porque ningún Jefe, miembro del Estado Mayor, de por sí podía resolver el más insignificante asunto, y, el Señor Jefe Director, sin poder tampoco dar

la debida e inmediata atención al simple ciudadano de la calle, —que allí era relegado—, ofrecía su preferencia al más amigo o político influyente. Todo lo expuesto, como el reverso de una moneda, ya que cuando el Jefe-Director fué norteamericano, jamás se tuvo necesidad de llegar a él personalmente porque, para eso cada miembro del Estado Mayor tenía asignadas sus atribuciones.

La Guardia, como ejército de nicaragüenses, de 1929 a 1932, tuvo la costumbre de vincularse socialmente con la ciudadanía, por medio de fiestas que, en determinadas fechas del año, tales como el 10. de Enero, 14 y 15 de Septiembre, 12 de Octubre y 25 de Diciembre, ofrecía en sus cuarteles de toda la República. A tales fiestas, de nicaragüenses, eran invitadas todas las personas que ligadas al Ejército por un motivo u otro, aflúan en número considerable a demostrar su aprecio y estima a la Guardia, ligando su destino al de ella, encargada de velar por la tranquilidad y seguridad de todos.

Desde que Somoza llegó a la Guardia y la manejó a su manera y provecho, jamás ofreció la institución una sola fiesta de tal índole donde, al calor de la amistad entre militares y civiles, —que siempre debe cultivarse por su esencialidad,— se haya visto, pueblo y ejército fraternizar en una paz sin odios, resquemores y recelos.

EL "MACHO" HAMAS Para el primer día de Octubre de 1932, fecha en la que aún los norteamericanos no entregaban sus mandos a los nicaragüenses, fué señalada la concentración de fuerzas de la Guardia correspondientes al Quinto Distrito Militar de Apalí, Nueva Segovia a efectuarse en la ya famosa ciudad de El Jícaro. De aquí, esas fuerzas procederían a Quilalí, a juntarse con las de allá, y luego asaltar las posiciones del Cuartel General de Sandino "Luz y Sombra" ubicado en las montañas de Oconguás.

De la cabecera del Distrito, Apalí, donde ya tenía varios meses de servicio, fué destacado con 42 alistados, incluyendo al Sargento José Meléndez, (hoy Subteniente). De Jalapa, el Teniente Alfonso Montenegro, al mando de 35 alistados; y, de San Fernando, con 25 alistados, el Teniente Yick Keller. En Apalí quedaron: el Comandante Capitán Kelly, los Tenientes Price y Ragsdale, subtenientes Hicks y Shick, norteamericanos, y 30 alistados llegados de Ocotol el día anterior, al mando del Subteniente Jorge Bernheim y el Sargento Castro (hoy Subteniente). En San Fernando sólo quedaron 3 alistados, y, en Jalapa, un oficial y cinco alistados.

La idea del Cuartel General de la Guardia, al parecer, era reunir en Quilalí una poderosa fuerza de nicaragüenses capaz de asestar un golpe decisivo al sandinismo, un tanto dormido en aquellos días.

En el transcurso del día señalado, estuvie-

ron llegando a El Jícaro, escalonadamente, las diferentes patrullas y comandantes, donde, acomodadas y desarmadas, como era costumbre hacerlo, por la noche fueron sorprendidas con la canallesca actitud del Comandante de la guarnición, el norteamericano John Hamas, Teniente G. N., apodado "Biligurnia", de seis pies y dos pulgadas de estatura, quien, completamente beodo, sin consideración alguna, iras escandalizar en calles y hogares de la ciudad, ultrajó de hecho y palabras a civiles y guardias de las patrullas visitantes, pero más determinadamente a los subalternos del "Teniente Cuadra, muchachito con quien no podía congeniar", como gritaba Hamas, "por pertenecer a los bandidos del Partido Conservador".

El "macho Hamas", como le denominaban los Guardias, actuando como un loco de saforado entró a la casa de oficiales donde, habiendo hallado a sus compatriotas, subtenientes G. N., Keller y Seymour, les propinó una tremenda golpiza acompañada de patadas y mordiscos, dejándolos tendidos en el suelo, desmayados, sangrantes y con la cara irreconocible.

Cuando Hamas salía de la casa, el que narra se encontró con él. Este encuentro no tuvo ninguna consecuencia porque quiso la casualidad que, en aquél momento se reuniesen conmigo, el Sargento Meléndez, el raso Diego Condega, (No. 2 de la G.N.), y el subteniente Luis Emilio Gutiérrez, oficial de Compañía de El Jícaro, subalterno del "macho Hamas", —que ya antes habían sido vejados por él—.

El Sargento Meléndez y el Raso Condega, en nombre de toda la Guardia, visitante de guarnición en El Jícaro, me pidieron, como Oficial superior de los nicaragüenses, poner coto a las zanganadas y depredaciones de Hamas, ofreciéndome a la vez su total solidaridad caso de resolverse ser quitado de en medio e inmediatamente, aquél degenerado individuo, desconsiderado y vulgar.

La opinión del Subteniente Gutiérrez, fué la siguiente: Que, como todos sabíamos, la supresión de Hamas era de muy fácil ejecución, no así el solventar sus consecuencias, pues que, por prescripción reglamentaria, entre Oficiales de idéntico rango, pero de nacionalidad distinta, el superior jerárquico resultaba ser el norteamericano. Y sus compatriotas de la Guardia y de la Marina, no llegarían jamás a darles la razón, por muy justa y poderosa que fuera, a los nicaragüenses, porque, sencillamente, Hamas era oficial que tenía prioridad.

Al oír las anteriores razones, mi resolución no se hizo esperar, y dije: "Si la Guardia pide el merecido castigo de Hamas, éste lo tendrá, más, para imponerse, necesario es obrar con astucia. Porque, una vez liquidado el asunto, no se tendrá asidero legal para superar una acción de compromiso, la cual, irremediadamente, nos impulsaría: o a ser perseguidos por la Guardia como sandinistas,

sin serlo; o convertirnos realmente en eso, cosa que ninguno deseaba. Si forzados por las circunstancias llegáramos a formar grupo aparte para combatir la ocupación extranjera, y eso en el caso de resistir algún tiempo, a quienes combatiríamos realmente sería a los nicaragüenses, del Gobierno, de Sandino y de la Marina norteamericana.

Dándome tiempo para poner en ejecución el propósito de todos, habiendo solicitado de mis compañeros la espera de unos pocos minutos, me introduje a la casa de oficiales a fin de conversar, si era posible, con los Tenientes Seymour y Keller. No logré llegar hasta ellos, ya que Hamas, habiéndose introducido a la misma casa por una de las puertas del patio, se me interpuso, pistola en mano, en forma sorpresiva, tratando de ultimarme.

En escasos segundos, me percaté que Hamas ya no dispararía, y logrando esa pequeña vacilación en mi contrincante le pedí que me dejara sacar el arma, para que así todos vieran que no había sino un duelo entre hombres.

Mientras hablaba, Hamas, encañonándose siempre, se distrajo un segundo por un ruido que escuchó, instante que logré para sacar la 45 reglamentaria y sentir verdadero alivio al ver que el Sargento Meléndez entraba con su 38 Special en mano, la cual se disparó sin herir a nadie en un forcejeo que se irabó entre Hamas, Meléndez y yo. Hamas gritó pidiendo auxilio, diciendo que le asesinaban, y creyendo realmente en esto dio la vuelta para huir hacia el patio, circunstancia que Meléndez y yo logramos para salir a la plaza.

Explicándole a Meléndez que, como habían acontecido los hechos era lo mejor, y mientras, transversalmente atravesábamos la plaza, Hamas, que había vuelto sobre sus pasos y arrebatado una ametralladora pesada a uno de los centinelas de guardia, comenzó a disparar una banda de 500 cartuchos, escasamente a veinte metros, con tan mala puntería que no pudo herirnos

Al calor de aquella inusitada agresión, instruía a Meléndez no hacer nada contra Hamas, y que, en cuanto éste se calmara, ayudado por el Teniente Gutiérrez, con todas las armas y pertenencias de la Guardia de Apalí desocupara El Jícaro y regresara a su estación de servicio, a donde él iba en aquellos momentos y les esperaría. En el reloj de la iglesia daban las 22:30 horas, (diez y media de la noche).

De El Jícaro hasta Apalí hay una distancia de tres y media leguas que completamente sólo recorrí en dos horas y media. Cuando ya estuve cerca de las trincheras de Apalí me dí a reconocer. Los centinelas no podían creer que solo hubiera podido recorrer aquel camino tan sembrado de peligros. Se convencieron cuando vieron que nadie más venía conmigo.

En la puerta de entrada del campamento

de Apalí, ya el Teniente Jorge Bernheim, bañado en sangre con la cabeza reventada por un pistoletazo que le había propinado el Capitán Kelly me esperaba ansioso, igual cosa hacían el Sargento Castro y unos diez alistados, en quienes se notaba verdadera furia, aumentada, momentos después al conocer lo que había acontecido en El Jícaro y narrar ellos, a su vez lo que, casi simultáneamente, pasaba en Apalí.

Los "machos" de aquí, me decían, totalmente borrachos, enloquecidos, encerrados en uno de los cuartos del cuartel habían obligado entre todos al Teniente Bernheim a entrar, y luego de vapulearle y romperle la cabeza, de insultar a los Guardias y golpear a Melgara y dos más, prendieron fuego a la cajilla, donde yo guardaba mi ropa y todos mis efectos personales, sabedores de que no volvería en muchos días. Lo mismo que en El Jícaro, la Guardia de Ocotál, y Apalí, clamaba venganza; me pedía enérgica sanción contra aquellos foragidos.

Como bien puede verse, una vez más, me enfrentaba ante una situación delicadísima; ya no se trataba de un Teniente sino que de varios, incluso de un Capitán. Pero tenía que tomar una decisión, y la tomé.

Ayudado por el Teniente Bernheim, por el Sargento Castro, y por toda la guarnición, excepto los centinelas, me abrí paso hasta el cuartito de los oficiales extranjeros, quienes, una vez cometidos sus desafueros, roncaban a pierna suelta. De haber querido acabar con ellos, ni cuenta se hubieran dado. Por todos los rincones de aquel cuarto se notaba un inusitado desorden.

Al primero que, personalmente, desperté fué al Capitán Kelly, quien al verme, restregándose los ojos, dijo: "Nó, no es posible. Ud. no es Cuadra". Uno a uno fueron despertados los demás. Y, cuando bien despabilados, pareció que comenzaban a tener conciencia de lo que habían hecho y de la suerte que les cupo de encontrarse con un oficial como el que les hablaba, echándoles en cara sus malos procederes, rieron a mandíbula batierte. Esta actitud exasperó a los Guardias, y uno de ellos, poniéndose en posición de disparar su ametralladora sobre ellos, que, al fin de cuentas no pudo, porque lo detuve, hice que uno a uno fuera explicando su actitud, pidiendo excusas y aviniéndose a aceptar lo que buenamente sobre ellos se resolviera.

Desde aquel momento, por determinación de todos los integrantes de la guarnición y la explicación que les diera acerca de que no quedaban prisioneros, sino que confinados a aquel cuartito, de donde no podrían salir más que por orden expresa, el Capitán Kelly, los Tenientes Price y Ragsdale, y los Subtenientes Shick y Hicks, quedaron en ropas menores, advertidos que, de ser atacado el puesto de Apalí por aviones de la Marina al amanecer de aquel 2 de Octubre de 1932, irremisiblemente tendrían que morir.

Hicks, oficial de Radio, fué sacado luego a otro lugar con el objeto de hacer funcionar el radio-trasmisor y cursar un mensaje a Managua u Ocotal en el que se informaba de los veraces acontecimientos de Jícaro y Apalí. No podíamos los nicaragüenses confiar mucho en Hicks, pero al menos, pensamos, por no saber nada de señales radiales, que éste daría información a sus compañeros que pudiera moverlos siquiera a investigar.

Con el Teniente Bernheim, pasé luego a discutir y aclarar la situación, y mientras eso acaecía con la asistencia de todos los alistados, la voz de los centinelas dio a conocer que la guarnición de Apalí, regresaba a su estación de servicio regular. Eran las cuatro de la madrugada.

Con el Sargento Meléndez a la cabeza, cada alistado de la cabecera del Distrito traía consigo, desde El Jícaro, de dos a tres rifles, gran cantidad de cartuchos y buen número de ametralladoras.

A las cinco de la mañana el Cuartel de Apalí fué totalmente desocupado: en él quedaron sólo los oficiales norteamericanos custodiados por el Cabo Cástulo Zavala y el sargento Santos Gómez Ruiz, con sendas ametralladoras, instruídos previamente sobre lo que habían de hacer, caso de producirse un combate o bombardeo al campo natural de aviación de Apalí, distante unos 700 metros de las trincheras del propio cuartel.

La guardia toda, compuesta por el Cabo Clemente Lumbí, Sargento Meléndez y raso Juan Bellorín, con ametralladoras todos, tomó posiciones en las lomas que paralelamente corren a ambos lados del aeródromo de Apalí. La moral de todos era magnífica. Todo podía perderse, hasta la vida, pero también todo podía ganarse, hasta el sosiego, si se llegaba a un buen entendimiento.

Como a eso de las seis y media de la mañana, dos avioncitos de bombardeo y reconocimiento aparecieron revoloteando sobre el cielo de Apalí: primero muy alto, luego más bajo. Bien podían distinguirse las cuatro bombas colocadas en sus vientres. No fue sino hasta la tercera vuelta de los aviones que apareció uno nuevo de transporte: un Fokker, volando a gran altura.

Dí orden para que se pusieran las señales corrientes de aviación. Durante un cuarto de hora creímos los de tierra que los del avión no bajarían. Pero al fin uno de los dos de reconocimiento descendió al campo. Del avión saltó el Capitán Rowan, de servicio en Ocotal, quien en muy buen español, me preguntó qué clase de sublevación era la mía. Explicado lo que tenía que explicar, ésto es, que, en Apalí se continuaba obedeciendo las órdenes del Cuartel General, el Capitán Rowan, hasta que se persuadió de esa verdad, cambió personalmente las señales aviatorias por otras que él traía, haciendo que el avión de transporte descendiera, no así el otro de reconocimiento que dijo ser una protección.

Del avión de transporte saltó primero el Mayor Burwell, Segundo Jefe del Área Norte y tres oficiales más que no eran de servicio regular del Área. Burwell, un hombrecito de unos cuatro pies de alto, delgado de cuerpo, color moreno y eterna sonrisa, usando lentes de aumento, dirigiéndose a mí, sin más preámbulo me preguntó si personalmente respondía de su vida y la de sus compañeros. Empeñada mi palabra de honor, a petición de Burwell, que para entonces se notaba más calmo, comencé a narrarle lo sucedido, con todo detalle y mención de testigos; y, tras informarle que el Capitán Kelly, Tenientes Price y Ragsdale y otros dos oficiales se hallaban custodiados por dos alistados con las instrucciones ya conocidas, y examinar la herida que el Teniente Bernheim mostraba en su cabeza, (para lo que se tuvo que llamar a éste hasta la más cercana loma), el Mayor Burwell sugirió pasar al cuartel, así como retirar la Guardia de las lomas. Dadas las pertinentes órdenes, incluso al otro avión que descendió, en pocos minutos llegó a las trincheras de Apalí y al cuartel de oficiales a quienes, en inglés, el Mayor Burwell preguntó si habían sido maltratados. Después de la contestación negativa de ellos, procedió a tomar declaraciones verbales, no escritas. Terminadas éstas, me ordenó que, con la misma Guardia que antes había llevado a El Jícaro, junto con él, partieran inmediatamente a aquel lugar. Llegados allá, toda esa tarde del 2 de Octubre, por escrito, se tomaron declaraciones a civiles, alistados y oficiales. Y, a las cuatro de esa misma tarde, con siete alistados de El Jícaro, salió el Mayor Burwell hacia Apalí, llevando de prisionero, según dijo, a Hamas, quien como Kelly sería castigado, lo mismo que a Seymour y Keller.

Como de acuerdo con los Reglamentos de la Guardia, ningún miembro de ella, podía dar informaciones a la prensa del país, aunque escribí a mi familia de Managua, contándole lo acaecido, lo hice con la súplica de no hacerlo público, porque de lo contrario se me podía juzgar en Consejo de Guerra, por infracción del Reglamento.

SERVICIO REGULAR El 3 de Octubre de 1932, a las cinco de la mañana, con 186 Guardias y llevando de Oficiales a los Subtenientes Montenegro y Luis Emilio Gutiérrez, salió de El Jícaro hacia Quijalí. Arribamos hacia el atardecer de aquel día debido a que, por las constantes lluvias, el río Santa Clara y criques de menor importancia del camino, habían experimentado considerable crecida. De acuerdo con órdenes recibidas radiográficamente de Managua, fué designado Comandante de las fuerzas que atacarían Ocongúas, el norteamericano Capitán Biebush, y Oficial patrullero, el Subteniente nicaragüense Gustavo Gutiérrez L., —actual Co

ronel retirado— de servicio regular allá, con 40 alistados de la guarnición

Si ordinariamente cruzar El Coco a la altura de Quilalí, fué siempre un tanto difícil, por lo que este río al pasar por aquel poblado en vez de ensanchar su cauce, se encajoná, aumentando en profundidad y fuerza su corriente, aquella mañana del 4 de Octubre en que la Guardia con toda su impedimenta, una vez más tuvo la imprescindible necesidad de atravesarlo para dirigirse hacia Oconguás, realizando con ello un esfuerzo pocas veces igualado. La velocidad y profundidad de las aguas, considerablemente aumentadas por las lluvias que desde días antes cayeron sobre él y sus afluentes, amenazaban con arrastrar a todos aquellos hombres que, valiéndose de gruesos y largos cables de mecate, atesados sobre su cauce de una orilla a otra, fueron sorprendidos a medio río por el bombardeo de dos aviones de la Marina que, al parecer, no avisaron las señales puestas en tierra, en lugar nada apropiado, pues tanto las orillas del río como lomas circundantes se encontraban materialmente cubiertas de una espesa vegetación que, a la vez, sirvió de refugio a los muchos guardias que ya habían logrado atravesar la correntada. Nadie, sin embargo, fué herido. Sólo fué un mal rato: un gran susto.

Sin que la operación de cruzar el río se completara, el Capitán Biebush, en previsión de un ataque inesperado del enemigo, ordenó que la avanzadilla, compuesta por mí y el Subteniente Gustavo Gutiérrez L, primero y segundo en mando, avanzara hasta encontrar sitio apropiado desde el cual no sólo pudiese mantener debido contacto con todos los elementos de la fuerza de ataque, sino que también sirviera de efectiva protección de un amplio sector de operaciones, en caso de necesidad.

El terreno de avance era abrupto, peligroso en todo sentido, no permitía ver el cielo, tal era cerrazón de su flora. Elevados árboles, rectilíneos y copudos los más, de gruesa y recia raigambre salida a flor de tierra otros, secos el resto, con la espinosa y enmarañada maleza, obstaculizaban todo rápido movimiento, hiriendo además la piel descubierta de los hombres de la patrulla quienes, al ascender sus pies sobre aquella húmedad hojarasca, hacían saltar un lodo negrusco, viscoso y maloliente, que salpicaba armas y vestidos.

Para abrirse paso a través de aquel infierno de lodo, hojas y ramas secas, piedras, agua y vegetación vigorosa, desde el inicio de la marcha la avanzadilla tuvo que echar mano de sus machetes que, sin descanso, fueron empuñados por dos hombres a la vez, en turnos de diez minutos cada uno.

No fué sino hasta dos horas después de haber comenzado a abrir aquella brecha que, examinado detenidamente pudo considerarse si no el mejor, el más apropiado lugar por sus defensas naturales, amplia visual del río y terreno donde podría moverse el resto de la

Guardia, un sitio en el que, claramente se notaban las ruinas de una antigua ciudad, de estrechas calles y muros y paredes de piedras finas de diversos tamaños que aún se erguían gracias a la especial argamasa de claras de huevo y cal que usaron sus constructores, según el decir de la gente, tan consistente que han podido resistir la embestida de los elementos por decenios de años, por siglos quizá.

Según el decir de la gente segoviana de esos lugares, la ciudad fué construida por Francisco Hernández de Córdoba con los indios nicaragüenses cuya descendencia, casi con las mismas costumbres de sus antepasados, todavía combaten al extranjero que ose hollar su nativo suelo, tales como los "yankis" y los "patasocadas", calificativos que dan a los Guardias Nacionales y norteamericanos que, en su constante patrullar la montaña, usan sobrebotas de lona o cuero que los proteja de piquetes de víboras o animales venenosos que abundan en esa región.

Pero lo real es que la ciudad está allí, para quien quiera o pueda verla, ante quienes como los que llegamos a ella aquel día de Octubre de 1932, evocando tiempos idos de Historia Patria, con los ojos de la imaginación pudimos también ver a sus habitantes discutir por aquellas casas, calles y montes, con su fardo de ilusiones a cuestas, actores o espectadores de extraordinarias aventuras.

Entre dos paredes semi derruidas y un montón de piedras, hojas, agua y extraños utensilios, objetos sencillos y humildes que pertenecieron a otros hombres, de una de las casas, con su segundo el Teniente Gutiérrez el que escribe logró extraer una legítima espada española, de las comúnmente conocidas como GUACALONA, y, en una losa de roca viva, talladas una serie de inscripciones, bastante extrañas.

Al fijar la vista hacia cualquiera de sus rumbos, desde la ciudad en ruinas el paisaje que se admira es de solo serranías altísimas, deformes, impresionantes, in crescendo, es decir, comenzando por las más cercanas, las más lejanas aparecen agrandadas, como proyectadas cinematográficamente sobre la inmensa pantalla del espacio.

Si un rayo de sol se atreve a atravesar el cúmulo de nubes que, como elefantes en celo avanzan enormes, henchidas de lluvias, hiriendo las serranías, éstas adquieren un aspecto fantástico, como de caravanas de almas que se hubiesen petrificado en sus laderas y cimas. La mente humana no puede concebir espectáculo más grandioso e inverosímil.

El ya famoso cerro de El Chipote, visto a la distancia convertido por los siglos en un gigante de sombras y misterios, majestuosamente empuñado sobre toda la crestería circundante, por sobre toda aquella vegetación de enmarañados bejucos, parece sólo esperar que El Coco con sus aguas de impetuosa carrera y loco afán de socavar sus orillas, llegue hasta

él, a rendirle la pleitesía de su respeto y admiración.

Nunca imaginé encontrarme en tierra tan distinta y tan distante de las otras tierras de Nicaragua hasta entonces por mí conocidas. Acá, los paisajes son otros: nada de las lindas y soleadas llanuras de Jalapa, de las suaves y pintorescas colinas cubiertas de pinos de Santa Clara, del rumoroso y encantador río San Fernando donde en sus acantilados florecen los arrayanes, de los caminos blancos, de herradura, de El Jícaro, de la verdiosidad aromática de La Jumuyca y Suscayán, del siempre atrayente panorama de Las Puertas, Apalí, Estelí y Macaralí.

El sol, si logra verse, parece tener menos rayos, el río, miles de aventuras, historias más extrañas. El Coco, bien se deja ver, pero con el correr del tiempo sería sólo un recuerdo, una visión en el camino de la vida.

Debido a la tardanza en atravesar el río y transportar luego las provisiones de boca y municiones del tren de guerra, no pudo seguir adelante toda la fuerza destinada a asaltar el campamento sandinista "Luz y Sombra". Se tuvo que pernoctar en la ciudad en ruinas.

Al siguiente día, con la misma formación del anterior, esto es, llevando la responsabilidad de la avanzadilla, continuamos la marcha sin avanzar gran cosa: los continuos obstáculos de la ruta escogida, (desde la salida de Qualilí, rumbo Nor Este), tuvieron que ser superados a golpes de machete. A ratos descansando y a ratos siguiendo atajos antiguos, cursos de criques, veredas de animales, repelentes encrucijadas, faldeando grandes montañas, encaramándose en sus cimas o atravesando hondonadas, siempre consultando planos del Oficial Comandante y cumpliendo sus instrucciones, esta rutina de marcha no fué interrumpida más que por el natural paro de la noche, para comer, dormir y restaurar fuerzas perdidas durante trece días consecutivos.

Fuó al catorceavo día que la avanzadilla habiendo llegado, al parecer, al fin del mundo, topó con una muralla natural de piedra y musgos que, amén de no poderse escalar, tenía el inconveniente de no alcanzarse a ver su cima. De acuerdo con la dirección de marcha, a la derecha de aquella muralla, un hilito de agua, formando caídas sucesivas de gran altura, también difíciles de vencer, parecía dirigirse hacia el centro de la tierra. Y a la izquierda, aunque en corto trecho se pudo avanzar en terreno más o menos plano, se encontró que, como a unos 500 metros, esa pequeña meseta, un tanto levantada hacia la muralla, estaba cortada a pico desde unos 50 metros de su punto de contacto con ésta, donde aparecía el nacimiento del crique, con sangraderas de abismos tan profundas que no se alcanzaba mirar sus fondos. La Guardia estaba pues, en una pequeña meseta cuyo único camino de salida era el mismo que había traído. Completamente infranqueable el obstáculo de las sangraderas.

Llamado que fué a donde se encontraba la avanzadilla, esto es, frente a la mole aquella de piedra y musgos, e informado también de todo lo que se había descubierto, el Comandante Biebush opinó que lo mejor era regresar sobre los mismos pasos. No obstante, quiso conocer la opinión de sus oficiales.

El Teniente Gusiavo Gutiérrez L. propuso entonces una solución: Que para agotar los medios de seguir adelante, él se ofrecía gustoso a escalar, con una patrulla de voluntarios, la gigantesca mole que nos cerraba el paso. Aceptada aquella, el dicho Teniente Gutiérrez L., con siete alistados, los más ágiles y listos, equipados de mecates, machetes y garfios de escalamiento, y todos con armas automáticas, exactamente, a las once y media de la mañana comenzaron a ascender...

Apenas unos cuantos minutos pudimos verle esforzándose en su faena, y otros, muy pocos, escuchar su marcha. Luego, hombres y ruidos desaparecieron en aquella enormidad de la montaña. Toda la Guardia fué formada de lo que se hacía. Durante aproximadamente dos horas de espera nada pudo saberse de la patrulla escaladora. Y fué sólo cuando ya resueltos a pernoctar en el lugar, se habían dado órdenes de preparar los alientos fue que oímos, muy lejanamente, sin poder determinarlo con exactitud, el sonido como de una ametralladora al funcionar.

Hasta las tres de la tarde, el Teniente Gutiérrez y sus hombres, cayó del cielo, por decirlo así, informando que en la cúspide, a la que llegó a ratos de gateada, una miserable casucha de paja, fué lo único que encontró. Allí se le habían corridos unos tantos hombres y como no hicieron caso a su requerimiento, disparó sin éxito alguno con una de las ametralladoras. Como curiosidad digna de informar dijo que había notado que al ser ocupada la casita por la Guardia y examinado su rededor, encontró un cerdo bien cebado que yacía sin proferir ruido alguno, lo mismo que unas cuantas gallinas, debido a cierta preparación que los montañeses utilizan para que esa clase de animales no emitan gruñidos ni cacareen.

Con aquella información, y considerando que, con solo piedras cualquiera podría acabar con la Guardia allí donde se hallaba, dispúsose avanzar hacia la izquierda, aquellos 50 metros, hasta el borde del abismo y pasar el resto del día y la noche que se avecinaba, sin el peligro inminente de tener sobre la cabeza una mole que, con una sola candela de dinamita podía ser la mejor arma con que acabar con la Guardia que osaba llegar hasta aquellos lares.

Y, en la forma dicha se procedió. La noche, con su frío y tétrica obscuridad lo cubrió todo. Y la lluvia, los "jejenes" y "papalomo-yos" hicieron que todos veláramos.

Una noche más que hubo de resistirse. Si en cada sitio que se acampó, cada noche se vieron cosas que se oyeron ruidos extraordi-

narios ésa, la del 18 de Octubre de 1932, al borde de aquellos precipios, se pudo admirar, con indescifrable emoción, la danza luminosa, el baile fantasmagórico que la virgen naturaleza con el musgo móvil, colgante y fosforescente, al compás del viento musicalizado de las horas, bailaban ininterrumpidamente entre los grandes y milenarios árboles de la montaña.

A la mañana siguiente, cuando desayunábamos, vino hacia nosotros un Guardia con la novedad de que unos cien pasos de donde nos hallábamos, había descubierto un saliente de la meseta que, por una distancia sobre el abismo, a lo sumo de un metro, unía a éste con otro de la mole que el día antes se había escalado.

Reconocido el sitio y considerada la factibilidad de avance en tal dirección, saltando sobre el abismo, proseguimos la marcha, luego de concluir el desayuno. A poco andar sobre un olvidado sendero, la avanzadilla encontró, recostado en la ladera de suave inclinación, un bien cuidado chagüite, y dentro de él, camino amplio, limpio y trillado que muy pronto nos condujo hasta un escampado hecho por seres humanos, como de unos 300 metros de longitud, cielo despejado, sol brillante, a cuyo final se veía una casa grande de corredores y fuertes horcones rollizos de pino, con techo de tejas de esa misma madera.

Avisado el Comandante de la novedad, y rápidamente dispuesto el avance y protección debidos, en forma escalonada, la avanzadilla ocupó aquella casa en la que se encontraron dos sillas grandes de rústica confección, de las comúnmente llamadas "poltronas", una mesa enclenque por el uso constante a que había de haber estado sometida y cantidad de utensilios caseros tales como ollas, tinajas y cazuelas de barro, así como unos tantos peroles de aluminio y bronce y sartenes cuadrados y cantimploras de los que usaba la Marina y la Guardia para preparar sus alimentos. Mientras efectuaba el debido reconocimiento, el resto de la avanzadilla con el Teniente Gutiérrez procedió a examinar los alrededores.

Los inmediatos informes que nos fueron dados confirmaron que allí era cabalmente el campamento sandinista "Luz y Sombra" y que aquellas dos sillas y mesa, los muebles donde Blanca Aráuz de Sandino y éste sentábanse a descansar o planear operaciones.

Al occidente de la casa, a unos 50 metros, fueron encontradas unas 80 "champas" o casitas rústicas formadas de varas rollizas y techo de hojas de chagüite, cada una con dos "tapescos" de varas, para dormir en ellos. Todo parecía indicar que aquella mañana, precipitadamente, se había desocupado el lugar, pues aún ardían varios fuegos de las cocinas tanto de la casa grande como de las "champas".

La casa de los patrones, por así decirlo, solo tenía dos paredes o rejonadas de tablas rústicas de pino, a ambos lados de ella, pues

que al fondo del cañón le servía de pared la falda Nor Este de aquel cerro, permitiendo de ese modo que los grandes árboles nacidos sobre ella, en la ladera que casi perpendicularmente comenzaba a tomar altura al concluir el cañón de la casa, con sus ramas y follaje, cubrieran a ésta completamente.

Desde el aire ningún avión podía descubrir la casa, pero desde sus corredores, estratégicamente situados dando frente al escampado que la Guardia usó para penetrar a ella, podía admirarse el imponente panorama de las montañas de Jinotega.

Explorando con mayor detenimiento el terreno de las "champas", a las que también cubría una tupida arboleda, se encontraron sobre la ya pronunciada altura de aquel monte, un bien instalado trapiche y un horno de panadería, todavía calientes sus fuegos, el primero con melaza y el otro impecablemente aseado. Muy cerca, un crique de agua pura y cristalina que, por medio de canales, de cáscaras de tallos de chagüite transportaba el líquido elemento a unos barriles de zinc y dos piletas de piedra empotrados en el suelo, como el horno de la panadería.

Al rebasar la conformación del cerro y siempre marchando sobre caminitos limpios y trillados, ya en dirección Sur Este, todos aquellos trabajos de positiva envergadura hechos por los sandinistas se suspendían intencionalmente para entrar bajo el cortinaje de una arboleda no muy alta, en ascensión directa hacia la cima. Diez minutos de marcha y aquel paraguas de sombra desapareció para dar lugar a un claro natural, cubierto de piedras diversas, como de cien metros de longitud al terminar los cuales un gigantesco árbol seco y rectilíneo de como 30 metros de elevación poseía, así, a primer vistazo, una copa muy curiosa de hojas y ramas secas que, detenidamente examinada, no era más que la disimulada cubierta de una caseta de observación o puesto de centinelas.

Apenas detenida la marcha al borde del claro, mientras se percataba de cualquier movimiento sospechoso en la caseta, a la que bien se veía poder ascender gracias a los escalones tallados en su tronco, la avanzadilla, con cautela inició su marcha hacia el árbol. De pronto, por la espalda fué atacada por disparos hechos desde dos lomas circunvecinas de menor altura que, con sangraderas al medio, cubiertas éstas a manera de puentes de largos, y rollizos árboles talados pendientes sobre el abismo, no permitían el paso hacia ellas.

Una parte de la avanzadilla volteándose, inmediatamente abrió sus fuegos contra los atacantes, no así la otra que presurosamente corrió a posesionarse de la cúspide sin mayores tropiezos, hasta alcanzar el árbol. Luego de haberse colocado en muy buenos sitios cuatro o cinco bombas con los lanza-bombas y notar que los atacantes no contestaban, mandose suspender el fuego. Para entonces,

atráidos por los disparos, el grupo principal y la retaguardia habíanse presentado dispuestos a la lucha.

Desde el árbol, el Teniente Gutiérrez L., mirando hacia el Este reconoció como a mil varas abajo del brusco declive, la casita hasta donde el día antes él había llegado. En aquellos momentos eran las dos de la tarde.

Desde la cima del Oconguás, tal el nombre de la montaña que pisábamos, y gracias al esplendoroso sol y limpidez del cielo que, a semejanza altura parece dejarse tocar con las manos, puede admirarse, en toda su magnificencia, el imponente espectáculo que ofrecen las cresterías multicolores de las montañas segovianas, la inmensa cinta acuosa al parecer dormida del Río Coco que, en la lejanía a fuerza de empujones de su corriente, se adentra en el mar.

La soledad del paisaje es infinita. Por momentos, la descomposición de la luz solar a través del prisma del horizonte enrojece a éste como si un incendio de gigantescas proporciones lo consumiera.

Luego, nubes que marchan atropellándose hacen su aparición, obscureciendo el lugar. Apenas tienen tiempo los hombres de la patrulla a regresar bajo la arboleda cercana, construir unas tantas "champas" allí y esperar la lluvia que se avecina. Cuatro alistados, por órdenes especiales, han subido a la casita de observación, dos de los cuales con ametralladoras, y los dos restantes con rifles y bombas de fragmentación.

Con asombrosa rapidez el cielo se cubre totalmente de negras nubes, inmensas, henchidas de pesada lluvia, tan negras que, a las tres de la tarde, como si fueran las diez de la noche, hay necesidad de recurrir a las lámparas de mano. Yendo hacia adelante siempre, aquellas nubes, como reyes entre tumultuosos ejércitos, desplegando sus banderas de relámpagos y tambores de sus truenos, inician el inmisericorde ataque de su lluvia sobre los seres y cosas de la tierra, cuyas almas experimentan la sensación de espanto que inunda la inmensidad, muda frente al monstruoso y a la vez bello espectáculo que ofrece su poder.

No dejó de llover hasta las siete de la noche con sostenida intensidad. Y aún entonces, la obscuridad era tal y la niebla tan espesa que, a una vara de distancia, no podía distinguirse nada. Solo a ratos se escuchaba, cuando el fragor de los truenos a la distancia disminuía, el otro no menos imponente fragor de las aguas al precipitarse en corrientes de montañas abajo. El frío y el viento calababan hasta los huesos.

Al amanecer un día claro, pero un tanto nebuloso, la Guardia se esforzó, sin superarlos, perseguir a Sandino que, en su huida había colocado una serie de obstáculos. En vista de esto iniciase el regreso a Quilalí utilizando el mismo camino abierto antes, distancia que logró cubrirse en tres días solamente.

Dejando a los Guardias de Quilalí en su estación de servicio, lo mismo que a los de El Júcaro y Jalapa, los de San Fernando y Apalí regresaron a sus puestos el día 23 de Octubre, simultáneamente.

Al llegar me esperaban dos sorpresas: Una, encontrar siempre de Comandante de Apalí al Capitán Kelly; y la otra: Órdenes de viaje para proceder a Ocotál al día siguiente, lugar donde prestaría "servicio regular"

SERVICIO NADA ORDINARIO

En cumplimiento de las órdenes recibidas el día anterior, por la vía aérea, como a las ocho y media de la mañana del 24 de Octubre de 1932, y para servicio allí, arribé a la ciudad de Ocotál, cabecera del Departamento de Nueva Segovia que, con el de Estelí, componía el Área Militar del Norte.

En la "Hoja de Servicios" prestados en Apalí, cabecera del Quinto Distrito, además de los largos y movidos meses de constante patrullar, aparecían consignados los siguientes combates por los que fui encomiásticamente felicitado por el Cuartel General.

El de "La Jumuyca el 13 de Junio, contra los Coroneles sandinistas Heriberto Reyes y "Tunco" Roque Vargas; el de "Guanacastillo", donde escapé de perecer, el 7 de Julio, contra el General Juan Gregorio Colindres, y el de cerca de "Suscayán", el 5 de Agosto, contra el Coronel Ramón Raudales.

Tan pronto como hube arribado a Ocotál y frente al Comandante del Área, Coronel G. N., Thos P. Watson, éste, por medio del Mayor Burwell que servía de intérprete me notificó que, a la mañana siguiente, por mi experiencia en patrullas, con el Teniente Federico Cabrera y 35 alistados de Ocotál, debía salir hacia Palacagüina donde el Comandante Teniente Stanko, norteamericano, estaba necesitando oficiales experimentados para combatir.

Por los sucesos que luego acontecen así como por los que ya han sucedido, deseo consignar que, no obstante la investigación se guía en El Júcaro y Apalí, ni el Teniente John Hamas ni el Capitán Kelly, fueron castigados; y además, que por lo regular a todo oficial se le deja descansar por lo menos 48 horas entre un servicio y otro, y que, estando en vísperas de recibir los nicaragüenses el mando de la Guardia, era significativo que se me tratara de alejar de toda posibilidad de recibir un mando fijo.

Ordenado como estaba, el 25 de Octubre, con mi compañero de promoción Teniente Federico Cabrera y 35 alistados, muy temprano de la mañana partí hacia Palacagüina. Arribé a este lugar a las cuatro de la tarde de aquel mismo día, cubriendo la distancia entre Ocotál y Palacagüina, totalmente a pie.

Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional

GUILLERMO E. CUADRA G.

(Continuación)

El Comandante de la Estación, Teniente Stanko, mostróse entusiasmado con la llegada de los Oficiales y su gente, y como según su decir, no deseaba tener preferencia en la designación de que debía acompañarle en "su" patrulla, echó a la suerte la escogencia.

No obstante mi cansancio, por azares de la veleidosa fortuna, fui el designado para que esa misma noche, a las once, saliera, como siempre, al mando de la avanzadilla, reservándose el Teniente Stanko el grupo principal. La patrulla, salida a la hora prefijada, iba compuesta de 45 guardias fuertemente armados, como para sostener prolongado combate.

El Río Grande, acrecentado su cauce por las lluvias detuvo la marcha de la patrulla hasta el amanecer del 26 de Octubre. Después de cruzado, durante casi todo el día sin parar a escudriñar casas y montes de la ruta de marchar, se avanzó y avanzó. Y no fue sino que, hasta para morir la tarde, situada la Guardia sobre cimas elevadísimas desde las que se divisaban dos casitas de paja en la hondonada, el Teniente Stanko me llamó aparte para decirme: "Mire Cuadra: en esas dos casas que se miran allí viven sólo "bandoleros". Si quiere, avanza Ud. con sus hombres hasta allí, abre fuego sobre las casas, mientras yo lo protejo desde aquí, y acaba así con todo lo que halle".

Aquella insinuación, que no era una orden, hecha en forma tan confidencial, produjo en mi ánimo mucha indignación. Al parecer, lo que el Teniente Stanko pretendía era: comprometerme en algo nada honrado, o bien, asesinar me por la espalda. Por eso, de inmediato contesté: "Si me ordena que abra fuego sobre las casas, por cumplir su orden lo haré, no le quepa duda. Pero si me deja la oportunidad de escoger, adelántese Ud., si quiere, que yo le protegeré. Desde ahora le prometo no delatarle, cualquiera que sea su actuación. Yo nunca he simulado combates".

Con bastantes razones y calor, el Teniente Stanko defendió sus puntos de vista, lo mismo que yo los míos. Y hasta que, aparentemente al menos, convencido de que lo mejor era actuar con honradez, ordenó que se siguiera la marcha normal hacia las casas, tomando las debidas precauciones.

Para aquella fecha, toda la Guardia, por la información que se leía en los "Boletines de Operaciones" en toda la República, conocía las actividades de cada oficial, cuál su proceder y reputación, y como nicaragüenses, contrariamente a lo que pasó durante los años de 1929 y 1930 que sólo norteamericanos comandaban el ejército, en casos de apuros se inclinaban más hacia sus coterráneos que a los extranjeros.

Mientras con mi avanzadilla descendía hacia las casas, logré acercarme al Sargento y Cabo que a mi lado marchaban para explicarles mis temores con respecto a la situación que podía crearse si el Teniente Stanko ponía en práctica su deseo. Ellos debían les dije, aler-

tar a sus compañeros, y, por ningún motivo, si se sentían y eran realmente nicaragüenses, prestaran su concurso a peligrosas zanganadas de aquel hombre que ningún respeto mostraba hacia el pobre campesinado del país.

Un tanto calmo por el desahogo que la plática con mis subordinados representaba, media hora después, rodeaba ya, completamente el objetivo. Nada sospechoso se encontró en las casitas aquellas, a no ser que fuese considerado así lo expresado por dos de las cuatro mujeres que las habitaban, y que, en estado de buena esperanza, negaron tener o haber tenido maridos. Personalmente, el Teniente Stanko se empeñó en hacer creer a todos los guardias que las mujeres llegarían al fin a confesar que sus maridos eran "bandoleros".

Positiva satisfacción experimenté al comprobar que, como esperaba desde el fondo de mi alma, la mayoría de los guardias no secundó en ningún momento las aviesas intenciones del Comandante norteamericano de la patrulla que, mediante un capcioso y vulgar interrogatorio de larga duración, no sirvió más que de estorbo al quehacer de las mujeres encargadas de preparar la cena para todos. La noche, como es de suponer, se tuvo que pasar en el lugar.

Al amanecer del 26 de Octubre, el Teniente Stanko, en pie desde las cuatro, según él, vigilante de aquellas "bandoleras" que podían llegar a envenenar el desayuno, me ordenó que, tan pronto amaneciera y los miembros de la patrulla se hubiesen desocupado, llevando como guía a la mayor de las mujeres, y él al resto de ellas, le siguiera con la avanzadilla que quedaba convertida en retaguardia, con diez minutos de diferencia.

Descendiendo desde las casas hacia el río del lugar llamado "Las Nubes", por un camino relativamente amplio, cubierto de espesa fronda de carrizos, la retaguardia, cuando tenía unos quince minutos de marcha, sorprendentemente fue detenida a escasos 70 metros del río, por el detonar de unas cuantas bombas y violento tableteo de ametralladoras.

Con escasa visibilidad debido al follaje que no permitía ver lo que adelante acontecía, reaccionando con rapidez, se notó además que algunos de sus subordinados, instintivamente comenzaban a disparar sin enemigo al frente, ordené que cada quien permaneciese quieto pero sí atento a escuchar si el característico sonido que producían las armas de la Guardia al ser disparadas era contestado por otro de armas similar o diferente.

Para cursar aquellas órdenes consideré que si era lo suficientemente cauto como para no caer en una emboscada, debía quedarme donde estaba, sabido como era de todos sus subordinados que, la obligación de establecer contacto con su retaguardia correspondía al Comandante quien, en todo caso, también debía designar el puesto de la retaguardia en el combate.

Como transcurridos algunos minutos, en vez de noticias del grupo principal de la patrulla se escuchaban los continuos disparos de un bien delimitado bando, pensando en los antecedentes del caso, dispuesto a enfrentar solo con mis guardias cualquier situación sobrenatural, me apresté a tomar cuantas medidas defensivas fueran necesarias. Al efecto, logrando la continuidad del aparente combate que se escenificaba adelante y que todos los guardias escuchaban con atención, distribuí a mis hombres en posiciones de lucha y esperé con ellos que aquél terminase. Pasaron aproximadamente unos veinte minutos. . .

Mi silencio absoluto, durante el que bien podía oírse el palpitante de cada corazón, devino luego Y después sobre la arboleda se oyó el ronco zumbido de aviones, de la Marina norteamericana, que, casi conjuntamente, con un nuevo reventar de bombas, disparos de rifles y tabletear de ametralladoras, comenzaron a lanzar su mortífera carga de bombas explosivas haciendo retremblar la montaña con todo lo que en ella había. Las balas de las trazadores aéreas, con estruendo se empotraban en troncos y ramas de los árboles, en las piedras, en el lodo y aguas del río

Si todo aquello no fue previamente planeado, qué raras coincidencias permitían que lo pareciera!

Cuando los aviones ya se habían retirado de su objetivo, el Teniente Stanko hizo su aparición para decirme: "Y bien, Cuadra, qué le pasa?". A lo que contesté con aparente calma: "A mí? Nada! como sólo escuchamos que Ud. disparaba, y nadie más, creí de mi deber quedarme donde estoy, esperando darle la protección que como Comandante me ordenara, si realmente la necesitaba".

El Teniente Stanko, por algunos segundos quedóseme mirando a los ojos fijamente, y luego de preguntar por qué los guardias se hallaban en posición de combate y recibir de inmediato la adecuada explicación, rascándose la cabeza, para hablar consigo mismo, más que a los que le rodeaban, expresó: "La verdad es que los "bandoleros" se me corrieron Pero, no crean, les hice varios muertos Hasía los aviones me ayudaron. Regresemos a las casas y luego de dejar allí a las mujeres, que sólo han servido de estorbo, volvamos de inmediato a Palacagüina"

Nada más grato que cumplir con aquella orden. La patrulla, íntegramente, arribó de regreso a Palacagüina a las dos de la tarde. Desde aquí el Teniente Stanko cursó un mensaje telegráfico al Cuartel General del Area, cuyo contenido no pude conocer, ni jamás conocí.

Cuando ya solo con mi compañero Teniente Cabrera, le informé a éste que, realmente, ningún combate se había librado, Cabrera mostró asombro pues según le había dicho Stanko la pelea había estado reñida, bastante indecisa primero pero luego favorable

definitivamente a la Guardia, gracias al valor de ésta, y en especial de sus Jefes.

A las siete de la noche de aquel mismo día como era costumbre, del Cuartel General de Managua llegaron sendos mensajes para los Tenientes Stanko y Cuadra en el que se les felicitaba por su encomiástico comportamiento en dirigir el combate de "Las Nubes", haciendo posible el triunfo de la Guardia Nacional sobre fuerzas sandinistas, sin experimentar bajas

Como a eso de las ocho y media de la noche, un nuevo mensaje telegráfico ordenaba que, a la mañana siguiente, Guardia y Oficiales de Ocotál, procedieran de regreso a su estación de servicio. Concedor de esta orden, el Teniente Stanko, atento y servicial en grado sumo, para mejor cumplir con ella y quedar bien con los favorecidos, nos facilitó dos bestias mulares al Teniente Cabrera y a mí para que las usáramos hasta Ocotál, sitio al que arribamos temprano de la tarde del mismo día de salida

Llamado al Despacho del Comandante del Area para ser felicitado personalmente por su arrojo en el combate de "Las Nubes", pormenorizando los hechos no callé lo que realmente había acontecido. Bastante sorprendido al imponerse de tales hechos, el Coronel Watson dijo que inmediatamente tomaba acción sobre el caso, y, para terminar agregó: "Ya que de nuevo está aquí en Ocotál, Teniente, procure descansar lo que pueda, que ya le designaré su nuevo servicio"

Aquel "nuevo servicio" no se hizo esperar. Al otro día el Coronel Watson, como siempre, personalmente, me anunciaba: "Por la mañana del día de mañana y en gira de propaganda política, arribará a esta ciudad de Ocotál, donde permanecerá todo el día, el General Emiliano Chamorro acompañado de don Gabry Rivas, periodista, del Presbítero Azarías H. Pallais, Dr Octavio Pasos Montiel y dos o tres personas más Como la Guardia está en la obligación de proteger a éstas personas y en forma especial la vida del General Chamorro en todas sus actividades en la ciudad, yo he dispuesto que Ud. sea el oficial responsable de esa protección. Para llenar su cometido, desde ahora puede Ud. escoger de entre los miembros de la guarnición a aquellos alistados que, por conocimiento que de ellos tenga, merezcan su confianza Podrá vestirlos, si quiere, de civil o utilizarlos uniformados; queda en completa libertad de acción Recuerde que Ud. y solo Ud. es responsable de todo lo que pase en la ciudad mientras el General Chamorro permanezca en ella. Toda función policíaca queda supeditada a sus órdenes o recomendaciones".

Dispuesto a llenar mi cometido a cabalidad, pese a la preocupación que me embargaba por la actitud nada amistosa, casi hostil, que los más exaltados elementos liberales de la ciudad habían asumido desde el día anterior por la anunciada llegada del General Chamorro, temprano de la mañana de aquél último do-

mingo de Octubre, me reuní con los 25 alistados escogidos por mí entre los más serios cumplidores de su deber, para instruirles sobre las funciones de guardadores del orden que adquirirían desde aquellos instantes, así como del mejor comportamiento y diligencia que de ellos se esperaba, conocidos su buen juicio, experiencia y entusiasmo en prestar un servicio especial de tanta responsabilidad.

No debían tener contemplación amistosa alguna con persona que, de cualquier modo, estorbara o tratara de estorbar la autorizada manifestación que amigos y partidarios del General Chamorro harían para él y comitiva, en ejercicio de sus derechos ciudadanos y garantizados por las leyes de la República

Como a las diez de la mañana, por avión hizo su ingreso al aeropuerto de Ocotlal el General Chamorro y comitiva, donde desde antes de esa hora gran cantidad de conservadores se habían reunido con el objeto de saludarlo y vitorearle.

Aún cuando el avión no había abierto sus puertas para dar paso franco al General Chamorro, yo esperaba la salida de éste para informarle de mi misión, para rogarle me ayudase a cumplirla en la mejor forma posible, señalándome de previo su itinerario, así como los lugares o casas de la ciudad donde hubiere de efectuarse cualquier agasajo.

Después de recibir el saludo de sus amigos, el General Chamorro, con su comitiva pasó a la ciudad, al Parque Central, donde una muchedumbre de partidarios de todas las capas sociales esperaba escuchar su palabra.

En Ocotlal residía en aquél entonces, casado con doña Carmen Jarquín, un hermano del General Chamorro, como él también General, de nombre Carlos de su mismo apellido. Por razones personales, éste se había disgustado con su hermano, motivo por el cual, al parecer, don Carlos Jarquín, cuñado de don Carlos Chamorro, amigo mío al igual que toda la familia Chamorro-Jarquín, en momentos que el Presbítero Azarías H. Pallais pronunciaba un encendido discurso contra el liberalismo, de entre la multitud disparó un tomate maduro a la cara del orador, con tan mala puntería que en vez de darle a éste fue a estrellarse, al pecho de otro de los miembros de la comitiva del General Chamorro.

Si el alboroto que produjo este incidente fue inmediato, inmediato fue también el restablecimiento del orden. Desde mi puesto junto al General Chamorro, con sólo haber señalado el sitio de donde provino aquél atentado a la decencia y respeto ajenos, por medio de mis subordinados, estratégicamente confundidos con la muchedumbre se logró capturar al culpable, susraerlo inmediatamente de la furia que sintieron los manifestantes, conducirlo a la cárcel y quitarles las ganas a muchos otros mal educados elementos que, según confesión del reo, solo esperaban su actuación para iniciar el lanzamiento de una serie de porquerías contra los manifestantes conservadores.

Con diligencia digna de mejor causa, amigos y familiares del reo movilizaron sus influencias hasta el Comandante del Area, pero como éste les explicara que él nada podía hacer por cuanto yo estaba al mando de los guardadores del orden en la ciudad, recurrieron a mí sin éxito alguno, no obstante haberles hecho ver y sentir la amistad que me ligaba al reo. "El razonamiento que Uds. me ofrecen, no sólo es extemporáneo sino que se vuelve contra Uds. mismos, pues si Carlitos Jarquín es mi amigo, como tal estaba en la obligación de comportarse. Por qué solo Jarquín puede valerse de su amistad conmigo, y yo no puedo exigir para mí el respeto de amigo que merezco?"

Concluido el acto del Parque, Chamorro pasó a casa de los señores Paguaga, discurrió por la ciudad, concurriendo a otros actos políticos; y, por la tarde, sin más novedad, utilizando el avión que lo llevó a Ocotlal, regresó a Managua con su comitiva. Quedando yo en la estación de servicio, donde los políticos no podían ver ya con buenos ojos la disciplinada y justa actuación de aquel oficialito de 20 años cumplidos, cuyo peor delito era ser conservador.

Cumplida la misión encomendada e informado de todo el Comandante del Area, éste personalmente me felicitó por mi comportamiento, una vez más digno y honrado, que prestigiaba el uniforme que vestía

Después de escasas horas de descanso, de nuevo llamado a la oficina del Comandante, fue designado Comandante del Sub-Distrito de Macuelizo, y, eventualmente, como Segundo del Capitán Clarence I. Yost, norteamericano que no sabía hablar el español, Supervisor de las Elecciones que, en aquél poblado de unos mil habitantes, se efectuaron el primer Domingo de Noviembre, con el triunfo del candidato Liberal, Doctor Juan Bautista Sacasa.

Digno de mencionarse fue el siguiente hecho: En cierto momento de la mañana del día de la votación, un ciudadano que ya tenía en sus manos la respectiva papeleta, titubeó al ir a marcarla en la casilla conservadora, y dirigiéndose al Capitán Yost y a mí que servía de intérprete, dijo: "Señor, mejor no voto: El Juez de Mesta de Ococona, que es ése que está allí, (y señaló a una determinado sujeto), me ha amenazado con matarme si no voto por el doctor Sacasa". Arreglado el asunto con la explicación bien clara que se hizo de que para garantizar la libre voluntad de los votantes, yo quedaría de Comandante del lugar, ya que desde aquel día conocería a todos los ciudadanos de la circunscripción, el votante timorato marcó al fin su papeleta en la casilla conservadora. A las seis de la tarde, terminada la votación el Juez de Mesta fue amonestado.

Con las urnas y votos escrutados y toda la documentación electoral debidamente firmada por los representantes de los Partidos y Supervisores, el Capitán Yost, de la Misión Electoral, en compañía del Teniente Jacinto Montenegro

(q e p.d.), a quien yo llegué a relevar, a la mañana del otro día partió de regreso a Ocotál. Quedaba en Macuelizo, como nuevo Comandante.

MACUELIZO Como una especialidad entre los más pequeños poblados segovianos de muy bellas perspectivas panorámicas, semi recostado al cerro de Amatillo en la margen derecha del río de su nombre, MACUELIZO, cuando es mirado a la distancia por el viajero que de Ocotál se dirija a Santa María, —otro pueblo nicaragüense fronterizo con Honduras—, parece un "nacimiento" de esos que por Navidad alegran el ambiente de las grandes casas del interior de la República.

Su ubicación, clima y alrededores de lomas redondeadas, cubiertas de silvantes pinas; la estructura de sus pequeñitas casas de "albardeadas" paredes multicolormente pintadas, con tejados de barro crudo, producen en el ánimo de quien llegue hasta allí, la sensación de haber encontrado por fin, tras el continuo trajinar por la vida, el sitio ideal donde descansar, hacer un alto, poder quedarse a contemplar su esplendoroso cielo y con fruición aspirar a toda hora el aire ambalsamado con el aroma de los pinos que entre éstos se desliza puro, fresco

Con la entrega del mando que el Teniente Jacinto Montenegro me hizo la noche de mi arribo a Macuelizo, aquél también puso en mis manos el necesario dinero con qué satisfacer, durante el mes de Noviembre recién iniciado, el pago de la alimentación de la Guardia, del arriendo de locales que la misma ocupaba; del alquiler de bestias y vehículos de tracción animal para operaciones; alquiler de potreros y compra de forrajes; servicios de agua, alumbrado e Inteligencia, eventuales empleados cíciles y compra de ciertos artículos que la Guardia no tuviera en su depósito de la capital de la República.

Si bien el control administrativo de la institución mientras ésta fue comandada por norteamericanos correspondió siempre a su Cuartel General de Managua, tal control, por delegación, lo ejercieron los Comandantes de cada puesto de servicio en la República, quienes a más tardar el día 25 de cada mes, para cubrir los gastos del siguiente, tenían que remitir a su Superior jerárquico la respectiva REQUISICION DE DINERO que, generalmente, era aprobada sin modificación alguna

Desde que los Oficiales Yost y Montenegro desocuparan la plaza, el nuevo Comandante de Macuelizo se dió a la tarea de cerciorarse por sí mismo de sus defensas y vulnerabilidad militares; de sus entradas y salidas; de los usos y costumbres de sus habitantes; del estado sanitario de la población; del progreso o estancamiento de la instrucción elemental de los niños de edad escolar, comúnmente a cargo de la Guardia en sitios tan distantes de la cabecera departamental, y más particularmente de

las relaciones, —oficiales y personales—, sinceras y cordiales que debían existir entre la autoridad civil ejercida por el Alcalde y la militar, del nuevo Comandante

Junto a la iglesia que, imponente, con sus paredes de piedra cantera y amplio atrio enladrillado, con su magnífico Altar Mayor brinda refugio espiritual a quien lo busca, el señor Alcalde, don Gabino Bustamante, asiduo lector de libros de estudios y famosas novelas, según el decir de muchos, tiene su casa de habitación donde, en plática con sus visitantes, regularmente menciona sus lecturas con el objeto de mostrar su erudición.

El Cuartel de la Guardia, otro inmueble propiedad del señor Alcalde, resulta ser la casa de mayores dimensiones del poblado, cuyo corredor, totalmente atrincherado, da frente a la plaza que transversalmente es atravesada por el camino que conduce a Santa María. Su interior se subdivide en Dormitorio, Comedor y Cocina para los guardias; y, camino de por medio, ésta última dependencia del cuartel linda con la esquina izquierda de la habitación del Alcalde

Entre el cuartel ya descrito y una linda casita que sirve de habitación y oficina al Comandante, un torreón de adobes, de cuatro varas de ancho, con cinco pisos de altura, sin lograrlo intenta dominar la que tiene el cerro Amatillo a su espalda.

La guarnición, compuesta por quince alistados, tiene su Sargento y su Cabo. El primero de éstos, un viejo Guardia lleno de mañas y retovos; un redomado haragán e "igualado" que no atiende su persona y menos a la tropa. El segundo, un hombrecito rechoncho con cara de fiesta, todo nervioso, nativo de La Concepción, de Carazo, servicial pero torpe, bien intencionado pero inoportuno. Del resto, tres son hijos del señor Alcalde; dos más, sobrinos; otro, nieto, y el "aguador", el "leñatero", el "mandadero" y dos miembros del servicio de Inteligencia, familiares Bustamante.

Las armas nacionales que aquellos alistados portaban, advertíanse descuidadas, sin engrase; su disciplina en ejercicios de orden cerrado sin ninguna uniformidad, y, completamente olvidada la Cortesía Militar. Las armas automáticas pesadas no estaban todo lo bien que debían estar en sus respectivos emplazamientos, y, en fin, todas las dependencias cuartelarias en un desorden que, de inmediato, hubo de concluir.

Como desde hacía algunos meses, según Informes de Operaciones, éste sector segoviano gozaba de relativa quietud, sólo tuvo misiones de policía a cortas distancias. Patrullas de combate, ni por asomo; por tanto, ninguna oportunidad para los guardias de entrenarse como es debido, diligente, sistemáticamente.

A la tercera noche de estar en Macuelizo, como Comandante, preocupado por el estado en que había hallado a mis subalternos, a éso de las 11 me levanté sin previo aviso, luego de haberme retirado ostensiblemente a dormir

desde temprano, a fin de percatarme si Macuelizo podía confiar en el celo y capacidad de sus defensores. Al efecto, habiendo visitado a los centinelas, sorprendido constaté que si éstos, en número de tres, velaban sus puestos, el resto de la guarnición no se encontraba durmiendo en el Cuartel. ¡Uno de tantos inconvenientes, en tiempo de guerra, de tener de guarnición, gente del lugar!

Convencido del peligro que entrañaba aquél hecho, accionando con recelo pero aparentando benevolencia expresé a los centinelas, después de conversar con ellos trivialidades que, definitivamente, a aquella hora me retiraba a dormir confiado. Todo para que éstos pudieran avisar a sus compañeros de la visita recibida y así lograr un pronto regreso de todos que, en menos de lo que se cuenta, realmente se efectuó. Por lo dicho, cuando, a las cinco de la mañana, como era de reglamento, llamé a formación matinal, todos los guardias se hicieron presentes, aún aquellos que, cariacontecidos, para no montar guardia, el día anterior, con toallas en la cabeza, habían expresado estar enfermos.

La fuerte y natural reprimenda del Comandante, la primera y la última por el hecho más que peligroso de la noche anterior, suscitó cuchicheos entre los guardias. Pero quedó establecido desde aquellos instantes que, de acuerdo con la RUTINA DIARIA DE TRABAJO, hecha pública en la Tabla de Boletines, y so pena de severo castigo disciplinario, todos los días, excepto Domingos y otros de especial designación, se efectuarían EJERCICIOS FISICOS CON ARMAS que permitieran mantener la agilidad y salud del cuerpo, tan necesarias en un verdadero ejército. Nada de toallas en la cabeza, ni colchas sobre los hombros para evitar el frío o aparentar enfermedad. El Guardia positivamente enfermo sería atendido en el Dispensario que, de no poder hacerlo por cualquier motivo, recomendaría su inmediato traslado al Hospital de Ocotlán, donde prestaban servicio médico los Subtenientes Hermógenes Prado y Enrique Lacayo Farfán. Las Clases de Lengua Castellana, Aritmética y Escritura, a cargo del Cabo Profesor, debían continuarse, hasta con niños de la población civil, si era preciso.

Y para el Jueves de la semana que arribé a Macuelizo, el Cuartel lucía alegre, como más amplio, aseado; las armas todas, bien cuidadas; cartuchos, bombas y enseres del "MAGAZINE", (pequeño almacén de depósito donde éstos artículos se guardaban), ordenadamente dispuestos en sus correspondientes estantes; y el Comedor, la Cocina, Dormitorio, Baños y Servicios Sanitarios, convenientemente desinfectados y arreglados; el vestuario y cajillas de los guardias, impresionaban por su pulcritud.

La alimentación para los guardias, de acuerdo con el "MENU DE LA SEMANA", previamente escogida entre todos, para satisfacer el gusto de la mayoría, no sólo fue aumentada

con varios platos típicos y mejorada en calidad, sino que servida a horas reglamentarias. Los Domingos y días de fiesta nacional se serviría un suculento almuerzo de gallina, con postre de Sorbete y Cigarrillos.

Conviene anotar que la diaria asignación de DIEZ CENTAVOS DE CORDOBA para alimentación de cada guardia, que ahora resultaría exígua, en aquel tiempo bien permitía hacer todo éso y mucho más, ya que el precio de los granos, verduras y bastimentos, al menos en el área segoviana, era sumamente bajo. Por ejemplo: Una arroba de arroz costaba solamente CINCO CENTAVOS; una arroba de papas, de las mejores, TRES CENTAVOS Y MEDIO; un galón de leche pura y fresca, CINCO CENTAVOS; una docena de huevos, DOS CENTAVOS; una robusta gallina, lo más, DIEZ CENTAVOS; un ciento de plátanos, QUINCE CENTAVOS; un ciento de tortillas, de suficiente ración y grosor, VEINTICINCO CENTAVOS; una arroba de café, CUARENTA CENTAVOS, y, un Cartón de diez cajetillas de Cigarrillos CHESTERFIELD, CAMEL o LUCKY STRIKE, Setenta y Cinco Centavos de Córdoba.

Siguiendo la costumbre establecida por la Policía de los Puestos de Guardia segovianos, los SABADOS, días de Inspección General, cuarteles, armas y dependencias estuvieron en Macuelizo, al momento de efectuarse ésta, bien aseadas y ordenadas. Y, calles, avenidas y el frente de cada casa de la población, barridas y arregladas. Como que sólo así el pueblo adquiriría un aspecto de fiesta, pintoresco y agradable. Cada quien se esmeraba por asear y arreglar lo suyo en la mejor forma posible.

Si en el Cuartel el desorden y desaseo eran severamente sancionados, también en el pueblo, si las casas o predios presentaban idéntico aspecto, sus dueños incurrían en una Multa de Policía que el Comandante imponía por escrito y que el Alcalde percibía, mediante recibo debidamente legalizado, para mejorar la sanidad de la población.

Cuando el esmerado aseo de alguna casa o predio se destacaba entre tantas otras, su dueño obtenía un Premio de CINCO CORDOBAS o más, según el caso, cuyo entrega efectuaba el mismo Comandante, una vez concluida la inspección. Los encargados del aseo y ordenamiento del Cuartel y sus dependencias, por una parte, así como cada guardia, por otra, de sus armas y equipo, también obtenían premio al terminarse la respectiva inspección. Comúnmente, el Premio para los guardias consistía en el otorgamiento de algún privilegio, de una RECOMENDACION PARA MEJORAR DE SERVICIO, o dinero en efectivo. En realidad lo que con todo lo expuesto siempre se logró, fue establecer entre Guardias y Civiles una corriente de amistosa solidaridad, bastante firme y afectuosa.

Pese a que un Raso, por ejemplo, devenía solamente un sueldo mensual de \$12.00, un Cabo \$18.00, un Sargento Segundo \$30.00, un Sargento Primero \$40.00, un Sargento de

Abastos \$45.00 y un Sargento Mayor \$50.00, con sus asignaciones de alimentación de \$3 00 también al mes y de \$40.00 cada tres meses de Vestuario, muchas veces se dió el caso que, cualquiera de los antecitados alistados llegara a devengar más dinero que un Subteniente, cuyo sueldo mensual era de \$75.00, con el cual tenía que cubrir el pago de su especial alimentación, ropa, zapatos, etc. y mantenerse al día con las exigencias sociales que su posición de Oficial Comisionado le imponían. Los alistados, en cambio, a más de no tener esas exigencias sociales, gozaban de los siguientes privilegios: no pagar su alimentación, ropa ni zapatos, y, de prestar servicio especializado, como por ejemplo, en una cocina o en una caballeriza, adicionalmente percibir una asignación mensual de \$2 00, por cada año de servicio prestado \$3.00, así como por cada herida recibida en combate, \$5.00. Si por expiración del Contrato de Alistamiento que era por Tres Años, todo guardia recibía, con su LIQUIDACION FINAL \$10.00 y un vestido de civil para reintegrarse a sus anteriores actividades, todavía podía recibir como Premio, de una sola vez, \$30.00 si convenía en suscribir un nuevo Contrato por Tres años, \$25.00 por sólo dos años, y \$10 00 por un año. Ningún alistado podía permanecer un día más en la Guardia Nacional, si con un mes de anticipación no manifestaba sus deseos de suscribir cualquiera de los Contratos de Renovación. Del más apartado rincón del país, todo guardia que estaba por terminar Contrato, era llevado a su respectivo Cuartel General con quince días de antelación para recibir allí en todo caso, su Certificado de Licenciamiento. También existieron Rasos de Primera Clase, cuyo calificativo lo dice todo; Cabos Asimilados que eran Rasos, Sargento Asimilados que eran Cabos y Sargentos de mucha experiencia y competencia, serios y diligentes que, en la Guardia del Día, moraban guardia como Oficiales Asimilados.

Con todo lo dicho, debidamente reglamentado, la Guardia Nacional contó en sus filas, Rasos muy eficientes, leales, sagaces patrulleros, entusiastas y diligentes cumplidores de su deber que, por sus muchos años de servicio, heridas en combate y especiales actos de heroísmo o espíritu de cooperación, llegaron a ganar igual o mayor cantidad de dinero que un Sargento Mayor, pero que, por carecer de capacidad intelectual o de mando, entre otros requerimientos, no hubieran podido nunca ascender ya que para eso, hasta terminar el año 1932, siempre se necesitó satisfacer a cabalidad los exámenes de ascenso al rango inmediato superior.

Hasta no producirse la entrega por los norteamericanos de los puestos de mando de la Guardia Nacional a Oficiales nicaragüenses, el sueldo mensual de un Teniente Primero era \$150 00, rango al que hasta hacía poco habían ascendido los integrantes de la Primera Promoción Trumble; el de Capitán era de \$225.00,

el de Mayor \$275 00, y, el de Coronel, \$350 00.

Como entre personas muy poco versadas en asuntos militares existe la errada creencia de que Oficiales de un mismo Rango son exactamente iguales, conviene consignar que si bien esa igualdad es cierta con relación al rango que ostenten, sueldo y atribuciones, no lo es en cuanto al Orden de Graduación, ya que siempre el oficial de menor número, resulta ser Superior Jerárquico de todos los que le siguen. Así por ejemplo, si tres subtenientes, digamos los números 10, 28 y 7, son destinados a prestar servicio de patrulla, el Comandante de ésta, automáticamente será el de menor graduación, en este caso el número 7, el segundo en mando, el número 10, y, el tercero, el número 28.

La Segunda Promoción Trumble que, para 1932 ya contaba con largos meses de servicio ininterrumpido en las filas de la Guardia, con el rango de Subtenientes, se compuso de las siguientes personas: Rubén A. Barrios, Augusto J. Cuadra, Ricardo Vélez P., Octavio Cervantes, Ramón Vélez P., Manuel A. Román, Ernesto Aparicio Artola, Humberto González, Pedro J. Barquero, José Santos Gallardo, Julio Alonso Leclair (q.e.p.d.), Esteban McEwan, Francisco Jarquín, Carlos Silva M., Domingo Saravia, (q.e.p.d.), José Abraham Mendoza, Leonidas López, José Luis Aguado, León Ortiz, (q.e.p.d.), Carlos Eddie Monterrey, Pedro Nolasco Romero, Benjamín Rocha, Ciro Zeledón, Guillermo Sánchez R., Arturo Artola, César Sánchez R., Roberto González, Adolfo Montenegro, (q.e.p.d.), Alfredo Fonseca G., Alfonso Montenegro, Juan Rafael Pravia, Edmond H. Pallais, (q.e.p.d.), Francisco Montenegro, Rafael Moreno, (q.e.p.d.), José Jesús Alemán, (q.e.p.d.), Francisco Barquero, Leonidas Solórzano, Enrique Sáenz, José T. Jiménez, Fidel Estrada, Gilberto Quintanilla, Rodolfo Gómez, (q.e.p.d.), Alfonso Sotomayor, Eduardo Núñez, Ramón E. Gutiérrez, Gustavo Gutiérrez L., Inocente López y López, (q.e.p.d.), Guillermo Pérez Dávila, Jorge Bernheim, Luis Emilio Gutiérrez, (q.e.p.d.), Francisco Sandino, Eusebio Montes, (q.e.p.d.), Jorge Solórzano, Ramón Gurdián, Hildebrando Padilla, José A. Rodríguez B., y Enrique Pichardo. No alcanzaron a graduarse en esta promoción los siguientes Cadetes: Julio Flores, Sargento Fletes, uno de apellido Medina, Ernesto A. Mantilla, Ernesto Tellería, Raúl Argüello Wassmer y Juan José Sevilla. Este último, en la segunda etapa de la Guardia, fue reincorporado a ella, y, con el devenir de los años fue ascendiendo hasta alcanzar el grado de Capitán que ahora ostenta, Encargado como es en la Cantina o Almacén de Ventas del Campo de Marte, dependencia de Abastos Generales de la Institución.

La Tercera Promoción Trumble, la formaron los siguientes Subtenientes: Rigoberto Duarte, Salomón Lagos, José María Tercero C., Elías Monge, Luis A. Zepeda, Carlos Ferrey, J. Candelario Báez, (q.e.p.d.), Guillermo Sovalbarro, (q.e.p.d.), Adolfo Alfaro, Adolfo Vélez H.,

Jorge Granera A., Rigoberto Cervantes, Rafael Ch. Praslin, (q.e.p.d.), Ernesto Krüger, Antonio Orúe R., Salvador Zapata, Vicente Juárez, Amílcar Bolaños, Armando Aguilar, Agenor Guillén, Heliodoro Fuentes, Amado López, Carlos Mejía Lorío, Bolívar Cantón, Julio Tapia, Modesto Guillén, (q.e.p.d.), Luis Rocha M., (q.e.p.d.), Ramón Javier Torres, Ramón Ernesto Valdez, Joaquín Argüello, Alfonso Ximénez, Boanerges Fernández, Juan Santamaría, Santiago Delgado, Edmundo Delgado, Gustavo Montiel, Carlos E. Tellería, (q.e.p.d.), Juan Dionisio Castillo, Manrique Umaña, (q.e.p.d.), Ronaldo Bermúdez A., Luis Elizondo, (q.e.p.d.), Alejandro H. Garay, Francisco Boza, Gilberto Peralta, Lino García, Agustín Bodán, Ramón Alonso J., Domingo Alonso, Luis A. Selva, Francisco Zamora, Manuel Valle U., Francisco Salazar, (q.e.p.d.), Cairo Caldera Pallais, Abraham Narváez, (q.e.p.d.), César Avilés, Pablo A. Lugo, Alfredo López R., Domingo Torres, Francisco Büshting, Ricardo Valle P., Carlos Elmer, Fernando Sotomayor, (q.e.p.d.), Gonzalo Matus, Francisco Blandino, (q.e.p.d.), Pedro Cabezas, Roberto Rourk, Isaac I. Moreno, Simón Barboza, Carlos A. Chavarría, Francisco Solís, Emilio Alvarez. No alcanzaron a graduarse en esta Promoción los siguientes Cadetes: Jairo Elizondo (por Quiromántico), Auxilio Prado, Boanerges Argüello, Carlos H. Ramírez y Benjamín F. Zeledón. Este último, en la segunda etapa de la Guardia fue reincorporado a ella, y, algún tiempo después, nuevamente dado de baja. Vuelto a reincorporar como Oficial de Servicio Especial, Ramo de Comunicaciones, fue ascendiendo hasta alcanzar el rango de Mayor. Dado de baja una vez más de la Guardia Nacional, el hoy doctor Benjamín F. Zeledón, con Bufete de Profesional en la ciudad de Jinotega, habiendo recibido nombramiento de un cargo departamental en el Plebiscito Liberal de 1962, con fecha 10 de Enero de este año, en Mensaje telegráfico dirigido al Presidente de la República, le explicó no poder aceptar nombramiento porque, siendo tan difícil la situación económica del país, no podría distraer su tiempo en tales menesteres que bien utilizado produciríale el necesario dinero para subsistir. (Su telegrama fue publicado en el Diario "La Prensa" de esa fecha).

ALEGRE VISITA

Cuando la inactividad en que había permanecido la guarnición de Macuelizo se hacía más pesada por su duración, cierta mañana de la segunda decena de Diciembre de 1932, Eulogio Mondragón, uno de los Miembros de su Servicio de Inteligencia, llegó con la nueva de que el General Juan Pablo Umazor, con doscientos de sus seguidores, había manifestado a los residentes de los caseríos aledaños, el propósito firme de aparecerse por el pueblo con el exclusivo objeto de tomar para sí la "Caja de Música", Victrola Ortofónica

Portátil que, comúnmente, en sus Cuarteles, la Guardia Nacional mantenía para distraer las horas de descanso de sus miembros.

Aquella noticia no sólo fue pasada al Comandante, sino que a toda la población, que, cautelosa primero y abiertamente después, por medio de sus elementos más representativos, presentóse a la oficina de aquél para ofrecerle su incondicional apoyo caso de producirse, en verdad, el referido ataque. Lo que más temía la población, dijeron aquellos señores, no era exactamente el choque de los militares, que para eso se entrenaron y destinados estaban, sino al hecho de no poder evitar la muerte de muchos niños a manos de los sandinistas, conocido el escaso número de sus defensores.

Individualmente preguntados que fueron los que de un modo u otro llegaron hasta el Comandante a participarle sus temores, en sus contestaciones éstos confirmaron la sospecha que tenía, esto es, que era cierta la noticia del ataque que el antecitado miembro del Servicio de Inteligencia me había traído.

Táctica sandinista de último cuño, muy generalizada, sujeta a variaciones según la zona en que se opere, fue la de anunciar, con bastante antelación, ataques a poblaciones de cierta debilidad defensiva. Con ella el sandinismo lograba atemorizar de veras a aquellas personas que no simpatizaban con su causa, para formar con ellas y las que sí estaban a su favor, aunque materialmente no pertenecieran a determinada columna expedicionaria, un volumen tal de decires, capaz de meter miedo a Comandantes pusilánimes, por la presión que lógicamente ejercerían sobre éstos al razonar sus temores, fingidos o sinceros, caso de producirse el anunciado ataque. Formado así, por expresarlo de algún modo, el alud, y echado a rodar, en fecha adelantada o posterior a la fijada para el ataque, que sólo debían conocer los caracterizados sandinistas, juntábanos los simpatizantes o reclutados a la columna expedicionaria que engrosada con todos esos elementos, procedían a ejecutar lo que se había propuesto. Alcanzado o no el objetivo, la columna expedicionaria designada al efecto tomaba una ruta diferente en su regreso a la de los grupos simpatizantes o reclutados que, en llegando a sus habituales lugares de residencia, diseminábanse allí, sin temor a ser reconocidos, pues que el diario trabajo de agricultura, permitíales recorrer grandes distancias, sin que ésto llamase en modo alguno la atención de las gentes amigas de la Guardia Nacional.

Precisamente, cuando preocupados los moradores de Macuelizo por la noticia del ataque sandinista, se agrupaban a las puertas de sus respectivas casas, comentándolo, otro hecho, por lo sorpresivo y jacarandoso, puso la nota de alegría y buen humor en el ánimo de todos. Había aparecido en la plaza del poblado, un arnado caballero, de pantalón liso y de sobrebotas y con revólver al cinto, montando en un sufrido y casi exhausto Rocinante. Se trataba, nada menos, que de un subteniente,

recién salido de las aulas académicas castrenses de Managua.

No es para ser descrito el majestuoso y pausado andar de Caballero y Cabalgadura como tampoco la íntima satisfacción que tanto el Comandante de la plaza y sus habitantes sintieron al advertir la presencia de aquél simpatiquísimo oficial, larguirucho y enclenque que, a su sólo arribo acaparó la total simpatía de todos

Cual verdadero Caballero Andante sin lanza, buscando con quien cruzar los aceros más finos de su intelecto, que es más fuerte y más bien cuidado que su revólver, el subteniente Jorge Granera A, ingenioso como pocos, enrumbaba su humanidad hacia Santa María, el último eslabón de la cadena de puestos militares que la Guardia Nacional de Nicaragua mantenía en su frontera norteña.

En Macuelizo, nadie conocía al Subteniente Granera. No obstante, al echar pie a tierra, después de situarse frente al Jefe de la plaza y solicitar su venia para desmontarse, concedida de inmediato, a todos pareció que desde muy antes, quizá desde niños habíase tratado con él, y que aún en aquellos instantes, tan solemnes y ceremoniosos, cuestión de estilo entre personas cultas, no se hacía más que admirar, por otra vez, la gracia, el garbo, el donaire con que él a todos saludaba.

Hechas las presentaciones del caso, colmada la natural curiosidad de los circunstantes, y traspuesto que hubo el umbral de la oficina del Comando, el Subteniente Granera, —hoy MAYOR—, fue atendido como acostumbraaban atender los Comandantes de Puesto a sus Visitantes, compañeros de armas: con positivo calor amistoso, efusiva sinceridad, y espíritu abierto de cooperación y solidaridad.

Para mí, el hombre más simpático que la guardia vieja, así con minúsculas, —y no la Vieja Guardia—, que ha tenido la Guardia Nacional, fue, sin necesidad de repetirlo dos veces, el fino amigo y agazapado poeta de verdad, subteniente jorge granera a., así con minúsculas. De éste, nada queda ya, murió de enclenque. Y aunque el recuerdo de su figura y de sus hechos perdura entre sus amigos, la verdad es que el hoy Mayor Jorge Granera A., del todo no se parece a granera jorge subteniente g n.

En el terreno de los confidencias, cuando Oficial Comandante y Oficial Visitante, para conversar habíanse sentado, el último contó al primero que desde su graduación, y, por consiguiente, ya en Santa María con más justa razón, pasaría noches de claro en claro y días de turbio en turbio, añorando la ciudad de León. Esto, por supuesto, si antes no se le secaba el cerebro de tanto leer, a lo que se dedicaría si los "muchachos", (así se les denominaba a los sandinistas), le dejaban disponer de algún tiempo. En realidad nada le dolía, pero dolíase todo él. En toda la mañana, y por el camino, dijo, no había ingerido alimentos, pero con la conversación se fue animando, comién-

dose las experiencias que su interlocutor había tenido en todas sus andanzas por el departamento segoviano.

A medio día, de aquel día, el Ordenanza encargado de servir las comidas a su Comandante, apareció a informar que, según la cocinera, el Menú del Almuerzo sería: Sopa de Gallina bien cargada de verduras y huevos; un bistec encebollado de regulares dimensiones sobre una ensalada de lechugas; un arroz suelto de esos que hacen agua la boca; una pasta de frijoles colorados, café o refresco de naranjas, postre de higos en miel y algunas otras cositas típicas.

Servido el almuerzo, el subteniente granera repartió galantemente con la sopa a la par que con el anfitrión; y cucharada va, y cucharada viene, le dió tanto a éso, y con tal avidez que nadie, viéndolo irasegar, hubiera imaginado que allí había cosa mortal sino la sopa misma. Despachada ésta, apartó el plato que la conuvo acercándose el del bistec. Y como quien piensa dejar mondo un hueso, se fajó con la carne, y fris, y trás, por aquí corto y por allá trincho, empezó a comerla, bendiciendo a Dios. Mientras, entre bocado y bocado, contaba ¡qué iba a contar! sostenía que: a su inapetencia se debía lo larguirucho y enclenque que estaba

Después del almuerzo, el subteniente granera lió sus bártulos, y, con su custodia de Guardias Nacionales llegados con él de Ocotol, salió de Macuelizo hasta su nueva estación de servicio, no sin antes agradecer las atenciones recibidas del Comandante, a quien muy cordialmente invitó para una tenida en sus heredades

Al solo bajar la pequeña cuesta que siguiendo el viejo camino que conduce al Río Macuelizo, de unos quince metros de ancho de curso normal y unas veinte pulgadas de profundidad en su más cercano paso por el pueblo, el Rocinante del subteniente granera, con el estruendo del agua y el de los golpes que le daba para que se introdujera a ella y echara a andar, se encabritó, y ahí no más, en la correntada, hubo de depositar bruscamente su preciosa carga, ante el asombro y risas de sus subalternos y amigos que atrás dejaba y le miraban. Un tanto colérico, pero remojado por el chapuzón, cual el Caballero de la Triste Figura comentó: "Muchas y muy graves historias he leído yo de caballeros andantes, pero jamás he leído, ni visto, ni oído que a los caballeros encantados los lleven desta manera" Y se perdió cuesta arriba, al otro lado del río, como Don Quijote por los caminos de la Mancha . .

Desde la tarde de aquel día, con intervalos de 24 horas de descanso y en el decurso de los subsiguientes, fueron despachadas hasta distantes caseríos de su circunscripción territorial varias patrullas de combate que ni fueron atacadas por los sandinistas, no obstante la menos sorprendida en sus propios reducidos de Macuelizo. Sin embargo, conociendo el Comandante la táctica sandinista ya descrita,

personalmente se puso a investigar el origen e intención del informe relacionado con el ataque. Bien pronto logró conocer la verdad. Aunque partidarios de Sandino algunos elementos del pueblo, que nunca antes quisieron que columnas expedicionarias del guerrillero lo atacasen, en los últimos días, impulsados por tres alistados de la guarnición, disgustados por la rutina de trabajos y medidas disciplinarias instauradas por el Comandante, utilizando a Mondragón, solicitaron de Umanzor su acercamiento a Macuelizo a fin de señalarle una fecha para su asalto.

Conociendo este hecho con el de la noche que los miembros de la guarnición no dormían en su cuartel, por el único medio de comunicación existente con Ocotál, el teléfono, me puse al habla con el Mayor Alberto M. Baca, recién llegado Comandante del Area, para explicarle en detalle hechos y puntos de vista, la conveniencia de efectuar determinadas maniobras, así como las conclusiones a que había arribado después de analizar los hechos.

El Mayor Baca no puso oídos sordos a tales recomendaciones, y, advertido de que, en cualquier momento, podía ser atacada la población, manifestó su propósito de mantener lista una Patrulla Montada, de combate, fuertemente armada en Ocotál que pudiera movilizarse con bastante rapidez, caso de necesitarse.

Se convino en que la señal de estar siendo atacado Macuelizo sería la falta de comunicación con él, pues comúnmente los sandinistas, antes de iniciar cualquiera de sus ataques, cortan las líneas telegráficas o telefónicas, o la comunicación directa del Comandante.

Con respecto al cambio total del personal alistado de la guarnición que era esencialísimo, conocida la situación que imperaba en el pueblo, el Mayor Baca lo aceptó de inmediato y dispúsose hacerlo dentro de las cuarentiocho horas siguientes.

Al efecto, al otro día con una patrulla de siete alistados, los de menor confianza, debía salir hacia Ocotál, en misión de policía, en donde, a mi arribo serían cambiados aquellos por un número igual de alistados de la ciudad, con los que regresaría a mi estación de servicio. Luego de efectuarse ésto, veinticuatro horas más tarde sería enviado a Macuelizo el subteniente Adolfo Vélez H. con treinta alistados, entre los cuales irían ocho que repondrían al resto de la guarnición. De los siete anteriores ya repuestos, estos últimos pudieron recoger las pertenencias para llevarlas a Ocotál, donde serían todos asignados a servicios especiales de observación.

Todo se hizo como se había dispuesto. Completada la operación, ésto es, cambiados totalmente los guardias de Macuelizo, el subteniente Vélez H., amén de haberse impuesto de la topografía del lugar y de otros pormenores militares, al otro día regresó a Ocotál, sin más novedad.

Personaje asaz misterioso, intrigante y si

se quiere, muy dado a la politiquería, fue un tal don Francisco Maradiaga, de mayor edad, liberal por los cuatro cantos y hablador que, una mañana de Noviembre apareció en Macuelizo, como caído del cielo. Nadie le vió entrar, pero sí cuando ya estaba instalado en el pueblo.

Resultaron inútiles todas las investigaciones que efectué por averiguar de donde había salido aquél individuo; cuál era su misión en el pueblo, y cuántas sus rentas que le permitían vivir sin trabajar. Lo único cierto que descubrí fue que desde su aparición ocupaba la única casita que, situada frente a la del Comandante, quitábale la vista que ésta tenía al río y a la plaza.

Sin ser llamado ni permitido a entrar, desde muy temprano del día de su aparición, confianzadamente introdujose hasta el aposento del Comandante a quien halló arreglando su ropa, para identificarse como liberal cien por ciento y ofrecerle consejos no solicitados sobre la política que el doctor Sacasa "pensaba" desarrollar tan pronto recibiera la Presidencia de la República. Dijo ser muy amigo de Juan Bautista y de Tacho, de Federico y Crisanto, de Sofonías Salvatierra y Gustavo Abaunza, de Leonardo Argüello y Parajón, de Cordero Reyes y Carlos Morales, en fin, de todos los más grandotes del liberalismo, de quienes portaba, en efecto, una serie de recomendaciones especiales, y de quienes se refería en esa forma confianzuda.

Su especial deseo de acercarse al Comandante de la Guardia sin previo anuncio lo había motivado el hecho de saber a ciencia cierta que era conservador de pura cepa, muy buena persona de distinguida y apreciada familia de Managua, ciudad en la que él, don Chico, tanto como en León, Ocotál y Matagalpa, pero nunca en Granada, podía vivir de no mediar su especial agrado por Macuelizo donde su apacibilidad y belleza le atraían como imán.

"Vea, Teniente Cuadra", me dijo en cierto momento de su incansable peroración de aquel día, "no se equivoque. Aquí donde estoy puedo decirle con verdadera exactitud que antes de un mes, la Guardia entera tiene que ser liberal, o mejor nada. Sandino mismo, por nicaragüense y patriota, si ése es el deseo del doctor Sacasa, podría llegar a ser el Jefe de la Guardia. Le gustaría? Créame, enfilese, medite en lo que ahora le digo. Mañana tal vez sea tarde."

Y ahí no pararon los dichos de aquel sujeto. Maradiaga no desperdiciaba ocasión de hablar de la política que Sacasa desarrollaría al iniciar su Gobierno, tuviese yo o no, visitas en la oficina, cuando salía a la calle en cualquier menester de mi cargo, cuando iba a desayunar, almorzar o cenar; cuando después de sus labores sentábase a leer o bien a descansar; cuando ya de noche, tratando de no verlo siquiera, cerrando la puerta de su despacho, abría la ventana de su aposento para respirar aire puro y lo único que lograba era escuchar

la voz del Viejo Chico que, desde la puerta de su casa, a cinco escasas varas de distancia, lo do el ancho de la calle, hablaba y hablaba, como un condenado

Sin que el temor o cualquier otro sentimiento producido por el nada escondido y tenaz espionaje a que estaba sometido por parte de Maradiaga influyera en mi determinación, pues nada tenía que ocultar a nadie, resolví terminar con todo éso de una vez por todas, y ordené la detención del Viejo Chico, para amendrentarlo. Mas uno de los guardias del poblado encargado de efectuarla tuvo que ser recludo él por no haberla querido hacer. Y, otro compañero guardia, dejó que Maradiaga fuese a Ocotal y de allá trajese una especial recomendación del Comandante del Area, a fin de que, por ningún motivo, se molestara a tan buen liberal. Por último, personalmente, el Comandante detuvo a don Chico. Pero más tardó éste en ser recludo que puesto en libertad, gracias a una orden telegráfica directamente emanada de Managua, suscrita por el Jefe Director.

Con lo que acontecía en su caso, como bien puede apreciarse, en parte se confirmaban los decires del amigo de Juan Bautista. La Guardia Nacional ya comenzaba a extender recomendaciones políticas que, por escrito, oficialmente, nunca antes acostumbó. Es decir, la Guardia Nacional, comenzaba a politiquear.

Y eso ni era agradable ni podía considerarse signo de bienandanza para la Guardia. Sus cimientos se desmoronaban; ya se violaba su Estatuto. Y la vieja costumbre de los viejos ejércitos de Nicaragua, con los viejos Jefes, volvían a adquirir preponderancia.

Juntando ésto a lo que me había ocurrido antes, esto es:

- a) haber escapado con vida del atentado de John Hamas en El Jicaró;
- b) haber estado a punto de convertirme en sandinista, sin quererlo; ser bombardeado junto a mis Guardias de Apalí, y perseguido por insurrecto;
- c) haber salido ileso del simulado combate que en jurisdicción de Palacagüina escenificó el norteamericano Teniente Stanko que, dicho sea de paso, desertó de las filas de la Guardia y la Marina el 2 de Noviembre de 1932.

Así, como el convencimiento de que, a la postre, por disciplinado, por tratar de mantener el tradicional buen comportamiento y rectitud de la Guardia, sólo le acarrearía dolores de cabeza, responsabilidad y ningún estímulo, con fecha 30 de Noviembre de 1932, dirigí al Jefe-Director renunciando la comisión de Oficial que le había sido confiada en la siguiente nota y términos:

**"CUARTEL GUARDIA NACIONAL
DE NICARAGUA"**

Sub-Distrito de Macuelizo, Nueva Segovia, Nic.
Noviembre 30, 1932.

Del: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N.
de Nic.
Al: Jefe Director, G.N.
Via: Comandante del Area, Area del Norte,
Ocotal, Nic.
Asunto: RENUNCIA.

1.—Por la presente y de la manera más respetuosa, permítome elevar ante usted mi renuncia de la comisión que, como oficial del Ejército nicaraguense, en la feliz institución de la Guardia Nacional, he venido desempeñando por espacio de dos años, después de haber cursado los estudios previos a mi graduación.

2.—Me impulsan a tomar esta determinación motivos muy justos e íntimos de familia, los cuales no me son posible en ésta enumerar.

3.—Ruégole encarecidamente tomar en cuenta mi siempre mejor buena voluntad de servir a mi Patria, por lo que espero que, cualquier resolución, favorable o no a mi solicitud, me sea dada a conocer.

(f) Guillermo E. Cuadra G.

En realidad, lo que con la anterior solicitud pretendía era confirmar si, por "especiales recomendaciones", o malintencionados informes sobre mi conservatismo, —como cuando en Managua el Presidente me quiso separar de la Oficina de Leyes—, en el Cuartel del Area, o en el General de la capital, se tenía mala voluntad o inquina contra mí.

Si mi renuncia era aceptada, magnífico. Solo así podía verme libre de tanta responsabilidad. Y si no, saber a qué atenerme para continuar desarrollando la labor de siempre, decididamente encaminada en pro de la institución y de la Patria.

El 8 de Diciembre de aquel año 1932, recibí, entre la correspondencia procedente de Ocotal, la siguiente contestación a mi solicitud:

ELB-fs Primer Endoso 30 de Nov., 1932

**CUARTEL GENERAL, AREA DEL NORTE,
GUARDIA NACIONAL.
Ocotal, Nicaragua.**

Del: Comandante del Area.
Al: Jefe Director.

Asunto: RENUNCIA Caso del Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N.

1.—Enviada, recomendando sea desaprobada.

(f) E. L. BURWELL, Jr.
Actuando.

3-JCS/fam. Segundo Endoso 1 Dic., 1932

CUARTEL GENERAL, GUARDIA NACIONAL
DE NICARAGUA, MANAGUA, NICARAGUA.

Del: Jefe Director.
Al: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N.
de Nic.
Vía: Comandante del Area, Area del Norte,
Nicaragua.
Referencia: a) —Su Carta del 30 de Nov., 1932.

1.—Se le informa que por ahora es imposible aceptar su renuncia de la Guardia. Como Ud. sabe estamos en un período en que se está efectuando la entrega del control de la Guardia Nacional de los oficiales americanos a oficiales nicaragüenses, período en que se necesita grandemente de los servicios de los oficiales que tengan experiencia. El patriotismo y la lealtad requieren que todo oficial y hombres de la Guardia permanezcan en sus puestos y desarrollen sus funciones con buen espíritu y de la mejor manera posible, hasta que este período haya pasado.

2.—Por consiguiente, lo excito a permanecer en la Guardia hasta que ésta se haya entregado completamente al control nicaragüense. En fecha posterior, si todavía desea, por los motivos que expone en la carta en referencia, renunciar, entonces le sugiero que envíe su renuncia al nuevo Jefe-Director.

(f) J. C. SMITH
Por Dirección.

TEW/aec. Tercer Endoso

CUARTEL GENERAL, AREA DEL NORTE,
G.N. DE NICARAGUA.

OCOTAL. 6 de Dic. de 1932. NICARAGUA.

Del: Comandante del Aea.
Al: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N.
de Nic.

1 —Devuelta, invitando su atención al segundo endoso.

(f) T. E. WATSON
Coronel, G.N.

Conviene explicar que, en Ocotál, la remisión de la renuncia la ordenó el Mayor Burwell Jr., —recomendando su desaprobación—, a quien la confeccionó que fue el Subteniente Federico Cabrera. Esto se desprende de las letras que aparecen consignadas al margen izquierdo superior del Primer Endoso: ELB/fc.

En Managua, el Segundo Endoso, "Por Dirección" del Jefe Director en propiedad General Calvin Bruce Matthews, lo suscribió el Jefe del Estado Mayor Coronel Julián C. Smith, quien ordenó al Capitán Francisco A. Mendie-

ta, Secretario del Jefe-Director Adjunto General A. Somoza G., la confección del endoso, el cual fue la labor número 3 que el susodicho Capitán Mendieta hizo aquel día 1º de Diciembre de 1932. Esto se desprende de las letras que aparecen al margen superior izquierdo del referido endoso: 3-JCS/fam.

De nuevo en Ocotál, la renuncia en su tercer endoso fue suscrita por el Coronel Tho's E. Watson y la confeccionó el entonces Sargento Mayor, G.N., Arturo E. Castillo, según se desprende de las letras que al margen izquierdo superior aparecen consignadas en el endoso: TEW/aec.

Considerando un tanto despejado el problema de mi permanencia en la Guardia y deseoso de complacer la invitación del subteniente Granera, hecha por éste cuando estuvo de tránsito en Macuelizo, una mañana de la segunda decena de Diciembre, al mando de Patrulla de Combate compuesta de ocho alistados, salí para Santa María, poblado que, hasta entonces no conocía. La distancia a recorrer entre un pueblo y otro es aproximadamente de seis leguas, de esas leguas que, en las Segovias, según el decir de sus moradores, el diablo anduvo a gatas

Vadeado el río Macuelizo, el camino hacia Santa María que con la patrulla tuve que seguir, serpentea sobre una sucesión ascendente de diminutas mesetas con apenas perceptibles depresiones entre una y otra en la que aparece a ratos escasa vegetación rastrera y uno que otro pino, mustio y reseco, gris o ennegrecido, rajado aquí, desramado allá o carcomido más allá que, por la acción del tiempo, el sol y el viento, llora su desgracia de igual modo que la tierra su esterilidad. Cualquiera de aquellos pinos con sus ramas escualidas cual brazos abiertos al cielo en actitud desesperante, parece implorar de éste su conmisericordia, el milagro de un imposible renacer.

Durante aproximadamente dos horas de marcha, el paisaje y el terreno no sufren variación. Pero al llegar a una montañita y entrar a ella para atravesarla, todo cambia por completo permitiendo a la patrulla guarecerse bajo su frondosa arboleda, del inclemente sol y fuerte viento que antes le castigó, y avanzar con menos cansancio y velocidad sobre su, a trechos, fangoso suelo.

Una hora después, de la montañita se sale a un claro de terrenos de altura de muy pronunciada sinuosidad desde donde puede mirarse muy bien toda la cordillera nicaragüense de Santa María. Las más cercanas lomas, cuyas cimas o costados el sol dora con sus rayos, impresionan gratamente por sus claroscuros de inimitable belleza.

Gracias a la limpidez del cielo, desde como una legua antes de llegar a su destino, la patrulla pudo admirar la imponente altitud del bonete sobre el cual se asienta el poblado de Santa María. Al pie de este bonete un pequeño río sirve de lavabo natural para el aseo

que todos los miembros de la patrulla necesitaban y que realmente efectuaban antes de iniciar el ascenso hacia su destino.

La ascensión hacia aquella mole que, cual enfurruñado Gigante hay que domeñar, conviene iniciarla sabiendo dónde pisar firme y pronto, pues cualquier descuido que se tenga al asentar los pies en sitio inadecuado del sendero a seguir, cubierto de piedras resbaladizas, sin esperanza alguna de salvar la vida, haría rodar hasta el fondo del abismo, al que éso hiciera. Muy poco o nada puede conversarse mientras se asciende, el cansancio que produce la marcha a compás apenas da tiempo para detenerse unos instantes, mirar lo que se ha subido y cobrar nuevas fuerzas para ascender, sin mirar, lo que falta. De hacer esto último, desaparecería como por encanto el deseo de continuar la fatigosa marcha.

Tras unos veinte minutos de ingente esfuerzo por escalar aquella altura, la patrulla llegó a la un tanto achatada cúspide. Allí, el pecho de cada quien pudo respirar, a pulmón lleno, aire lavado de alturas. Los moradores de Santa María parecen haberse encaramado a semejante altitud para refugiarse en ella y morir de soledad, más cerca del cielo.

El subteniente Granera y sus cachorros, como él ya denominaba a los miembros de la guarnición, recibió con alegría y mejor voluntad la visita que se le hacía, y luego de mostrar su agudo ingenio, haciendo broma de todo lo que vió y de lo que no vió, instaló a cada cual donde mejor pudo y atendió a su invitado de honor, con toda prodigalidad.

El de Santa María, compuesto de unas tantas casitas y chozas pajizas en sus extremos, por mí será siempre considerado como un poblado especialmente construido para defenderse de ataques aéreos, tal su forma y ubicación. Al cuartel mismo de la Guardia Nacional, se le puede considerar, en lugar de construido sobre ella, como inscrustado en la tierra, pues a cinco escasas varas de distancia, sólo se le puede ver su tejado.

Entre las personas que estaban de servicio en el Cuartel pude saludar, al Cabo Gustavo Cuadra, encargado del aparato de Radio, primo hermano de Manolo Cuadra, también Radio-Operador del Area, en Ocotál, ambos deudos y amigos.

Y la noche, como aplastándolos con su absoluta obscuridad y completo silencio, se echó sobre hombres y cosas de Santa María.

Amaneció. Una espléndida mañana, pura, purísima. El sol dorando a lo lejos mayores altitudes y descubriendo a la ávida mirada de los curiosos los Grandes Lagos de niebla formados en las grandes depresiones de los grandes montes.

En el camino de regreso a Macuelizo, con su patrulla, por última vez quizá en mi vida, poco antes de entrar a la montaña, pude ver a Santa María ya cubierta bajo el edredón de la niebla. ¡Un recuerdo más!

Exceptuando el diario trajín que los servi-

cios de Policía dan en todas las poblaciones a los Comandantes y la preferente atención que hay que brindar siempre a los asuntos relativos a la guarnición, los días apacibles de Macuelizo, con la vigilancia del "Viejo Chico" ya un tanto amortiguada, continuaron.

Fue el 28 de Diciembre de 1932 que el pueblo y su Comandante se conmovieron con la inesperada visita del Mayor Alberto B. Baca, recién llegado Comandante del Area Norte, con sede en Ocotál, y Subtenientes Jacinto Montenegro y Alfonso Montenegro.

Este último, desde el 29 de Diciembre fue designado Comandante de Macuelizo en reposición mía. Yo fui, levado por el Mayor Baca y Teniente Jacinto Montenegro a Somoto y designado, con el cargo de Oficial Ejecutivo, Segundo Jefe de ese Distrito desde aquel mismo día. El Comandante titular de Somoto lo era el Teniente Lizandro Delgadillo, temporalmente ausente de su puesto.

Estaban asignados a servicios en la ciudad de Somoto los subtenientes Carlos Eddie Monterrey, Gonzalo Matus, Gilberto Peralta, Ramón Javier Torres y Fernando Sotomayor, entre otros, y, como Sargento de Compañía, el Sargento Primero J. Joaquín Lovo, nativo de allí muy bien recomendado cumplidor de su deber, diligente y entusiasta Guardia Nacional. Con el tiempo, paulatinamente el Sargento Lovo fue ascendiendo, en la segunda etapa de la Guardia, hasta alcanzar el grado de Coronel de la Institución, actualmente retirado.

UN CORONEL SANDINISTA EN LA GUARDIA

Siempre que, en algún cambio de oficiales, tocábame recibir un nuevo

puesto de servicio, entonces parecía que acontecimientos de cierta notoriedad y trascendencia se complacían en ocurrir.

Así vemos que, cuando, en su nuevo servicio militar en Somoto, a la mañana siguiente de su arribo, desde mi escritorio me disponía a despachar los asuntos de mi incumbencia, sorpresivamente recibí la visita de un Raso G.N. de servicio en la ciudad que, de inmediato dijo llamarse Pedro Gutiérrez, Coronel del Ejército Libertador de Sandino, a cuyo servicio no deseaba estar más. Y actuando con bastante desenvoltura, aquel Raso-Coronel, de uno de los bolsillos de su pantalón, sacó un legajo de papeles entre los que constaba, realmente, su calidad de Coronel, otorgado por Augusto C. Sandino.

Antes de proseguir esta narración conviene establecer que, la circunscripción territorial de Somoto fue y seguía siendo entonces, zona de gran movilización sandinista donde, el norteamericano, Capitán Williams, con toda y su bien cimentada fama de hombre inteligente y valeroso, jamás pudo erradicar el sandinismo que por años imperó en el Distrito militar a su cargo.

C. H. Williams, oficial egresado de West Point, muy pagado de su persona y rango en el Ejército de su país, fue excelente soldado de la Guardia Nacional en toda la acepción del vocablo Recto y ecuaníme, poco inclinado a sonreír, con su bigotito "mosca" y penetrante mirada, imponía respeto. En verdad, nunca dio muestras de odiar al nicaragüense, pero sus ojillos azules y su atildado porte militar, con su escasa estatura, si bien lo hacían destacarse entre civiles y militares, del campesinado de Nicaragua no gozó de simpatías por cuanto siempre consideró a éste sandinista. Y, tratándose del sandinismo, el Capitán Williams fue en toda circunstancia intransigente. Vestía pulcramente, con esmero, meticuloso en todo, no permitía falta alguna en el vestir y en los servicios, regular o circunstancial, de los hombres a su mando. Yo le conocí y traté muy de cerca en ocasión de haber arribado a Somoto, unos diez meses antes, vía El Espino, de regreso a Nicaragua procedente de la República de Honduras, a donde había ido en misión especial militar, vestido de civil.

"No necesito más de mi grado", recalco aquel Coronel sandinista, "porque sabiendo que la Guardia Nacional se halla en manos de sólo Jefes nicaragüenses, no existe razón alguna para continuar una lucha entre hermanos."

"Para resolverme a visitar a usted influyeron en mi ánimo: el propósito de enmendar desde hoy, cualquier mala acción que antes cometí, así como el convencimiento de que si perdiera la vida combatiendo ahora en las filas sandinistas, éso no serviría de nada a Nicaragua, que tanto quiero."

"Como sea que me he comunicado por escrito con los Generales José León Díaz y Simón González, quienes me han asegurado que a las diez de esta noche del 30 de Diciembre se acercarán lo más posible a Somoto, a un sitio al que he de llevarles lo que haya conseguido para ellos, por cariño a mis amigos y Jefes de la Guardia, propóngole a usted el siguiente plan":

"Que Ud., Teniente, como Comandante que es de Somoto, me supla de tres o cuatro rifles Krag, de quinientos cartuchos para tales rifles; de dos o tres botellas de aguardiente; de unos cuantos paquetes de cigarrillos y puros "chilcagres" y de unos treinta o cuarenta córdobas a fin de llevar eso a los Generales Díaz y González y su gente, y quedar así muy bien con ellos. El obsequio tendrá la virtud de hacerles comprender que, como en años anteriores, pueden contar con mi entusiasta y decidida cooperación, y, además, hablarles sobre la conveniencia de una rendición a la Guardia. Si mis razonamientos no fueren atendidos, que es lo que puede acontecer, conocida como es por mí la intransigencia de dichos Generales, yo no tendría más remedio que quedarme con ellos aunque con ellos pereciera. Pero si resuelven lo contrario, ésto es, rendirse, compro-

metome a hacérselo saber inmediatamente bajo palabra de honor "

A pesar de que la anterior propuesta resultaba ser extremadamente curiosa y hasta si se quiere complicada en su ejecución, (dejar ir a un Coronel sandinista que a mano se tenía seguro por coger a unos Generales que podían no concurrir a su cita, si ésta fuera realmente cierta), le aseguré a Gutiérrez aceptar la propuesta y darle todo lo que le había solicitado. Pero precisaba una explicación más amplia sobre lo que Gutiérrez haría después de entregar su obsequio. Y la explicación no se hizo esperar. Gutiérrez me dijo:

"Mire, Teniente: yo salgo de aquí, temprano de la noche hacia el convenido sitio llevando conmigo los obsequios que, desde luego iré mostrando a quienes yo sé que debo mostrar en el camino que de acá conduce al lugar de la cita. Llegados que hubieren Díaz y González, tras recibir mi obsequio y tratar de la rendición, de no aceptarla, con algún motivo que invente les instaré a trasladarnos a otro sitio cercano, lugar en el que Ud. puede colocar la Guardia que quiera para trabar combate con ellos y desbaratarlos totalmente. Si aceptan rendirse yo regreso donde usted a avisárselo. Si no, pues con una lámpara de mano que le ruego prestarme, cuando vayamos marchando, indicaré donde están los Jefes con el objeto de que Ud. concentre sus fuegos sobre ellos "

Como observara que, a la hora de iniciarse el combate, las balas no podrían hacer distinciones entre personas amigas y enemigas, Gutiérrez agregó en tono solemne: "Teniente, si yo muero, no importa. Mi muerte habrá servido de algo para la pacificación del país que es lo que más quiero."

Tan pronto Gutiérrez se retiró de la oficina reuní a la oficialidad, y, luego de narrarles lo ocurrido, expliqué el plan que, a su vez, se me había ocurrido, calcado en el de Gutiérrez, pero con substanciales variaciones. Así, tres rifles que le serían entregados al Coronel, irían sin agujas del percutor; sin pólvora y en su lugar con arena, un millar de cartuchos Krag preparados de antemano; el aguardiente con su poquito de soporífero, y los cuarenta córdobas en billetes de uno, con numeración registrada, para su identificación posterior. Cigarrillos y puros en cantidad suficiente.

Como se dispuso, todo fue ejecutado. A las cuatro de aquella tarde del 30 de Diciembre, Gutiérrez con toda clase de precauciones, por propia seguridad, retiró de la oficina del Comandante el obsequio a sus generales.

A las siete y media de la noche, el Teniente Fernando Sotomayor, al mando de una patrulla de combate compuesta de quince alistados bien armados, fue ordenado situarse, dando cierto rodeo a la ciudad, para despistar, cerca del lugar de la cita, a media legua de Somoto.

A las nueve de aquella misma noche, hora en que la mayoría de la población de So-

moto se había retirado a descansar, otra patrulla, doblado el número de la primera y al mando de los Tenientes Gilberto Peralta y Gonzalo Matus, fue enviada a situarse cerca de la primera, con instrucciones precisas de esperar el arribo de una tercera patrulla de cuarenta alistados que, al mando de los Tenientes Guillermo E. Cuadra G. y Ramón Javier Torres, salió también de Somoto, a las nueve y cuarenticinco minutos. Todas las patrullas con sus respectivos Comandantes debían juntarse para tener luego una nueva y especial formación.

La primera fase de esta operación de combate se efectuó sin contratiempos. Y, para las diez y media de la noche, la nueva formación de las patrullas se completaba en la siguiente forma: el Teniente Sotomayor, con siete guardias de avanzada, a modo de cebo, ostensiblemente colocado en la única pequeña loma a un lado del sendero que serpenteando sobre el lomo de una estribación, como de seiscientos metros de longitud, presentaba el inconveniente de tener a un lado y otro profundos abismos. A pesar de lo dicho, el Teniente Peralta fue mandado a colocarse con treinta alistados agazapados a la orilla de aquel sendero, con los pies hacia el abismo y a unos cien metros de distancia del último hombre del Teniente Sotomayor. Treinta alistados más con los Tenientes Cuadra y Torres, a cincuenta metros del último hombre del Teniente Peralta, ocuparon su puesto en igual posición, a la misma orilla del sendero. Y el Teniente Matus con el resto, como retaguardia, también a cincuenta metros del último de los hombres de los Tenientes Cuadra y Torres.

El Teniente Matus y sus guardias actuaría de protección de los Tenientes Cuadra y Peralta, solamente cuando fuera llamado, a cuyo efecto debía atravesar el angosto sendero en su frente y entrar a la lucha por el lado que el Teniente Sotomayor se hubiere echado aparentemente a correr.

Según lo esperado, si el Teniente Sotomayor, desde su puesto de observación a la cabeza de las patrullas notaba que sólo un hombre avanzaba hacia ellas por el sendero, de inmediato debía destacar a uno de sus hombres con aviso para el Teniente Cuadra. Tanto los Tenientes Sotomayor como Peralta, en este caso, por ningún motivo debían detener a aquel sujeto que no sería otro que Pedro Gutiérrez portando la noticia de haberse aceptado la rendición. Pero si el Teniente Sotomayor notaba, que, en vez de un solo hombre, avanzaban varios sobre el sendero, índice de que debía combatirse, él con sus hombres debía desocupar la loma, hacer unos cuantos tiros y ostensiblemente echarse a correr hacia la sangradera o abismo opuesto a la posición que ocupaba todo el resto de la Guardia. En este caso, Peralta debía iniciar su ataque cuando buena parte de la fuerza sandinista hubiese rebasado la posición de los primeros hombres de su patrulla.

Conviene establecer que como el sendero que corre a todo lo largo de la estribación tiene a uno y otro lado de su ancho abundante vegetación y árboles de toda clase que no permiten más que fijándose muy detenidamente, descubrir la existencia de Guardias al acecho de sandinistas.

El frío de aquella hora y a aquella altura era inaguantable. Tocar el calibre de las armas era como tocar un bloque de hielo. Y la tensión nerviosa de todos no es para ser descrita.

Hasta como a la una y media de la mañana, los ladridos de unos perros, provenientes del lado ocupado por el Teniente Sotomayor, vinieron a denunciar el característico galopar de unas cuantas bestias, que bien se distinguía de todos los otros ruidos. Utilizando entonces el medio de transmitir órdenes en voz baja, pasando cada Guardia a su compañero la voz, repitióse la consigna que, caso de entablarse combate y notar en cualquier tiempo que alguien con lámpara de mano hiciera señales, a éste no debía disparársele y sí a sus más cercanos acompañantes sobre quienes se concentraría todo el potencial de fuego disponible.

Mientras los ruidos que confirmaban el paso de gente sobre el camino se dejaron oír, por la proximidad que Guardias y Sandinistas tendrían en la lucha, caso de producirse, fue de inmediato pasada la orden de que la Guardia, cuando el Comandante así lo hiciera saber, combatiría con bayoneta calada, sin camisa para reconocimiento entre sus miembros en la obscuridad.

Bien pronto, cuando ya toda la Guardia deseaba salir de aquella situación expectante, los ruidos desaparecieron como por encanto. Y también, como para probar la paciencia de todos, la espera se prolongó por horas. . . Al parecer, Pedro Gutiérrez se había burlado de la Guardia Nacional. Un enemigo más con quien luchar en el futuro se había pasado, definitivamente, al campo contrario.

Por fin, a eso de las cuatro y media de la mañana del 31 de Diciembre, nuevos ladridos de perros, ésta vez a espaldas de las patrullas, denunciaban la presencia de gentes caminando sobre un pequeño valle que, a la difusa luz del amanecer, se divisaba a la distancia. Sin pensarlo mucho el Comandante ordenó entonces el avance hacia aquel sitio en el orden más cómodo para no perder tiempo. El Teniente Peralta y sus hombres primero: los Tenientes Cuadra y Torres después, Matus luego, y, Sotomayor, a quien debía avisar Matus que desocupara la loma, de último.

Todos los movimientos, ejecutados con rapidez y precisión, permitieron que las patrullas, en el orden establecido, descendieran al valle, lo atravesaran completamente hasta su extremo occidental, donde una casita, recostada a una de las lomas que ponen término al mismo por aquel rumbo, aparecía alumbrada por fogatas destinadas a la preparación del desayuno de sus moradores, dijeron éstos, pe-

ro, en realidad, de la fuerza sandinista que se buscaba y que, al notar la proximidad de la Guardia Nacional, se había apresurado a parapetarse, en plan de ataque, sobre las lomas circunvecinas de la izquierda, frente y derecha del sendero situado en dirección de la ruta de marcha de las patrullas

Mientras el Teniente Peralta y sus guardias indagaban con los moradores de la casita lo que más convenía saber, yo que para ese momento ya estaba enterado de todas las novedades, ordené a Matus seguirme con sus guardias, y, a Sotomayor, rodear aquella casa, sin dejarse ver, por si se trataba de sorprendernos en ella. Con el Teniente Torres, continué avanzando hasta unos doscientos metros delante de Peralta, sitio escogido por las fuerzas de los Generales Díaz y González para iniciar desde la loma izquierda su ataque sorpresivo, con "bombas de tarro" y rifletería. Repentinamente de la sorpresa del momento, ordené a mis hombres la toma de esa loma, y a Matus, avanzar con sus guardias para proteger el flanco que él al subir dejaba descubierto al frente. Empeñada la lucha, y rebasadas por Matus las posiciones que Cuadra y Torres ocupaban en la loma izquierda, los sandinistas de la loma del frente rompieron nutrido fuego de ametralladoras y rifles sobre los hombres de Matus. El combate se generalizaba

Ocho o diez minutos bastaron a la patrulla de los Tenientes Cuadra y Torres para domar la resistencia que les opusieron los atacantes de la loma izquierda. En cambio, la que le hacían a Matus desde una casita con corrales de piedras sirviendo de trinchera era realmente fuerte. Cuando desde su posición, en la conquistada loma, logré ver que entre los que disparaban tras la trinchera de la casita, situada en plano más bajo, había alguien que hacía señales con una lámpara de mano, rápidamente ordené al Teniente Torres reunir todas las ametralladoras de la patrulla, que eran seis, para que concentraran su fuego sobre aquella posición. Y luego de descender hasta donde se encontraba el Teniente Matus y ordenarle idéntico proceder, noté que un fuerte tiroteo por el Este que entonces se iniciaba, hacía verdaderos estragos en las filas del enemigo. Los causantes de aquello eran los Tenientes Sotomayor y Peralta que, con sus guardias entraban a la lucha en los precisos momentos de liquidar de una vez, toda resistencia

Establecidos los pertinentes contactos entre Guardias y oficiales, y con doce ametralladoras, cuatro Brownings y tres Lanza-Bombas mantener vivo y concentrado fuego sobre la casita, desde los tres sectores de lucha más dignos de considerarse, por fin se llegó el momento de ver que, tras la trinchera, emergía un palo que en su extremo tenía una camisa, que intentaba ser blanca, señal inequívoca de rendición

Cesado el fuego y apretujando formaciones por órdenes expresas presurosamente transmi-

lidas a los jefes, que debían permanecer listos a lanzar su más decisivo ataque, caso de ser lo que veía, una engañifa, el Teniente Sotomayor, por encontrarse más cerca de la casita, fue en cargado por el Comandante de aceptar en su nombre la rendición de los que en ella aún se hallaran vivos o heridos. En aquellos momentos eran: las siete y veinte minutos de la mañana del 31 de Diciembre de 1932.

De aquella casita, que todos veían, salieron cuatro individuos, unos de los cuales era Guardia. La sorpresa que sus compañeros se llevaron al ver a aquel Guardia que no era otro que Pedro Gutiérrez, no es para describirse

Tras reconocer el campo de lucha, lomas, senderos, faldas y recodos circunvecinos, por expresa disposición mía, Gutiérrez fue enviado solo a Somoto, y los restantes prisioneros sandinistas, después de obsequiados con cinco córdobas, cigarrillos, y un ¡Buen Viaje!, liberados a fin de que narraran a sus compañeros de lucha cual era el proceder de la Guardia entonces en manos nicaragüenses. Aquellos prisioneros, muchachos jóvenes todos, el de mayor edad, de veintiún años, agradecidos, positivamente se interesaron luego por presentarse a Somoto con compañeros que deponian su actitud bélica

Las bajas sandinistas fueron siete, entre ellas la de un Capitán Zamora y la del Coronel "Tunco" Roque Vargas, cuyo cadáver, por instrucciones expresas del Comandante del Area, Mayor Baca, fue llevado a Somoto. Otro prisionero de significación, cogido vivo dentro de la casa, pero positivamente grave de enfermedad, motivo por el cual había sido llevado hasta allí, fue el Coronel, segundo Jefe de Sandino en la zona de Somoto, llamado Porfirio Mendoza. Este sandinista, montando una bestia fue llevado a la ciudad donde se le alojó en pieza aparte en el Cuartel de la Guardia para ser atendido, profesionalmente, por el doctor Hermógenes Prado, llegado luego de Ocotal con ese objeto

Los Generales José León Díaz y Simón González habían logrado escapar. De regreso a Somoto, informé a mis superiores del resultado de la misión

Reglamentariamente, después de cada combate, éste tenía que reportarse al Cuartel General de Managua, vía Comandante del Area, con los siguientes detalles:

- 1) —Nombre y apellidos del Comandante de la Patrulla;
- 2) —Asunto: Combate, Información, o Misión Policiaca.
- 3) —Referencia. (Mención del Mapa utilizado para la operación)
- 4) —Número de alistados que hubieren tomado parte en la acción, con nombres y apellidos completos, Rango, Número de Orden y armas que portaban
- 5) —Número de Oficiales en comando de tropas, con nombres y apellidos.
- 6) —Incidencias claras del combate.

- 7) —Bajas sufridas: a) —Por la Guardia.
b) —Por el enemigo.
- 8) —Objetos capturados al enemigo o que éste capturó a la Guardia.
- 9) —Mención honorífica para Oficiales, Clases y Rasos, por excepcional valor o arrojo, sangre fría o iniciativa.
- 10) —Propiedad destruída: a) —Por la Guardia. b) —Por el enemigo. (Dábanse explicaciones concretas).
- 11) —Armas usadas por el enemigo.
- 12) Cantidad de cartuchos y municiones gastados por la Guardia. Estimación del gasto del enemigo.
- 13) —Observaciones de toda índole.
- 14) —Datos o recomendaciones que pudieran servir de guía a nuevas operaciones o pase por el sitio o lugar del combate y alrededores.

Gracias a ese Informe, el Cuartel General del Area y de Managua, disponía, en cualquier tiempo, de todos esos detalles que, sólo así, escritos, podían consultarse con suma facilidad. De cada uno de tales informes podía inferirse, además, cuándo una patrulla, por los resultados obtenidos, bien por negligencia, descuido o incapacidad de un Comandante, había desperdiciado su potencialidad de fuego, su posición ventajosa o desventajosa, o dejado escapar la mejor oportunidad de asestar un golpe decisivo a la fuerza enemiga.

Cuando más satisfecho me encontraba por la calma que, según el Servicio Especial de Inteligencia, gozaban los habitantes del Distrito Militar de Somoto a mi cargo, cierta mañana de los primeros días de Enero de 1933, llegóme la noticia de un nuevo asalto sandinista cometido por las fuerzas de José León Díaz contra la persona de un Médico y comerciante que, de San Marcos de Colón, huyendo de los horrores de la guerra en que se debatía su país, Honduras, en siete bestias mulares transportaba sus pertenencias, incluyendo todo su instrumental quirúrgico muy valioso, hacia la ciudad de Somoto, donde pensaba rehacer su vida y actividades profesionales, con toda calma. Entre El Espino y Somoto, los sandinistas de Díaz, no le dejaron al mencionado profesional más que la vida. Y ésto porque él se corrió a tiempo y no pudieron asestarle ningún tiro de los muchos que le hicieron.

EL LOQUITO Con una diferencia de dieciséis horas entre el asalto y la salida, con los subtenientes Carlos Eddie Monterrey y Gonzalo Matus, al mando de una patrulla de 45 alistados, fuertemente armados y apertrechados de bombas de mano, salí en persecución de los asaltantes. El rastro que durante casi todo el día de ellos se siguió, perdióse al llegar a una hacienda llamada MIRAMAR en la que se tuvo que pasar la noche sin más novedad que una tenaz llovizna y frío intenso que a nadie permitió dormir. El fuerte

viento que en todo momento azota a aquella hacienda quizá sea la razón que tuvieron para denominarle MIRAMAR. Porque, en realidad, allí no se mira ningún mar. A no ser que así quisiera llamársele a la inmensidad de tierras de altura que se miran y se admiran cundidas de pinos y que el viento al atropellarlos en su afán de recorrer velozmente su ruta de eternidad, produce el característico sonido del reventar de las olas de un encrespado mar.

A pesar de haber perdido el rastro de la banda sandinista, con la patrulla resuelta a encontrarlo de nuevo, al amanecer del siguiente día, después del desayuno, salí de MIRAMAR rumbo Este atravesando aquellas tierras cundidas de jóvenes pinos desde donde la humareda de muchos grisáceos y plateados nubarrones presagiaban la pronta caída de una lluvia tan pertinaz como la de la noche anterior.

Según el declive, hacia el norte o hacia el Sur, diminutos riachuelos de agua pura y cristalina, corrían presurosos salpicando de humedad vivificadora a sus compañeros los pinos que, a su vera desenvuélvense enhiestos con sus ramas vigorosas brindando sombra acogedora a sus lechos.

Dos horas después de haber salido de Miramar, a eso de las nueve de la mañana, la patrulla estaba atravesando una montaña de viejos pinos de enormes ramas y troncos barroñosos de los que, cual cortinajes del más puro acabado, pendían guirnaldas de toda clase de plantas parásitas, semejando la nave de una iglesia, olorosa a trementina de ocote, a fibra reseca de suelo alfombrado, resbaladizo pero libre de malezas.

Avanzar bajo aquella bóveda natural era algo que, efectivamente, recogía el ánimo. Por éso, cuando al salir de la montaña, cuarenticinco minutos más tarde, la patrulla desde que comenzó a descender un claro de poco más de medio kilómetro de longitud, no pudo ver sino hasta que lo tenía cerca, a un hombre regordete que, en actitud meditativa, sentado sobre una roca al borde de aquella especie de mirador, contemplaba las distantes serranías a su frente, tras las cuales ya parpadeaban algunos relámpagos. Ver al hombre y proceder de inmediato a tomar las medidas del caso para cercarlo y capturarlo, fue todo uno. El sujeto, sin inmutarse, dejó que los dos primeros guardias se acercasen a él. Y sólo cuando el resto de la patrulla, cautelosamente avanzando en formación de combate le tuvo rodeado, fue que se puso de pie para preguntar: ¿Qué desean?

El individuo aquel no parecía un campesino. Por el contrario, su indumentaria era la de un hombre de ciudad: finos y lustrados zapatos, aseada camisa y pantalón de casimir azul. Eso sí se notaba: su mirar era vago, indeciso.

Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional

GUILLERMO E. CUADRA G.

(Continuación)

Acercándose lo bastante a él, el Comandante, luego de ordenar a los guardias que se retirasen de la saliente orilla de aquel mirador para que a través de la línea del cielo no pudieran ser avistados de lejos, llevó al individuo unos cuantos pasos hacia atrás y trabó conversación con él. En síntesis, éste expresó que los "MUCHACHOS" (sandinistas) habían pasado por allí temprano de esa mañana, y, que, en casa, que se hallaba muy cercana, habían permanecido hasta poco antes, comiendo lo que en ella encontraron, bebiendo con avidez, leche de vaca.

Rogámosle que nos enseñara el camino de su casa. Pero como tozudamente se negara a ello, fué obligado a marchar a la cabeza de la avanzadilla al mando del Subteniente Gonzalo Matus que tomó dirección norte. Como a un kilómetro de distancia, la patrulla arribó a una hacienda de ganado, bastante grande, por el número de animales que se veían en sus extensos corrales, donde todos sus habitantes fueron recogidos en una sola pieza. Estos explicaron al unísono que el muchacho aquel era un "loquito" y que, por tanto, lo dicho por él, no era nada cierto. Sin embargo, frente a todos, sosteniendo su mirada, el loquito aseguró que los sandinistas habían tomado rumbo Este, mientras sus oponentes trataban de establecer rumbo Norte. La verdad era que los "muchachos" habían pasado por allí momentos antes. Esto fué confirmado por guardias especialmente destacados a examinar las huellas que pudieran haber dejado los anteriores visitantes de la hacienda. Tales huellas señalaban el rumbo Noroeste. Sin perder más tiempo en preguntas, encargué a la señora dueña de la hacienda, la preparación de un almuerzo para 48 hombres. En realidad nunca tuvimos la intención de regresar; pero debió hacerse aquello para despistar. Como para despistar la patrulla tomó rumbo Este y no fué sino hasta que sus habitantes no la avistaron, que torció hacia el Noroeste.

A poco andar entre cauces de varios arroyos y distintas veredas ocultas, la patrulla llegó a una encrucijada, a un sendero tan estrecho y profundamente labrado en la roca viva que, sus hombres apenas lograban moverse hacia adelante, uno tras otro, entre dos paredes de unos cien o más metros de altura. Siguiendo este sendero en un trecho de unos ochocientos metros, se llegó a un pequeño claro de muy escasa longitud y ancho al que ponía término una casita pajiza, moniada, —es la apropiada palabra— sobre un diminuto mirador parecido al del sitio donde encontramos antes al "loquito". Este nuevo mirador estaba situado al centro de un óvalo formado por una serie de lomas, cuyas cimas aparecían exentas de vegetación. En su parte menos ancha, aquel óvalo, entre la casita y su confín, en línea recta, tenía una distancia aproximada de un mil metros. Semejante a un lago seco de sinuoso fondo cuya profundidad no podía apreciarse por la existen-

cia de una serie de pequeñas lomas que aumentaban de altura a medida de ir acercándose a su contorno o acantilado, aquel lugar, por poseer, además, una cueva de grandes dimensiones donde podían caber perfectamente acomodados unos doscientos hombres, según nos lo explicaron los señores de la casa, se llamaba EL HORNO, los ABISMOS DEL HORNO.

Mientras el subteniente Matus con sus guardias registraba la casita, el grupo principal y la retaguardia de la patrulla se hallaban escondidos tras el claro, sobre el sendero labrado en la roca viva. Este proceder constituía una rutina, pues siendo conocida la táctica sandinista de atacar sólo a pequeñas patrullas de Guardias, así se les brindaba la oportunidad de equivocarse, si lo deseaban.

En cierto momento, el Teniente Matus me llamó para que, personalmente, chequeara las novedades encontradas en la casita: una señora de no muy avanzada edad, bastante precavida que nada sabía de nada, y un señor que, echado sobre un "tapasco", tenía su pierna derecha monstruosamente inflamada a consecuencia de una picadura de culebra, —dijo— cubierta con trapos sucios y malolientes. La fiebre con que aquel individuo estaba, podía muy bien pasar de los cuarenta grados.

Debido a que, unos diez días antes de la fecha, la Guardia Nacional había sostenido reñido combate con sandinistas en Punta de Riel, del Departamento de León, donde había perdido buena cantidad de hombres y perirechos pero al fin triunfado, al recordar el hecho, al Comandante le asaltó la idea de que el hombre del tapasco podía ser alguno de los heridos que, según los partes de operaciones, habían huído hacia Las Segovias.

Por tal razón fué llamado a presencia del Comandante el Cabo Cruz Roja de apellido Umaña, a quien le fué encargada de inmediata la atención de aquel señor que se obstinó en no dejarse ver la pierna. Obligado a ello por Umaña, se logró constatar que la picadura no era otra cosa que dos balazos de rifle Krag recibidos, tal lo que ya por entonces confesó el señor, en el combate de Punta de Riel.

Tan pronto el Comandante se dio cuenta de tamaña novedad que a las claras indicaba encontrarnos en casa de sandinistas, ordenó todas las debidas precauciones para no ser sorprendidos.

Otro hecho por demás curioso vino a sumarse al anterior. Un guardia que por capar de la lluvia había botado su ametralladora, y que, por carecer de baqueta, quería "destaquesarla" disparando, acercóseme con tal petición. Habiendo accedido el Guardia, apuntando hacia el centro del óvalo, disparó un magazine.

Aquellos disparos, puede decirse, dieron inicio al combate de El Horno, de los Abismos de El Horno, uno de los más fuertes y últimos que la Guardia tuvo antes de arreglarse la paz con Sandino.

De la boca de la cueva brotó un chorro

de proyectiles. No una, sino un centenar de balas pasaron rozando las cabezas de los que nos hallábamos en la casita. Con premura, tomando el mando de la avanzadilla ordené al Teniente Matus tomar el del grupo principal, y, al Teniente Monterrey, dejar tres alistados en la casita, con especiales instrucciones de impedir a todo trance que cualquier fuerza enemiga pudiera por el sendero que habíamos llegado, dar protección a los combatientes de El Horno. Monterrey mismo, con el resto de la reaguardía seguiría la formación de la patrulla.

Casi en línea recta, los guardias de la avanzadilla descendieron del mirador hasta el fondo de la sangradera para inmediatamente después comenzar el escalamiento de una de las lomas intermedias que conducen a las cimas circundantes. Con mucho esfuerzo, los secos bejuco y grandes árboles de toda clase que iban apareciendo fueron dejados atrás. Al llegar a la cúspide, a unos trescientos metros de elevación, el lomo de aquella, con gran abismo a su frente, bifurcábase hacia el Noreste y hacia el Oeste directamente. El Comandante tomó la ruta del Oeste en un intento por alcanzar unos potreros que se miraban, no sin antes ordenar a Matus que con sus guardias se mantuviera en la bifurcación, y, a Monterrey que tomara la ruta Noreste.

Cuando al llegar al linde del potrero ya se divisaba un crecido número de bestias mulares y caballares, cosa muy rara por aquellos días, dos ametralladoras que, al parecer, habían descubierto mi presencia, con sus armas lanzaron sus mortíferos tiros contra mi humanidad, obligándome casi a quedar aislado de los demás y a combatir personalmente para salvar la vida. Simultáneamente Matus y su gente comenzó a combatir con fiereza, muy vivamente. Y a Monterrey, que apenas había rebasado con sus hombres la bifurcación, también los sandinistas ya lo tenían detenido en su marcha ascendente, combatiendo en situación desventajosa.

Sin poder hacer más que defenderme, y no atender, como era de mi obligación el curso del combate, aplastado contra la hierba o zacate del potrero, mientras escuchaba gritos y blasfemias sandinistas, con mi 45 disparaba confiando más en la densidad del fuego que en la puntería.

Los Lanza-bombas de los guardias de Monterrey; los Brownings de los guardias de Matus, tanto como las Sub-Thompson de mis hombres, vomitaban plomo contra los sandinistas, parapetados tras la barrera natural de rocas que servía de entrada a la cuerva de El Horno; y, a su vez, éstos, envalentonados por la magnífica posición que ocupaban, vivando a sus Jefes Generales José León Díaz y Juan Santos Morales, atronaban el espacio y oquedades de aquellos abismos con el detonar de sus "bombas de tarro", latas vacías de conservas, rellenas de dinamita, clavos, trozos de vidrio, grapas y zunchos.

Las descargas cerradas de los rifles san-

dinistas empotraban sus balas en el suelo seco, rebotando a veces o cercenando ramas y troncos de los árboles mustios que servían de muy poco amparo, de inapropiada trinchera a los Guardias. En un momento de cólera, o como quiera llamarsele, resuelto a todo, logré incorporarme, y ordenando a mis guardias avivar el fuego mientras me replegaba a ellos para no quedar expuesto de nuevo a ser rebanado por las ráfagas de metralla que enviaban los sandinistas a mi lado, protegido ya por los árboles, dispuse que tres de los mejores tiradores situáranse en posiciones estratégicas de tiro, a riflear a los que, escasamente a setenta metros, en plano superior al nuestro, sembraban la muerte en las filas de la Guardia.

Hasta el sitio en que ya para entonces me encontraba, llegaron las primeras noticias de mis oficiales. Monterrey había avanzado lo suficiente como para cerciorarse que los sandinistas, tras sus pedregosos reducidos de muy difícil acceso, sólo podían ser echados mediante un asalto en debida forma, avanzando sobre un trecho como de cuarenta metros carente de vegetación, sin ningún amparo. Matus, desde su posición central, del todo no había podido avanzar, por el abismo a su frente y porque sobre su cabeza el saliente de la cueva, fieramente defendido por un considerable número de sandinistas, no lo dejaría efectuar ningún movimiento de marcha con el objeto de llegar hasta él. Por mi sector, aunque las balas cruzaban el aire muy cerca de todos, cada alistado de los buenos, seguía arrastrándose pulgada a pulgada, utilizando la más nimia cubierta. La situación de la Guardia era, pues, difícilísima. Podía ser aniquilada.

Enfrentado a tamaña situación, dispuse un Consejo de Oficiales, así como un recuento de parque en mano. El guardia que mayor cantidad de tiros tenía era... de ocho cartuchos. Con rapidez, pero todos de acuerdo, giráronse nuevas órdenes. Monterrey avanzaría en su ruta, sin disparar un tiro, utilizando todo lo que pudiera para cubrirse, mientras que yo, con Matus que había de replegarse a mi, echándonos un poco hacia atrás, continuaríamos el ascenso en ese orden, procurando también no disparar. Lo esencial era acercarnos a la cueva a fin de lanzarle dentro el mayor número de bombas de mano. Por momentos pareció que el plan estaba destinado al fracaso. No es nada fácil ni grato avanzar bajo fuego enemigo, sin disparar. Pero como sea que el espíritu combativo de todos se manifestó al máximo, ello sirvió para que cada hombre de la patrulla, aún los heridos que no quisieron quedarse atrás, se empeñara en ir arrebatando a los sandinistas todo peñazco, mata, arbusto o bejuco que en su ascenso encontrara.

De pronto, un grito salido de la garganta de uno de los nuestros, nos hizo saber que otra patrulla de Guardias Nacionales, montados, ocurría al lugar del combate. Al mirar

hacia atrás, en efecto, sesenta alistados más de Somoto, al mando de Lizandro Delgadillo, descendían de las lomas situadas a la izquierda de la casita donde habíamos dejado a tres de nuestros alistados.

No es para describirse el entusiasmo que todos sentimos por aquel refuerzo ni tampoco el inmenso y muy natural deseo de ser nosotros mismos quienes rematásemos la obra empezada. Así que, dispuestos a no dejarnos arrebatar el triunfo que tanto nos costaba ya, avanzamos y avanzamos bajo la presión mortal del fuego sandinista, hasta lograr situarnos a escasos veinte metros bajo el saliente de la cueva... es decir, bajo la bendita protección del ángulo muerto de tiro.... Séis héroes, séis Guardias Nacionales habían logrado aquello.

Entiendo que los sandinistas, por creer en la indestructibilidad de su refugio y facilidad con que nos podían acabar teniéndonos más cerca, no se preocuparon gran cosa por nuestro avance escalonado. Pero, cualquiera que haya sido su pensar y táctica, lo cierto es que, cuando, para masacrarnos, tuvieron que sacar el cuerpo fuera de sus trincheras naturales de la cueva, ya era muy tarde, pues los nuestros, ni cortos ni perezosos, habían logrado arrojar sus bombas dentro de ella, cuyas explosiones sucesivas las menos y conjuntas las más, los hicieron saltar en pedazos hacia el abismo.

Escasos segundos después de las explosiones, treinta o cuarenta sandinistas más, salían de la cueva para iniciar una carrera abierta cuesta arriba... en completa desbandada.

El Coronel "Pichingo", bien conocido nativo de la ciudad de Somoto, acompañante mío en El Horno, cuando ya el combate, aparentemente, había concluido, fué herido en la garganta por uno de los tiros de una ráfaga de ametralladora sandinista disparada con la intención de acabar con la vida de ambos que nos hallábamos comentando las incidencias de la lucha, mientras los Guardias exploraban el campo.

Regresando a la cueva, dentro de ésta se encontró todo lo robado al médico y comerciante de San Marcos de Colón, así como una pequeña parte de su instrumental quirúrgico, catorce zurroneos vacíos, mucha correspondencia sandinista, lista completa de la columna de Díaz y Morales, comunicaciones dirigidas a Sandino por civiles de diferentes ciudades de la república, y en el potrero, sesenta y cinco bestias, entre mulares y caballos.

La Cueva de los Abismos de El Horno, uno de los refugios sandinistas más buscado por el ex-Comandante de Somoto, Capitán Williams, desde aquellos momentos dejaba de ser, para los nicaragüenses, sitio fantasma, refugio secreto de elementos como los que la Guardia acababa de desbaratar.

Al cerrar la noche, la patrulla regresó a la casita del señor y la señora, donde la pasaron sin mayores contratiempos. Lizandro Delgadillo se hizo cargo de la persecución de los desbandados, y yo con mis guardias, lle-

vando todo lo capturado, a la mañana siguiente arribé a Somoto en compañía del Coronel "Pichingo" que mostróse alegre y siempre dispuesto a acompañar a la Guardia en su constante patrullar de la montaña.

Preparados los respectivos informes al Cuartel General de Managua, éste no hizo mención alguna del combate de El Horno en los diarios de la capital ni en el Boletín de Operaciones de la Guardia Nacional, como era su deber. En los primeros, por ser Conservador el Teniente Cuadra, y, en el segundo, porque ese Boletín ya no existía. Su publicación, deber del Jefe de Operaciones, éste no podía satisfacerlo debido a que los informes se amontonaban en el escritorio de la Jefatura Dirección, y sus múltiples ocupaciones de Oficial encargado de esa función regular del Estado Mayor, no le permitían distraer tanto tiempo en la elaboración de un Boletín cuya esencialidad sólo podían apreciar los Oficiales y Alistados de servicio fuera de la capital, a los que ni siquiera conocían personalmente en el Cuartel General.

Como a mediados de Enero de 1933, por fin, fuí llamado a la ciudad de Ocotal para servir, en aquellos tiempos, el puesto de mayor responsabilidad: OFICIAL-AYUDANTE del Comandante del Area. En dicha ciudad encontrábase el Capitán Fulgencio Sevilla. Todo pareció indicar que habiéndose reconocido mi labor, se hacía honor a ella y se me estimulaba a seguir comportándome rectamente, honorablemente, diligentemente.

LA PAZ CON SANDINO: COSTOSO ESPERIMENTO

Deseosas de ganar la estabilidad del orden, la garantía de la vida, la tranquilidad dentro de un limpio escenario en el que, sin merma para nadie, luciera el decoro de la Patria, las numerosas fuerzas regulares y auxiliares de la Guardia Nacional, estratégicamente diseminadas en la Vieja y Nueva Segovia, desde el 1º de Enero de 1933 dirigida por oficialidad nicaragüense, joven y responsable, a diario combatían a Sandino y sus hombres, cualquiera que se les daba alcance. Se les buscó por todos los rumbos, en cada recodo de los caminos, crestas y faldas de las montañas; junto a los ríos, por los atajos y miles de senderos; tras las cercas de piedras de fincas y haciendas, en los rastrojos, en las mesetas y en los llanos, cerca o muy distante de las poblaciones.

Este acoso, aunado al de las fuerzas del gobierno de Honduras que ya no permitirían más penetrar o permanecer a Sandino y sus hombres en su territorio, de acuerdo con el Convenio suscrito en El Espino entre el General Samayoa y el Mayor Alberto M. Baca, obligó a Sandino, a mediados de Febrero de 1933, a pactar, (no a rendirse), a buscar a todo trance su salvación, con el Presidente Sacasa quien, en agradecimiento al guerrillero, con-

secuente con la devoción política que Sandino siempre tuvo hacia el nombre y persona del Doctor Sacasa, hizo que todo el pueblo de Nicaragua premiase a Sandino, convirtiéndole, por obra y gracia de su famosa y "patriótica rendición", en el héroe legendario de las Segovias.

Lo dicho sólo pudo acaecer por la unidad de acción y disciplina de la Guardia Nacional. Con lo alcanzado, es decir, con haber salvado su vida, Sandino logró, además, un gran respiro, juntar sus dispersas y mal armadas bandas en un sólo sector del país, y, con la total complacencia del Gobernante de Nicaragua, autonombrarse "Jefe del verdadero Ejército del Doctor Sacasa, Respaldo Moral de su Gobierno". ¡Qué sarcasmo!

Si ningún miembro de la Guardia Nacional o ésta como Cuerpo Colegiado, a la luz de los expresados acontecimientos, no dio señales de inconformidad pública, fué por lo ya expresado en el capítulo anterior, y más que por otra razón, por esperar una mejor oportunidad, por continuar manteniendo en alto sus anhelos disciplinarios ya enlodados, confundidos, aunque sólo parcialmente, con la anarquía que reinaba en el Gobierno, por la euforia del triunfo electoral recién logrado.

En pago por la entrega de unos cuantos rifles que, realmente nunca pudieron calificarse así por su completo deterioro, Sandino y sus bandas recibieron, del Gobierno de la República, una mejor calidad y una mayor cantidad de rifles y ametralladoras con qué "garantizar la estabilidad del Gobierno", según públicas expresiones de Sandino, jamás desmentidas por el Doctor Sacasa.

Para tener una clara explicación de la actitud paternalmente bondadosa del Doctor Sacasa hacia Sandino y sus hombres, que fué General de su Ejército Constitucionalista, conviene recordar que el Doctor Juan Bautista Sacasa entabló tan buenas y estrechas relaciones con México durante los años 1926-1927 que pudo traer a Nicaragua su famosa revolución, en franca rebeldía a la política norteamericana.

Cuando esa revolución sacasista, por su incremento en el interior de la república se hallaba en los campos aledaños a la ciudad de Boaco en Abril de 1927, el Gobierno Mexicano, aún no había podido arreglar con el de Norteamérica, dos de sus más trascendentes problemas: el de su petróleo y el de las frecuentes revoluciones que armadas en el Norte de Río Bravo estallaban en México, cuyo gobierno remitía enormes contrapartidas de armas fabricadas en su suelo que servían para revolucionar en países latinoamericanos como Nicaragua.

A fin de eliminar toda ingerencia mexicana en los asuntos políticos de Nicaragua, el Gobierno de los Estados Unidos destacó a éste país, con el rango de Representante Personal del Presidente de aquella nación, al Coronel U. S. M. C. Henry L. Stimson quien, al sólo pisar tierra nicaragüense, como primera pro-

videncia de su actuación, después de "invitar" al General José María Moncada, Jefe del Ejército y Ministro de la Guerra del Gabinete revolucionario del Doctor Sacasa, al poblado de Tipitapa, para una "plática amistosa", obligó a disolverse al Gobierno de Puerto Cabezas, cuyo Presidente tenía todas las características de hallarse seriamente obligado, comprometido políticamente con el Gobierno de México, anti-americanista como también entonces trotskista. Luego, el Coronel Stimson, como militar, directamente se entendió con el General Moncada.

Aunque algunas personas, con manifiesto interés, han tratado de establecer que el Ejército Revolucionario de Sacasa estuvo formado por tres grandes grupos o cuerpos, la realidad es que sólo dos tuvieron, hasta El Espino Negro, destacada actuación: el Costeño como se le denominó al comandado por el propio Ministro de Guerra, General Moncada, que salió desde Puerto Cabezas, y el Occidental, comandado por el General Francisco Parajón.

Al pequeño grupo que siempre comandó el General Augusto C. Sandino no se le puede llamar Cuerpo de Ejército por cuanto, si bien es cierto que llegó a operar en el interior de la República en escasas incursiones militares sin trascendencia, sus componentes, de muy distinto origen nativo, con costumbres y maneras de ser bastante disímiles como eran entonces los elementos de Jinotega y Managua, de Chontales y Nueva Segovia, de Granada y Matagalpa, siempre estuvo bajo las órdenes del General Moncada con quien salió desde Puerto Cabezas en su marcha hacia los departamentos centrales del país.

Lo aceptado por el General Moncada, lo fué también por el General Parajón, y el General Sandino, subalterno del primero, pero más devoto del Doctor Sacasa, enarbolando la bandera de éste, para no traicionar SU revolución, no aceptó la entente Moncada-Stimson y se retiró hacia el Norte del país a resistir, con una guerra de guerrillas, al Ejército regular de los Estados Unidos al que, tanto el Doctor Sacasa como Sandino mismo en declaraciones que fueron ampliamente difundidas por el mundo, ya designaban como "Invasor Extranjero".

En el Pacto del Espino Negro, suscrito en Tipitapa el 3 de Mayo de 1927, se señaló entre los puntos básicos de su contenido la creación de una Guardia Nacional compuesta por nicaragüenses, como única fuerza armada del país, con carácter apolítico que pudiera mantener la paz, sinónimo de constitucionalidad. Ese Instituto armado que tendría por nombre Guardia Nacional de Nicaragua sería instruída y comandada por personal militar norteamericano durante un período de cuatro años, 1929-1932, al término del cual debía pasar a manos del Gobierno de Nicaragua.

Celebradas las elecciones de 1928 con el triunfo del General José María Moncada, este inauguró su Gobierno Constitucional. Fué al Poder Legislativo de Nicaragua al que corres-

pondió, en 1929, sancionar, elevando a la categoría de Convenio entre Estados Unidos y nuestro país, lo señalado en el Pacto del Espino Negro en el año 1927.

Los cuatro años de la Administración Moncada se consumieron entre la preocupación de las guerrillas sandinistas, constantemente alimentadas desde México con armas y una intensa propaganda continental de intrigas de parte del General Moncada para que-darse cuatro años más en el Poder

En 1932, el viejo elemento sacasista de la Gran Convención del Partido Liberal, no sólo mató las ambiciones políticas del General Moncada sino que nominó Candidato a la Presidencia de la República al Doctor Juan Bautista Sacasa, bien conocido Jefe de Sandino, moral y materialmente endeudado con el Gobierno de México, abiertamente anti-yankista, entusiastamente trotskista.

Fue pues al Doctor Juan Bautista Sacasa a quien correspondió recibir, al asumir la Presidencia el 1º de Enero de 1933, de manos norteamericanas, la Guardia Nacional de Nicaragua para su legal incorporación como instituto permanente, en la vida y constitución de la república.

Y ya se ha visto cuál fué la actitud del Doctor Sacasa al recibir el Poder Público de Nicaragua: Reincorporar a Augusto C. Sandino, un individuo fuera de la ley, a la vida ciudadana del país, sin ninguna consideración al dolor que aquel causara, a la miseria y desolación de los campos segovianos, a las lágrimas y heridas de la Patria.

Si para los nicaragüenses honrados y conscientes los actos de su Presidente tuvieron significado, ¿cuál debió ser el significado de esos mismos actos para el Departamento de Estado norteamericano?

Al entender del que escribe y para el de muchos otros, de muy distinta nacionalidad, uno sólo: Que, por mucho que pareciera haber concluido la "influencia" de los Estados Unidos en Nicaragua, donde siempre fué y es indiscutiblemente absoluta, no iba realmente a ceder más campo a la expansión roja mexicana, cuando, precisamente, uno de los principales objetivos de la intervención en Nicaragua, fue detener tal expansión.

El Departamento de Estado norteamericano nunca se cruzó de brazos; no podía dejarse derrotar vergonzosamente en una tierra que, por lustros, políticamente, había pertenecido, debía pertenecer a su "zona de influencia".

Como bien se puede ver automáticamente, la Guardia Nacional conviértese, por fuerza de las circunstancias, en instrumento de la intervención, pues mientras ésta deja que el Doctor Sacasa reciba la Presidencia, su Certificado y Banda simbólica de mando, por otro lado, con fino tacto político y ulterior interés, se reservaba el absoluto control de las fuerzas armadas, todo de acuerdo con el "Convenio de la Guardia" entre Estados Unidos y Nicaragua,

ya legalmente ratificado por ambas partes contratantes.

El Presidente Sacasa, dispuesto a restar fuerza política a la influencia yanqui, en actitud amenazante coloca frente a las disciplinadas y eficientes tropas de la Guardia Nacional a las bandas, ensoberbecidas y criminales, entonces ya bien armadas, de Sandino.

En su calidad de Comandante General, el Doctor Sacasa expide órdenes directas, saltando los moldes disciplinarios, a los Comandantes Departamentales de la Guardia, llamándolos Jefes de Resguardo. Apretuja las filas de "esos Resguardos" en sitios determinados, no permitiendo que sus operaciones alcancen hasta donde Sandino ejerce absoluto dominio, militar y civil. No es ya más permitido, por ninguna razón, según sus órdenes, llegar a tener siquiera una mala mirada para el General Sandino o cualquiera de sus seguidores. Por razones de orden económico, alega, no paga, con el cumplimiento de siempre, los sueldos del Ejército verdadero garante de la paz, pero sí eroga fuertes sumas para el mantenimiento, operación y avituallamiento de las fuerzas expedicionarias sandinistas, "respaldo moral de su Gobierno".

El Presidente de los nicaragüenses concede a Sandino un enorme territorio patrio para operaciones, desde San Rafael del Norte, en Jinotega, hasta más allá de las montañas de Wiwilí, y hace posible, y ordena, y eso se cumple al pie de la letra, como una demostración más de su mando supremo, que la Guardia Nacional le sirva de custodia a Sandino y sus hombres, que les sirva de "niñera" a quienes no podían andar solos en los muchos viajes de "turismo" que efectuaban montaña adentro o a poblados donde, los "patriotas" eran vistos con tanto cariño que temían ser afixiados por el calor amistoso de sus "amigos" que tanto los admiraban. A la Guardia Nacional le fue absolutamente prohibido el patrullar en siete leguas a la redonda del lugar donde se hallase cualquier "colonia de agricultores" sandinistas.

Para mostrar hasta qué extremos llegó la Guardia Nacional por mantener su disciplina, deseo narrar la siguiente anécdota:

Se había recibido, en el Cuartel General del Area Norte, Ocotal, y, como era de rigor, también hecho del conocimiento de todos los puestos de la Guardia de Nueva Segovia, un mensaje telegráfico, suscrito por el Presidente Sacasa, en el que se ordenaba, so pena de Consejo de Guerra, no tildar más de "bandoleros" a los hombres de Sandino.

Pues bien, en los últimos días de febrero de 1933, al revisar en mi escritorio militar el "Informe Diario de Novedades de la Mañana", me encontré con uno que se hizo famoso, suscrito por el Subteniente Luis Emilio Gutiérrez (q.e.p.d.), desde un puesto de observación de Estelí. Aquel informe, entre otras cosas, decía: "Información de buena fuente me indica que el "General Expedicionario Don Pedro Altamirano", con cuarenta "alistados" se movi-

liza desde un lugar cercano a Pataste, Somoto, hasta cerca de éste mi puesto. Ruégole instruirme si puedo o no accionar contra Don Pedro y sus alistados, con los que yo tengo aquí". El incidente no necesita comentario.

He titulado este capítulo "La Paz con Sandino: costoso experimento", porque si el Doctor Sacasa con la aquiescencia de los hombres del Partido Liberal en el Poder, tanto como los hombres del Partido Conservador en la llanura, accionando con visión, madurez y cordura políticas, se hubieran negado a premiar a Sandino como se le premió, Sacasa habría logrado la estabilidad que buscó y nunca alcanzó, así también como terminar su período; el Liberalismo se hubiera dignificado; y el Conservatismo, no habría cargado con el "sambenito" de haber aprobado un acto reprochable de un Gobierno caído en desgracia por ese mal paso de otorgar todos los privilegios a que tiene derecho un honrado ciudadano a un "bandolero" como Sandino que, más tarde o más temprano, de un modo u otro, complicaría las relaciones internacionales con la nación más poderosa de la tierra, sin cuyo favor, de una vez confiésese, los Gobiernos de uno y otro Partido en Nicaragua, no han podido mantenerse en el poder.

Resulta infantil asegurar que Sandino, por su arrojo y valentía, logró mantenerse por años en las Segovias. En cambio, reconocer que Sandino y sus bandas pudieron ser "barridos" de esas Segovias, tanto como de cualquier otro sitio de Nicaragua por las fuerzas de la Guardia Nacional comandadas por marinos yanquis, "realmente" ayudadas por éstos, es una verdad innegable.

Luego, si Sandino vivió hasta pactar con Sacasa, fué sólo porque la política intervencionista de Estados Unidos así lo quiso, le convino mantener aquel estado de cosas con el deliberado propósito de pulsar la reacción de pueblos y Gobiernos, de desenmascarar a aquellos que hicieran causa común con el guerrillero; medir la admiración que sintieran por Sandino, en sentido más práctico, la animadversión hacia Estados Unidos, y sopesar la capacidad de ayuda que con tanta ansiedad esperó Sandino sin que nunca le llegara más que en dosis muy nimias, no obstante la aureola de patriota en grado superlativo que, con su propaganda le formaron individuos de otras nacionalidades que por no haber estado jamás en Nicaragua, sufrieron lo que nuestro pueblo sufrió de Don Pedro Altamirano, su "Coro de los Angeles" y el bien confeccionado "Corte sartorial de Chaleco" de Don Juan Pablo Umanzor y tantos otros "Generales" sandinistas . . .

Lo dicho, una perogrullada, que es como colocar una albarda sobre un aparejo, lo confirmó el augusto General Sandino en su famoso "Manifiesto a los pueblos de la Tierra" que, dirigido "a los que tienen ojos y no quieren ver" y "a los que tienen oídos y no quieren oír" que hizo publicar en Nicaragua y dis-

tribuir en Argentina y otros pueblos del Continente Americano.

Las dolorosas y tristes derivaciones de la Paz con Sandino todavía hoy las sufre Nicaragua. Mucha sangre se ha derramado. La Patria sigue adolorida, sacrificada, esperanzada sólo en las promesas de un Presidente joven norteamericano que, hasta hoy no ha podido hacer llegar su alianza a este país, cuyos hombres han vivido equivocados, engañados por los "amigos" de mayor capacidad económica.

El liberalismo sacasista fué el causante, el principal responsable de aquel experimento político, de ese jugar con la vida de millares de nicaragüenses, de aquel y actual estado de postración económico-social-político en que el país, convulsionado por sus ingentes necesidades se debate y que quizá llegue a alcanzar proporciones de desastre.

A ese liberalismo sacasista, ayer no más enemigo, hoy aliado del somocismo, se debe el que la "Guardia Personal de Nicaragua" que suplantó a la "Guardia Nacional de Nicaragua", con toda la fuerza de las armas nicaragüenses que cree suyas, y de su autoterminismo, haya castigado y siga castigando sin misericordia y olímpico desdén, a todas las otras instituciones del país, a los nicaragüenses que quieren que el Ejército sea, como encarnación de hombres respetados, positiva garantía de los intereses de la nación; una Guardia de nicaragüenses donde no exista la disputa de puestos, sino disciplina lograda de un concepto real y humano; donde la dignidad, por decoro patrio, consolide un régimen de libertades públicas; un Gobierno en cuya ponderación se asiente la confianza y el sosiego, no una falsa democracia que no siente ni practica.

SANDINO HEROE: MIENTRAS LOS FICTICIO O VERDADERO? ecos de los Arreglos de Paz con Sandino

al iniciarse febrero de 1933 se expandían por todos los ámbitos del universo, el pueblo nicaragüense, sacudido el ánimo por un sentimiento indefinido pero imperativo presintió que, a poco andar del tiempo, algo había de suceder. No supo qué, pero se advirtió nervioso, desasosegado.

La insinceridad de los suscriptores de aquellos ARREGLOS DE PAZ, que no otra cosa evidenciaban las informaciones que sobre los mismos publicaban los diarios de Managua y de otras capitales, resultaba ser el motivo de mayor preocupación que, en cualquier momento podía crear una situación tan de suyo explosiva como difícil de superar.

Si toda campaña militar siempre deja un saldo trágico de odios y rencores en el alma de los combatientes, con profundas heridas en el cuerpo de muy lenta si no imposible curación, la de la Guardia Nacional, sostenida

por largos años contra Sandino, no podía diferenciarse de cualquiera otra.

Así, cuando, de repente, con el arma al brazo, dispuesta al ataque, avizor el ojo medía la distancia que la separaba del Sandinismo para asestarle el golpe decisivo fué detenida en su empuje, la Guardia Nacional no tuvo más que acatar, con disciplina y lealtad digna de causa tan noble, la paz que el Gobierno de la nación se había permitido "arreglar" a Sandino.

El hombre que por tantos años mantuvo una situación de guerra tan dolorosa, elevado para entonces a las más grandes alturas de la heroicidad por quienes nunca traieron con él más que a través de sus escritos o conversaciones de minutos, era de esperar que se comportaría como tal; que, lleno de glorias, merecidas o inmerecidas, quizá se retirara a disfrutar de ellas a donde quisiera, a acrecentar, si cabe decirlo, el aprecio que de él tenía el extranjero.

Pero nada de eso aconteció. Satisfecho ya su lógico y natural deseo de salvar la vida de sus seguidores y la propia, Sandino, malamente impulsado por los politiqueros de siempre, falaces y oportunistas, descendió de su pedestal en la Historia, y, sin percatarse que, con la actitud que asumía, en vez de apuntalar a Sacasa y a él mismo, no lograba más que desmoronar la estabilidad de ambos, se dio a la tarea de ofrecer declaraciones públicas, ampliamente difundidas por el mundo, en las que, desafiante, dijo oponerse desde entonces a que siguiera funcionando la Guardia Nacional, real garante de la paz, creada especialmente por un Convenio ya constitucionalizado por Nicaragua y Estados Unidos que, moral y materialmente, estaban obligados a cumplir al pie de la letra.

Como héroe, ficticio o verdadero, Sandino pudo haber desarrollado una magnífica labor social y hasta económica si se quiere, desde cualquier lugar al que se hubiera retirado. De esto no cabe la menor duda. Pero metido a político, sin ninguna experiencia, su fracaso en esa actividad fue catastrófica.

Para conocer que no sólo el que éste escribe tiene la antedicha apreciación sobre Sandino, leamos en el Tomo Segundo de la obra "SANDINO, GENERAL DE HOMBRES LIBRES", página 163 y siguiente, lo que allí escribe Gregorio Selser:

"Para Sandino, igualmente, el fin estaba cercano (Año de 1932) No era comprensible la voluntaria desaparición de la intervención sin conectarla con propósitos reservados de la diplomacia norteamericana, y sin sospechar que se estaba preparando alguna nueva jugarreta para liquidar su resistencia. El guerrillero que había condicionado toda su campaña a la expulsión del país de las tropas extranjeras, se veía enfrentado a la circunstancia real y objetiva de su total y aparentemente voluntaria retirada. Se

quitaba así a la lucha sus motivaciones patrióticas, ideológicas y sociales, que la habían justificado, puesto que era natural suponer que el retirarse las tropas yanquis la paz renacería en Nicaragua".

"La situación internacional tampoco acompañaba a Sandino. La vecina Honduras, que había constituido para el guerrillero durante toda su campaña la vía de entrada de sus magros abastecimientos y el único territorio desde donde él y sus emisarios podían comunicarse con el exterior, estaba convulsionada por una terrible guerra civil. Los conservadores habían triunfado en una elección discutible, y los liberales, encabezados por Zúniga Huete, se habían insurreccionado, apoderándose de muchas poblaciones, entre ellas San Pedro de Sula y Danlí. No obstante, las tropas gubernamentales, después de derrotar al general José María Reina, se habían extendido prácticamente sobre toda la frontera lindante con Nicaragua para impedir que regresasen las fuerzas revolucionarias que se habían internado en éste último país después de su derrota".

"Por consiguiente, esa fiscalización indirectamente pesaba sobre Sandino, al que se impedía obtener parque y otros suministros en Danlí, como hasta entonces podía hacerlo sin dificultades mayores. Para colmo, los Gobiernos de Nicaragua y Honduras suscribieron tiempo después un convenio, mediante el cual las fuerzas de ambos países se comprometían, dentro de sus respectivos territorios, a perseguir las "actividades revolucionarias", lo que significaba la detención y relegación en sitios alejados de las respectivas fronteras de los individuos considerados rebeldes".

"La burguesía nacional (nicaragüense), aliada del imperialismo yanqui, necesitaba un clima de orden para desenvolver sus negocios con tranquilidad. Precisaba de la paz dentro de un status constitucional que la resistencia de Sandino tornaba inestable. Y aún cuando los viejos políticos de Managua, León y Granada no le perdonaban al héroe el haberse constituido en el símbolo de una conciencia que les acusaba por los deberes que no cumplieron, las traiciones que cometieron y la entrega que verificaron del patrimonio y la soberanía nacionales, trataron de acercarse a él para ganarle con zalemas, para cercarle aunque actuando, eso sí, como si le perdonasen, tan luego ellos, por la resistencia antinacional que el guerrillero había encarnado".

Lo transcrito, especialmente en su parte final, salva a quien esto escribe de calificar de viejo político que, con zalemas cerca y hace como que perdona, al señor Sofonías Salvatierra, principal elemento de los arreglos de

paz con Sandino que, en su libro "Sandino, o La Tragedia de un Pueblo", página 80, dice:

"Entramos a 1932, último año que estuvieron en Nicaragua las fuerzas de la intervención extranjera, y mientras los acontecimientos seguían su curso en Las Segovias, en el interior, como decimos allá a los Departamentos del Litoral del Pacífico, que es donde están las ciudades principales, "la opinión no era normal", quiero decir, no tomaba un cauce regular".

El cauce regular que don Sofonías deseaba que tomara la opinión, lo veremos enseguida:

"Unos, los liberales, en su aspecto general, eran enemigos de Sandino, pero de no serlo se denunciarían como no amigos de los interventores, y porque en especial, para muchos el general Moncada, que era el Presidente de la República, odiaba cordialmente al guerrillero, quien había seguido una actitud contraria a la suya".

"Los conservadores, porque siendo Sandino liberal..., no podían aceptar el patriotismo del rebelde, ni comprometer su posición ante los interventores, dejando siquiera entrever un propósito nacionalista".

Si el señor Salvatierra tenía conciencia de que los conservadores, por ser Sandino liberal, "no podían aceptar el patriotismo del rebelde", ni siquiera dejar "entrever un propósito nacionalista", si no es una trampa urdida por el Ministro sandinista y luego Ministro de Somoza, por qué llamó a esos conservadores a suscribir los famosos arreglos de Paz? No es su actitud acaso, manifiesta insinceridad?

Sigamos leyendo, sin embargo, por lo que de importante tiene el describir la verdad, lo que aún nos agrega don Sofonías, el hombre que desea que la opinión anormal siga el cauce regular que él debía señalar a los partidos de su país cuando estuvo en posibilidad de hacerlo y no cuando Moncada era Presidente, quien según propia apreciación fué "presidente difícil", "contradictorio", "incongruente": todo porque no se dejó manejar, probablemente, por el señor Salvatierra, a pesar de sus muy sanos y sinceros consejos:

"A la vez había un núcleo de hombres selectos pertenecientes a ambos partidos que se le conocía con el nombre de nacionalistas; esto es, de hombres que querían que se mantuviera incólume la independencia del país".

"Estos hombres, cual más, cual menos, continúa expresando el señor Salvatierra, simpatizaban con la causa ostensible que sostenía Sandino, por la causa misma, sin formar partido que pudiera llamarse sandinista. La masa popular, sin faltar quienes estuvieran en pro o en

contra, era, en general, INDIFERENTE, SI BIEN PODIA APROVECHARSE LA SITUACION DE LAS SEGOVIAS PARA DARLE A LA LUCHA ARMADA UN CARACTER POLITICO-SOCIAL MAS COMPLEJO, GENERALIZANDO EN TODO EL PAIS".

Lo hasta aquí escrito por el señor Salvatierra, corrobora con mayor amplitud, la opinión del que escribe. Eso, exactamente fué lo que los viejos políticos quisieron hacer con Sandino: aprovechar la situación de las Segovias para darle a la lucha armada un carácter político-social más complejo, generalizándolo en todo el país.

"La situación de Nicaragua cuando llegó 1932 aparecía complicada. Retiro de las fuerzas interventoras, estado de cosas segoviana, elecciones presidenciales y con un Presidente difícil como Moncada, contradictorio, incongruente, que buscaba oportunidades para convertirse en gran elector, era para poner desesperación en los corazones...".

Especialmente en el del señor Salvatierra cuyos deseos eran tantos...

"En este estado, las cosas parecían inciertas... El Partido Liberal está rebelado casi totalmente contra el presidente Moncada, quien intentaba de varios modos imponerles candidato, o mejor dicho, quería testar la Presidencia en forma de herencia, y, por otro lado el Liberalismo, decidido en inmensa mayoría a designar un candidato libremente. Hasta inventó una reforma constitucional y envió comisionados a Washington para conseguir padrinos entre los interventores; pero el Departamento de Estado, no solamente no le atendió, sino que condenó con frases candentes las pretensiones del político... Dijo con este motivo el secretario norteamericano, virtualmente, que tales propuestas sólo podían concebirse en hombres que fueran enemigos de Nicaragua".

"En el otro campo, el Partido Conservador intentaba recuperar el Poder enarbolando la vieja enseña electoral intervencionista, que no otra cosa indicaba la candidatura... de don Adolfo Díaz, como Presidente, y como Vice-Presidente, la del omnímodo caudillo del conservatismo, general Emiliano Chamorro".

"En la generalidad se manifestaba el temor de que si Don Adolfo Díaz resultaba electo, eso dejaría entender de modo incontrovertible que la intervención continuaría, a pesar del anunciado retiro de las fuerzas extranjeras, y que en ese caso la situación de las Segovias se consolidaría, afirmando la bandera de Sandino".

"También temían algunos que si triunfaba el liberalismo y la guerra segoviana continuaba, se convertiría ésta en un campo fecundo para los descontentos de uno y otro partido".

"Daba contornos sombríos al cuadro social nicaragüense, la crisis económica más terrible que jamás hemos visto".

Pensando y accionando como ha narrado, don Sofonías Salvatierra llevó la voz cantante entre el núcleo de hombres selectos que al efecto convocó compuesta por Juan Francisco Gutiérrez, Rosendo Argüello, Carlos Gómez, Ramón Molina R. y otros, "y convino en resolver el problema de la Representación de las Minorías, —según lo expresa Selser en su ya citado libro, página 166—, mediante un Convenio de CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, a cuyo efecto se elaboró un plan tendiente a que los candidatos a la presidencia se comprometieran por escrito a respetar al partido que no resultase triunfante en las elecciones del 4 de Noviembre".

"Demás está decir", agrega Selser, "que tanto Sacasa como Chamorro aceptaron la proposición y firmaron solemnemente el compromiso; para hacerlo mejor aún, resolvieron esos candidatos firmar convenios que aseguraban recíprocamente la "convivencia" buscada, que, en buen romance, no era otra cosa que una repartija de canonjías y prebendas".

Suscrita, pues, la Paz que, —hablando sinceramente no debió llamársele así—, a ningún habitante de Nicaragua pudo engañar la conformidad que Sandino mostró con los CIEN hombres armados que, oficialmente, compusieron su famosa Fuerza de Emergencia, como tampoco el celo que decía haber puesto en organizar sus Colonias Agrícolas. Nunca fueron realmente cien hombres los de esa fuerza ni colonias agrícolas los puestos de avanzada colocados a todo lo largo del río Coco y puntos estratégicos de las montañas segovianas.

El señor Sofonías Salvatierra que desde el inicio del año 1932 se entendía con Sandino y a quien luego, al finalizar ese año, personalmente aleccionó en sus pláticas que a puertas cerradas sostuvo con aquél, cuando Delegado Personal del Doctor Sacasa solamente él era quien daba las primeras informaciones a la prensa del país, como viejo político, llenó a cabalidad su cometido.

En Abril de 1933, al regresar a México, país de su residencia, después de los arreglos de paz, el Representante Personal de Sandino, Doctor Pedro José Zepeda, espontáneamente declaró a Mr. Tames, corresponsal de la United Press, lo siguiente: "El General Sandino se encuentra trabajando con todo entusiasmo para lograr la canalización del Río Coco, desde Bocay hasta Cabo de Gracias a Dios con la COLABORACION DE MIL DE SUS HOMBRES QUE RECIENTEMENTE FUERON LICENCIADOS. Existe el propósito de trazar una nueva ciudad que posiblemente se denominará Ciudad Sandino".

Este General, por su parte, en carta de fecha 2 de Mayo de ese año, dirigida a los Generales Pedro Altamirano, Francisco Estrada, Juan Pablo Umazor, Juan Santos Morales,

Simón González y Pedro Antonio Irías, y Coroneles Blandón Rivera, Sócrates Sandino y Raudales, decía:

"El Gobierno nos ha proporcionado una cantidad de provisiones, machetes y otros implementos, para que establezcamos un Comisariato, y que nuestros hombres comprarán con los diez pesos mensuales de alimentación, LO MISMO QUE LOS OTROS, quienes se dedicarán al cultivo de cereales y a lavar oro. Ya el General Estrada tiene INSTRUCCIONES CONCLUYENTES y un Libro de Organización para que cada uno que vaya llegando (?) al campamento principal de Wiwilí, irá reconociéndolo".

Por cuanto lo que menos tenía Sandino por aquella época en su Campamento Principal de Wiwilí, en Bocay, en El Garrobo o en Sang eran trabajos agrícolas, grande debió ser su sorpresa cuando cierto día, al ser informado de que patrullas de la Guardia Nacional observaban desde lejos aquellos lugares con el objeto de enterarse de todo lo que en ellos se hacía, con fecha 11 de Mayo pudo dirigirse al Presidente Sacasa denunciándole esa observación de que era objeto, y éste contestarle, al siguiente día, en mensaje telegráfico, lo siguiente:

"Refiérome a su mensaje de ayer... Estoy bien penetrado de la conveniencia de mantener la Fuerza de Emergencia en el Río Coco y no dudo de la lealtad de ella para mi Gobierno, que al contrario, la considero como una positiva garantía. De esa manera las Fuerzas de Emergencia y la Guardia Nacional se acostumbrarán por el frecuente trato de considerarse como hermanos y soldados de una misma Patria, dependientes de un mismo Gobierno, obligados entre sí a prestarse mutua cooperación".

Y, en otro mensaje, muy significativo, el señor Presidente, con fecha 13 de Mayo, decía-le a Sandino:

"La tranquilidad del país y la necesidad de que demos una finalidad patriótica al plan que concebimos al suscribir la pacificación de la República, son motivos poderosos para que Ud. se mantenga en contacto con la Fuerza de Emergencia del Río Coco, ya que usted es un intermedio valioso para solucionar amistosamente, aún las mismas dificultades que usted contempla con la Guardia Nacional".

"Como de sus telegramas deduzco que mis propósitos no han sido bien interpretados, juzgo que es oportuna una entrevista personal que usted me propuso para mejor comprensión de nuestros puntos de vista. Espero me indique con oportunidad la fecha cuando pueda tener el gusto de verle, avisándome si prefiere avión o si desea le mande un carro".

Para una mejor comprensión de lo que ya se ha expresado sobre Sandino, éste es, que antes de firmarse los arreglos fué una cosa y después de eso, otra, creyendo poder hacer sin que nadie se lo estorbase lo que malintencionadamente los políticos le habían indicado que hiciera, convenga el lector en leer la página 248, Torno segundo de la obra de Selser, lo que éste allí dice:

"Hemos dicho antes que Sandino había sido envuelto en las finas mallas de la politiquería nicaragüense, en las que nunca debió dejarse envolver, ya que su misión estaba muy por encima de las rivalidades y ambiciones pequeñas de sus compatriotas y su gesta le había convertido en símbolo que no debía ser, de modo alguno, maculado".

Pero el hecho real era que, Sandino, metido a político, por obra y gracia de los consejos de su deudo y mentor Don Sofonías Salvatierra, —hombre selecto, Liberal, o sencillamente apolítico que tras adversar a Somoza, escribir un libro en su contra, mostrar odio a su persona y, en toda forma execrarlo, para luego ser su Ministro en uno de sus períodos de mando, no pudo sustraerse a la propia crítica de su mentor y deudo que, sin quererlo, en su libro impreso en España, confiesa:

"Como ciudadano de la república y como hombre de ideales, que los tenía, Sandino alimentaba proyecciones políticas para sus futuras actividades, en el seno de la opinión pública, que, en verdad SE ESTABA FORMANDO EN TORNO DE SU NOMBRE. Unos para aprovecharlo, en lo cual se equivocaban porque era un hombre demasiado individual; y otros para convertirlo en el eje de una reforma político-social que muchos anhelan en Nicaragua".

"Me parece sí que se quería avanzar SIN LAS BASES NECESARIAS DE OPINION, y, SOBRE TODO, SIN QUE LA PERSONALIDAD DE SANDINO ESTUVIERA BIEN CONOCIDA, y sin que los propósitos de esa nueva política estuvieran delineados, y esto más aún en circunstancias propicias y con un tacto inteligente, puesto que pretendían ir por vías disciplinarias distintas de las que siguen los intereses creados de los viejos partidos. Ya se habían adelantado hasta proclamarlo CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA".

"Sandino ignoraba las leyes del juego político", trata de explicar Gregorio Selser en su obra sobre el guerrillero. Halagado por el telegrama del Presidente, del 13 de Mayo, se dispuso viajar a Managua. Salió al efecto de San Rafael del Norte el 18 de ese mes, y arribó a la capital el 20. Era la segunda vez que pisaba Managua desde su alzamiento contra la intervención. Al siguiente día Domingo, circuló la versión de que se había entrevistado con Escolástico Lara y otros políticos, además

del Presidente Sacasa. (Comunmente, con quien Sandino primero se veía era con el señor Salvatierra en cuya casa se hospedaba). No obstante, ese mismo día entregó a los diarios la siguiente declaración:

"Obedeciendo a la sinceridad de nuestros actos, me permito manifestar al pueblo nicaragüense, por el conducto de la prensa nacional, QUE EL OBJETO FUNDAMENTAL DE MI SEGUNDO VIAJE A ESTA CAPITAL, fué el corresponder a las aspiraciones de muchas agrupaciones, deseosas de organizarse en un nuevo partido denominado Autonomista"

Si nos atenemos a la letra del mensaje telegráfico del Presidente Sacasa, Sandino estaba supuesto llegar a Managua a tratar "en una oportuna entrevista personal", parece que con anterioridad propuesta por éste al Presidente, "la mejor comprensión de puntos de vista del plan concebido al suscribir la pacificación de la República" y no con "el objeto fundamental de corresponder a las aspiraciones de muchas agrupaciones deseosas de organizarse en un nuevo partido denominado Autonomista". La explicación sólo trata de poner de manifiesto que el verdadero motivo del segundo viaje del General Sandino a la capital, era otro, no el consignado en el mensaje que se comenta.

Pero sigamos leyendo de Sandino "SU SINCERIDAD" que, de ser positiva, descubriría la INSINCERIDAD de sus mentores políticos y el esbozado interés que, como bien señala Salvatierra, tenían "unos para aprovecharlo" no obstante Sandino ser "un hombre demasiado individual", como también lo había descrito, como para escudarse tras eso, el mismo señor Salvatierra o cualquier otro político de los viejos.

En su declaración, Sandino continuaba exponiendo:

"La reunión debió efectuarse con ese fin, hoy domingo a las nueve de la mañana, pero el señor Presidente de la República "reconsideró la idea y la creyó inconveniente", ya que el propósito de ese nuevo partido tiende a restarle fuerza a los Partidos antagónicos; Liberal y Conservador; "con ese motivo hemos dispuesto regresar mañana a las Segovias", dejando las cosas como están, "pero sin desistir de la idea".

"Por otra parte, nuestra idea es invariable, con lo que se relaciona a respaldar moralmente al Doctor Sacasa en el mantenimiento de la tranquilidad pública durante su Administración. — Managua, 21 de Mayo de 1933. — PATRIA Y LIBERTAD, A. C. SANDINO".

Que el Presidente Sacasa "reconsideró la idea y la creyó inconveniente", implica que, de antes, tal idea fué considerada, sin duda alguna al concebirse o suscribirse el Plan de

Pacificación del país. ¿Quién de los dos actores, Sandino y Sacasa es sincero?

Aparentemente Sandino, aunque esa sinceridad se nubla por lo que a renglón seguido él mismo asegura: "dejando las cosas como están, pero sin desistir de la idea".

Para cualquier persona sensata los ante citados extremos sólo llevan a una evidente conclusión, pero no a una explicación definitiva. Luego, a la luz de los hechos, el Doctor Sacasa estaba jugando con fuego, se había puesto de acuerdo, pues jamás desmintió la declaración de Sandino, para que éste alimentara la formación de ese nuevo partido, directamente o por medio de su Ministro, de una diligencia a toda prueba.

A los políticos les pareció haber quedado a salvo con la declaración del guerrillero, más aún cuando desde hacía rato, utilizando toda la gama de los tonos, el Ministro sandinista Salvatierra, describía a Sandino como "hombre demasiado individual" hacedor de su gusto, todo para atraer prosélitos hacia el nuevo partido autonomista, cuyos directores, como el avestruz, sobre la arena política del momento, si ocultaban sus cabezas tras la persona de Sandino, no pudieron disimular su humanidad, menos sus intenciones.

De modo que lo que hasta aquí se ha escrito, claramente demuestra la insinceridad de los suscriptores de los Arreglos de Paz.

LA VERDAD REVELADA Los literatos de Latinoamérica que, por odio racial a los Estados Unidos y actitud de rebeldía hacia las fuerzas interventoras de 1926 en Nicaragua, convirtieron a Sandino en símbolo de patriotismo, jamás llegaron a tener mejor oportunidad de cerciorarse, sabiendo, como sabían, que si en cualquier guerra la crueldad es estúpida, en ninguna lo es tanto como en aquella donde los que luchan tienen que vivir algún día juntos, y los victimarios tendrían que encontrarse con los hijos, hermanos, esposas, madres y demás familiares de las víctimas, como cuando se preguntaron por qué había muerto su héroe, inspiración literaria de sus escritos.

Sencillamente hablando, Sandino murió como consecuencia lógica y natural de "su guerra" que, en los últimos años de su azorosa vida, convirtió en una cruel y ruin venganza por el apoyo que sus admiradores extranjeros, desconociendo su sangriento realismo, nunca obtuvo en la medida de sus necesidades, y que sus connacionales, por conocerla ampliamente, por sufrirla en carne propia, comúnmente le negaron.

¿Se tomó el parecer del pueblo nicaragüense para efectuar negociaciones de paz con Sandino? De ninguna manera. Gran parte del Congreso Nacional, del Gabinete de Sacasa, de la prensa y de todos los sectores de Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa, prefería seguir la lucha. Esto lo demostró la enorme cantidad de mensajes telegráficos, telefónicos

y postales que se amontonaron por aquellos días, lo mismo que un año después, sobre el escritorio del Jefe de la Guardia, donde los fui seleccionando para archivarlos luego. Don Sofonía Salvatierra, principal factor si no eje de todo lo malo que ocurrió a Sandino, en su obra "La Tragedia de un Pueblo", sin quererlo tuvo que confesar: "En estas dos poblaciones (Jinotega y Matagalpa) era tal deseo de la gente rica, que se llegó hasta descender al odio mortal contra mí, porque quería hacer la paz sin sangre".

Y cómo no darle la razón a aquella gente, ricos y pobres, si por años los únicos frutos que levantaron de aquellos campos antes tranquilos y florecientes, gracias a la "ayuda" de las bandas del "Libertador" que aplicó contribuciones, cortes de "Chaleco", "Cumbo" y "Bombacho" a sus moradores, nicaragüenses, todos fueron la muerte, el incendio, el espanto y la soledad.

¡Paz sin Sangre!, ridícula manera de hablar de paz, cuando la sangre corrida a torrentes en las Segovias, era precisamente el precio de la que Don Sofonías nos habla. ¡Linda manera de impresionar con frases efectistas! ¡Calificar de gente rica a quienes si eran eso, según don Sofonías, sí, RICA EN POBREZA, temblaba, sin sosiego, al estallido de las bombas sandinistas y el crepitar de los incendios! Como si sus tierras al sufrir tales sacudidas podían darles las riquezas que ya habían perdido...

Haciéndose eco del sentir general del pueblo nicaragüense que, como ya expliqué en capítulos anteriores por medio de los Comandantes de la Guardia Nacional en toda la República manifestaba sus deseos en tal o cual sentido, el Jefe de la institución en la revista de la misma, correspondiente al mes de enero de 1934, publicaba el siguiente editorial:

"El 17 de febrero próximo se cumple el plazo estipulado en los Convenios de Paz firmados el 2 de febrero de 1933, por los cuales el General Sandino está comprometido a entregar al Gobierno legítimamente constituido todo el armamento que tiene en su poder.

"Estimo que, como yo, el pueblo de Nicaragua, que ama la paz y el progreso, espera el cumplimiento exacto de esta cláusula que contiene ese convenio que hizo cesar esa lucha fratricida que agotaba las energías de nuestra Patria.

"El General Sandino a quien se considera un apóstol, convencido del más puro nacionalismo, cumplirá fielmente su compromiso, en que va empeñada la palabra de su patriotismo sincero y efectivo.

Por el bienestar de Nicaragua creo realmente imposible la continuación de un Estado dentro de otro Estado, como realmente es la existencia del ejército armado del General Sandino en nuestro país, porque esta situación siembra la desconfianza y la zozobra en el corazón de

las actividades comerciales y personales de toda la República, especialmente en aquellas regiones que tanto sufrieron en el pasado.

No hay duda, el capital extranjero y el nacional se retraen ante el temor de una nueva contienda, como lógicamente cualquiera puede suponer al observar tal estado de cosas. También la hacienda pública se resiente grandemente con el sostenimiento de mayor número de fuerzas de la Guardia Nacional, que necesariamente deben mantenerse en previsión de cualquier acontecimiento inesperado, especialmente en estos momentos de aguda crisis. La Guardia Nacional tiene la suficiente fuerza para garantizar los intereses de la nación y proteger al General Sandino y sus trabajadores en sus pacíficas labores agrícolas y comerciales.

El General Sandino puede estar seguro que tanto el señor Presidente, como yo, en mi carácter de Jefe-Director de la Guardia Nacional, estamos dispuestos a proporcionarle todas las garantías que merece, como ciudadano dedicado por entero al engrandecimiento del país, en su labor progresista y constructiva.

Así como la Guardia Nacional le ha dado protección segura en sus últimos dos viajes a esta capital, siempre estará lista a continuar con mayor eficacia, si caber pudiera, en esta línea de conducta. Nuestro honor de militares lo garantiza.

Esperamos pues, que así como el Excelentísimo señor Presidente doctor Juan B. Sacasa, viene cumpliendo satisfactoriamente las bases establecidas en el referido convenio firmado en el Palacio de Tiscapa, el General Sandino también sabrá llenar las cláusulas de su compromiso, para bien de Nicaragua, entregando todas las armas que están en su poder.

"El señor Presidente, estoy seguro, que con todo gusto dejará un pequeño contingente de hombres escogidos, entre los que hoy rodean al General Sandino como parte integrante de la Guardia Nacional, para mantener más cerca el orden y la vigilancia en la zona donde el General Sandino desarrolla sus labores agrícolas".

Coincidiendo en apreciación con la que el General Somoza ha hecho en el documento anteriormente transcrito sobre la situación que Nicaragua enfrentaba por aquellos días, el escritor don Sofonía Salvatierra, en su obra sobre Sandino, expone:

"En el ambiente nacional flotaba la inquietud, y la expectación popular producía resquemores, como si el país presintiera que la guerra iba a encenderse nuevamente".

¿Qué motivaba tamaña inquietud, tal expectación y tantos resquemores? Por una

parte, la actitud bastante dual del Presidente de la República, que no era todo lo fuerte que debía serlo con las Fuerzas de Emergencia de Sandino como lo era con las de la Guardia, y por otra, Sandino que, de mil modos, en diarios y revistas del exterior e interior de la república, se dedicaba a cosas contrarias a lo estipulado en los arreglos de paz.

Para muestra, tengamos a la vista lo que Sandino, bajo el título de "NICARAGUA TIMIDA", con fecha 15 de Agosto de 1933, hizo publicar en la revista "La Balanza" de Buenos Aires, República Argentina, y que dice:

"Los nicaragüenses son impertérritos políticos y hasta poetas por naturaleza. Sin embargo, el conglomerado que forma nuestra vida nacional, presenta a Nicaragua, tímida, siendo heroica.

Actualmente tenemos un Presidente de corazón sin rencores, quien ha logrado reunir en su mano las vibraciones indómitas de la República, porque todos se creen con el derecho de imponérselo".

"Tengo presente que han dicho que nuestra actual Constitución por línea recta es hija legítima de la Intervención Norteamericana en Nicaragua, porque fué elaborada en 1911, cuando ya el país estaba intervenido, y firmada por Adolfo Díaz, quien aparecía entonces como Presidente de Nicaragua. Sin embargo (el potro) o pueblo estaba bisoño, y los comerciantes de la muerte, no podían menos que elaborar la Constitución que tenemos, pues aún es mejor que cualquiera otra que en estos momentos el Congreso de Nicaragua pudiera reformar o renovar. Solamente el Partido Autonomista, podrá elaborar plebiscitariamente la Constitución de Nicaragua para los nicaragüenses.

Por esa razón pienso que Nicaragua debe abandonar su falsa timidez, para ser heroica sultana de los lagos.

La popularidad del doctor Sacasa en las recientes elecciones, me dio la clave de no combatir con el mencionado doctor y antes bien unir su popularidad con las energías de nuestro ejército, a manera de que el pueblo nicaragüense interpretase nuestras intenciones, y que las principales arterias antagónicas de la República, a saber: nuestro Ejército "siempre unido espiritualmente", Guardia Nacional, Partidos Históricos, entreguen al olvido los rencores y que todos bajo nuestra bandera azul y blanca apoyen al doctor Sacasa al salirse de la timidez crisálida.

El Doctor Sacasa es político y yo no lo soy, por cuya razón no conozco ampliamente sus propósitos, pero de mi parte comprendo que ningún Gobierno desde 1909 hasta el presente, en el sentido de que sin traicionar a nadie, puede, con la Constitución en la mano, restaurar nuestra independencia política y económica,

siempre que la timidez de Nicaragua se torne en heroísmo.

Por mi parte, con nuestro Ejército hemos dado el ejemplo a las otras arterias antagónicas, desde el momento en que hemos dicho: "Hermanos somos". Nunca se me ocultó que, ya desarmada nuestra gente, muchos de mis hermanos de lucha tendrían que ser asesinados por la Guardia Nacional que por ser INCONSTITUCIONAL es IRRESPONSABLE.

Así ha sucedido y hoy reposan en calma muchos de mis mártires Jefes, quienes patrióticamente vinieron a deponer sus armas a esta misma población, por orden del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Libertador de Nicaragua.

"El patriotismo de la malamente llamada Guardia Nacional, porque es inconstitucional, de Nicaragua, Y POR LO MISMO ESTA FUERA DE LA LEY DEL PAIS, MIENTRAS NO SE LEGALICE, está puesto a prueba en estos momentos culminantes y álgidos de nuestra historia. También está puesto a prueba el patriotismo de los tales partidos históricos, porque a mi entender, también ellos, como lo estamos haciendo nosotros, deberán respaldar y pedir a nuestro actual Gobierno, el cumplimiento del punto 2 de nuestros Convenios de Paz del 2 de febrero del corriente año...

Ultimamente como la Guardia Nacional (INCONSTITUCIONAL) no la ampara ninguna ley de la República, desde el momento en que está fuera de ellas, tiene necesidad de apoyar al doctor Juan B. Sacasa, antes de presentarse a ser una ficha jugable en el ajedrez de las conveniencias del Departamento de Estado de Norteamérica, por el dedo del ministro norteamericano en Nicaragua.

En otro caso, nuestro actual Presidente TIENE LA OBLIGACION DE ARMAR A LA POBLACION CIVIL DE LA REPUBLICA, Y ORDENAR A CUALQUIER RENEGADO LA ENTREGA DE LAS ARMAS ..

No es propio de hombres que se precien de libres, DOBLEGARSE ANTE UN EJERCITO QUE ES INCONSTITUCIONAL Y FUERA DE LA LEY. Urge, a mi manera de entender, darnos garantías dentro de nuestra nacionalidad y que la sociedad nicaragüense no esté sujeta a un Ejército de IRRESPONSABLES, por estar fuera de la ley.

Recibid, hermanos, vosotros los nicaragüenses, mi fraternal abrazo, mientras el suelo en que nacisteis deja de ser la Nicaragua tímida, para continuar siendo la heroica sultana de los lagos.

San Rafael del Norte, junio 10 de 1933. Patria y Libertad. A. C. SANDINO".

Como se ha podido leer en el documento que antecede, Sandino habla de "fuera de la ley", de "asesinatos", de "irresponsables", así

como DE ARMAR A CIVILES para "ordenar a cualquier renegado la entrega de las armas" (?). ¿Las depredaciones segovianas cometidas por él, no fueron nunca, en modo alguno, nada de eso acaso?

El Doctor Humberto Barahona que, como buen sandinista, jamás quiso un mal para Sandino y sí hizo todo lo que pudo para ayudarle a formar ambiente simpático a su causa, a raíz de los arreglos de paz, con fecha 15 de Abril de 1933, permitiéndose lanzar a la consideración pública de América un MANIFIESTO en el que, entre otras cosas, decía:

"Lástima que el gran Sandino haya olvidado, en un instante de visión errada, por no decirle debilidad, esa alta calidad sagrada de nuestra lucha por la libertad de Nicaragua, y haya pactado una paz que sólo pudo complacer la abulia de CALDERON RAMIREZ, el desteñimiento de LARA, la ambición de ZEPEDA y la incapacidad de PORTOCARRERO, junto al hambre de puesto público de SALVATIERRA. Si rememoro aquella paz luctuosa y sorpresiva, es porque ella lesionó mortalmente nuestra bandera. El error del aguilucho de las Segovias no está propiamente en haber hecho la paz, sino en haberla celebrado con Sacasa, ungido por la misión electoral extranjera que actuó en el proceso respectivo en Nicaragua, bajo las bayonetas del Ejército y marinería de los Estados Unidos. El magno error de Sandino radica, especialmente, en el hecho de haber olvidado que su causa ya no era de él, sino del mundo libre y nuevo".

Habiendo leído el dicho manifiesto, el guerrillero, con fecha 27 de Mayo, contestó al Doctor Barahona "en San Salvador o en Costa Rica", lo siguiente:

"Apreciable hermano en la Patria: El 17 del corriente, en momentos que salía para Managua recibí su carta abierta, fechada en San Salvador el 15 de Abril ppdo; así como copias de sus cartas al Doctor Manuel Pérez Alonzo, don Sofonías Salvatierra y el señor Calderón Ramírez

"Ahora bien: el 18 en la madrugada salimos de esta población rumbo a Managua sin leer sus mencionados escritos; llegamos a la una de la noche y en aquella ciudad hablé con varios hermanos de lucha, quienes me refirieron algo de su hoja suelta; manifesté que está en mi poder sin leerla, pero que me ocuparía de ella en la primera oportunidad y que al ser cierto que me hacía víctima de un injusto ataque, mi venganza sería no contestarle ni una sola palabra.

"En estos momentos concluyo de leer sus escritos y no encuentro nada injurioso, sino que una crítica festinada de su parte, para mí por cierto injusta, por lo

mismo DE NO ESTAR USTED AL TANTO DE LOS INNUMERABLES MOTIVOS que reclamaron la Paz de Nicaragua Sin exigir nada de nadie y QUEDANDO SIEMPRE INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO, como lo hemos expresado en nuestro reciente Manifiesto, el que supongo habría leído y por él estará informado de los preliminares de la paz. La prensa de aquellos días publicó nuestra contestación a don Sofonías Salvatierra, indicándole que el Doctor Sacasa no debería perder la oportunidad de un entendimiento con nosotros, porque así lo exigía la salud de Nicaragua.

"Como Teósofo que es usted, tiene la obligación de saber que todo ser humano tiene una misión que llenar... Y el doctor Sacasa en esta vez está cumpliendo la suya... desde el momento que pactó con nosotros CONTRA LA VOLUNTAD DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, que tuvo la ilusión de vernos destruidos entre nosotros mismos mediante los ofrecimientos que indirectamente nos hicieron de elementos bélicos, barcos y dinero para combatir del primero de enero en adelante, al Gobierno que surgiera en Nicaragua. Por otra parte Ud. sabe que esos días el Congreso de Nicaragua trataba de aceptar un empréstito de dos millones de dólares, para que el Gobierno combatiera nuestro Ejército. Medite usted sobre este peligro que nos amenazaba, y que como de mi parte no fué aceptado, todavía existe la amenaza, porque esa es la política destructora que los Estados Unidos de Norte América ha usado con nosotros. Por esa razón NO ME EXTRAÑA EL PRONOSTICO DE USTED, CUANDO DICE DE LA CAIDA DEL DOCTOR SACASA.

"No he renunciado a los derechos de ciudadano Y MI PROGRAMA ESTA EN PIE, y no liquidado como lo piensa usted. Sin embargo, no es sólo mío el deber de sacrificio por la patria, y usted está en la oportunidad de poner en práctica un consejo de dejarse matar YO MORIRE PERO EN LUCHA ABIERTA, buscando la coronación de nuestros ideales, pero no me suicidaré por obstinación".

Que, como lo expresa Selser en su obra sobre Sandino, Tomo II, Página 270, "Sacasa jugaba a torear mutuamente a Sandino y a Somoza, en la creencia de su presunta rivalidad constituía la mejor garantía de su estabilidad" era tan evidente que, hasta extraños como William Krehms, periodista del TIME aseguró a su vez: "Sacasa no tenía ninguna prisa de liquidar a Sandino como factor político, por eso lo dejaría sólo frente a la Guardia Nacional".

Desdiciéndose de lo que antes asegurara, esto es, que "él personalmente quería hacer la paz sin sangre", Sofonías Salvatierra al referirse al mes de Enero de 1934, concreta: "EL

PAIS NECESITABA A SANDINO EN LAS SEGOVIAS, PARA LLEVAR ADELANTE EL PLAN PRESIDENCIAL DE LA PAZ SIN SANGRE". ¿En qué quedamos? ¿Fué el propio don Sofonías o el Doctor Sacasa el del plan de la paz sin sangre? Porque, si fué Sacasa, cómo en sus escritos anteriores Sofonías no lo dijo? Por fuerza uno tiene que contestarse: porque, en todo lo de Sandino, el Ministro de Agricultura de Sacasa nunca fué sincero ni consigo mismo. Cuando le convino, siempre aseveró ser él el autor de esa paz sin sangre, pero cuando fué imprescindible asumir las responsabilidades de esa paz tan especial, trata de evitarlas alegando que el Doctor Sacasa fué su creador.

"La Guardia no quería a Sandino, —sigue expresando el señor Salvatierra— y Sandino se alistaba para repeler el ataque de la Guardia".

Si el guerrillero se alistaba para repeler el ataque de la Guardia, la que siempre le respetó y hasta aguantó vejámenes de él en sus constantes rabiatas de héroe, ¿quién sino Salvatierra y Sacasa podían ayudarle a repeler dicho ataque, que ellos mismos prepararon y no la Guardia? ¿Por qué sabiendo lo del ataque, de la misma manera que el alistamiento de Sandino, el Ministro Salvatierra, en vez de influir en el ánimo del guerrillero para que no llegase a Managua, más bien le impulsó a meterse en la boca del lobo, para que éste lo devorase?

Enterémons por don Sofonías, inseparable compañero de viajes del guerrillero, de la razón que le impulsó a trasladarse, acompañado una vez más del señor Salvatierra, a la capital de la República en febrero de 1934. Dice así: "Se cruzaron cartas entre él (Sandino) y el Presidente (Sacasa) quien se vio precisado a invitarlo a pasar a la capital", acompañado de "nuestro común amigo don Sofonías Salvatierra", decía la invitación presidencial que el guerrillero aceptó".

"El martes 13 de febrero, a las 10, —señala Selser— un trimotor llegaba sobre el campo de Wiwilí y dejaba caer una nota de Salvatierra para Sandino informándole que le esperaba en la Quinta Guadalupe, para desde allí viajar juntos hacia Jinotega y luego a Managua. Sandino se pone en marcha hacia la zona de Jinotega. El 15, Salvatierra conferencia con Federico Sacasa, hermano del Presidente, por telégrafo, pidiéndole un avión para el siguiente día".

"Cuando Sandino, ese mismo 15 de febrero por la noche, se encontró con Salvatierra en la dicha Quinta Guadalupe de Jinotega, le informa:

"Me están rodeando; desde hace como un mes la Guardia está tomando posiciones en torno de Wiwilí. ¿Qué es esto? El Presidente me está engañando. No, le contestó Salvatierra. El Presidente es leal.

"Pues entonces, contestó Sandino, sus subalternos hacen lo que quieren. Los guardias dicen que me van a destruir..."

ellos que son una carga para el Tesoro Público, OFICIALITOS IMPROVISADOS, QUE NO TIENEN MAS VIDA QUE COMER Y BEBER".

"¿Qué vale Somoza? Vale por el empleo que tiene. Después, nadie le vuelve a ver. Yo sí soy caudillo. Yo puedo quedar desarmado, pero con un grito que lance, ahí no más tengo la gente, porque en mí sí creen".

Suscrita por Norberto Salinas de Aguilar en la ciudad de Managua, al final de la primera decena de febrero, llegó a mis manos, encargado de la correspondencia en la Oficina del Jefe Director G. N., un sobre blanco de oficio conteniendo copia de una extensa carta dirigida al General Sandino a Wiwilí que, en sus más importantes partes, (Véase el texto completo de esta carta en página 236 del libro "El Verdadero Sandino o El Calvario de Las Segovias", firmado por A. Somoza G, pero realmente escrito por Domingo A. Ibarra G y Guillermo E. Cuadra G), decía:

"Jefe, amigo, hermano: Los acontecimientos se suceden con gran rapidez aquí, al extremo que me veo precisado a escribirle de nuevo como complemento de mi anterior que va adjunta a la presente; las cosas siguen mal para nosotros . . .

" . . . no creo demás comunicarle que el doctor Sacasa en la creencia de que usted es manejable como él, ha hecho venir de México y El Salvador al señor Salvador Calderón Ramírez y al General Horacio Portocarrero, para que ellos lo convenzan que está comprometido su honor en el pacto y que por consiguiente usted está obligado a desarmarse el 17 de febrero próximo sobre todas las cosas. Esto no es fantasía, porque ellos, Calderón Ramírez y Portocarrero, al llegar y requerir yo su opinión sobre el desarme, me declararon de viva voz, que ellos entendían que usted tenía que entregar las armas sin tardanza el 17 de febrero próximo porque así lo estipulaban los pactos y así ellos lo interpretaban".

"...Algo más: éstos señores fueron llamados por Sacasa, por indicaciones del Ministro yanqui, con quien ellos seguramente ya se han entrevistado, quien mantiene que no puede ni debe existir otra fuerza armada que la Guardia".

"Se también que en Sacasa y el Ministro yanqui existe la intención de enviar a Salvador Calderón Ramírez y a Horacio Portocarrero en misión ante usted, para que éstos le convenzan al desarme. Hay otro propósito que es el de llamarle a usted para aquí convencerle. NO DEBE USTED BAJO NINGUN MOTIVO VENIR, es mi opinión. Hay mala preparación; no existe sinceridad en nadie; los yanquis, Sacasa, Tacho, Moncada, todos juntos confabulan emboscadas contra usted,

se han juntado para combatirnos; debe estar usted con los ojos abiertos".

"Salvatierra no es sincero, es cobarde y ambicioso, ama su puesto. Y AUNQUE SABE TODO, no será capaz de decirlo. Está con el Gobierno y no puede estar con nosotros. Es traidor, no puede servir a dos amos; ser sandinista y ministro sacasista, como pretende, sin traicionar al uno y al otro. Ha preferido traicionar al último, que no puede darle una Cartera. Lo verá: ha permitido que atrasen al hermano Gral. Estrada si es que no ha contribuido, pues es la fecha y el hermano no ha salido y desesperado está por salir..".

Sandino arribó a Managua el 16 de febrero de 1934, y "Llegado que hubo a la capital", según la narración que de los hechos hace Selser, "almorzó ese mismo día 16 con el Presidente Sacasa, en compañía de Salvatierra, Calderón Ramírez y Horacio Portocarrero. Por la tarde todos ellos prosiguieron deliberando, sumándose a las pláticas Federico y Crisanto Sacasa". "...Las conversaciones prosiguieron al día siguiente y pareció que las cosas estaban en franco tren de solución, ya que Sandino despachó un telegrama al Coronel Raudales, a quien había dejado como Jefe de Wiwilí, informándole que todo estaba arreglado". (Obra de Selser, Tomo II, Página 283).

Adentrándonos en la lectura de la misma obra de Selser, uno de los más grandes panegiristas de Sandino, nos enteramos: "El 19 se cruzaron, EN FORMA CONVENIDA, dos cartas, entre Sandino y Sacasa, en la que se fijaba la forma de cumplimiento de las garantías ofrecidas. La primera, del Jefe Guerrillero, decía:

"Managua, 18 de febrero de 1934. Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Juan B. Sacasa. Casa Presidencial.

Excelentísimo Señor Presidente: Como usted tiene presente, en los Convenios de Paz firmados el 2 de febrero de 1933 entre usted y yo, con la asistencia de las Delegaciones de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista, y de cuatro Delegados del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se estipula en el artículo dos del referido Convenio que los Partidos Liberal y Conservador señalarían como puntos capitales de sus respectivos programas políticos el respeto a nuestra Constitución y leyes fundamentales de la República, y en mantener por todos los medios racionales y jurídicos el resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua".

"Comprendo, pues, señor Presidente, que el Partido Liberal ha llegado al Poder encontrando muy estrecha la independencia política y económica del país, y

que por esta misma razón de no independencia es que "existe una institución militar apolítica en Nicaragua, con reglamentos extraños a nuestra Carta Fundamental".

"Comprendo sus fervientes deseos de encauzar al país dentro de nuestras leyes, pero que "hay el inconveniente de la existencia de dos Ejércitos", o sea el de la Guardia Nacional, con formas y procedimientos inconstitucionales, y el resguardo de Emergencia que usted tiene en Río Coco, al mando de los Generales Francisco Estrada y Juan Santos Morales, FUERZA ESTA QUE ES CONSTITUCIONAL desde el momento que es puesta por usted en su carácter de Presidente de la República y Comandante General, y que está al arbitrio de usted para su continuación o no".

"Sin embargo, señor Presidente, como en los mismos Convenios hay la obligación de su parte de dar garantías eficaces a la vida e intereses de todos los hombres que militaron a mis órdenes en la reciente pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras de los Estados Unidos de Norte América en Nicaragua, y ya que esa indispensable garantía no podría realizarse "sin corregir la forma y procedimientos ilegales de la Guardia Nacional", deseo reiterar a usted las pruebas de mi cooperación franca y leal, en los casos que en alguna forma pueda yo contribuir al mantenimiento de la paz".

"Con el propósito de que usted, por parte de la gente que militó conmigo, no tenga ninguna dificultad para el desarrollo de su programa de Gobierno, y de ofrecerle asimismo las facilidades para que reglamente la forma y procedimientos de la Guardia Nacional, de acuerdo con la Constitución de la República, influiré en el ánimo de los hombres que integraron mi ejército, a fin de que unánimemente, demos a usted un voto de confianza en el sentido de fortalecer su autoridad y pueda hacer más eficaces las garantías a que nos dan derecho los Convenios del 2 de febrero de 1933, y pueda también durante un tiempo determinado verificar la reglamentación de la Guardia constitucionalmente".

"Lo básico de esta carta será saber de usted la manera de garantizarnos, tanto la constitucionalización de la Guardia como los otros modos de garantizar la vida e intereses de todos los hombres que militaron a mis órdenes durante la reciente pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras".

"De usted muy atento servidor,
"SIEMPRE MAS ALLÁ", Augusto C. Sandino".

La respuesta del Doctor Sacasa, con fecha 20 de febrero, fué la siguiente:

"Señor General Augusto C. Sandino, Ciudad. — Estimado General: Impuesto de los conceptos de su atenta carta de ayer, me complace manifestarle desde luego que estoy de acuerdo con usted en el objetivo altamente patriótico del Convenio de Paz que suscribimos el 2 de febrero de 1933, con la intervención directa de los delegados de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista de la República".

"Aunque la apreciación personal de usted difiere sustancialmente de la mía sobre varios puntos de que trata en su carta, no considero del caso en detalles específicos, puesto que, por otra parte, abundo en buena voluntad para satisfacer amplia y razonablemente los deseos de usted en todo lo que propenda a mejorar el funcionamiento de la Guardia Nacional, creada para el sustentáculo de las instituciones de la República, y para dar eficaz garantía a todo nicaraguense, sin distinción de ninguna clase, al amparo de la Constitución y las leyes".

"Precisamente, un régimen de Justicia, por parte de la autoridad, y una vida ordenada, de paz y de trabajo por parte de sus habitantes, son indispensables para la conservación y resplandecimiento pleno de nuestra autonomía nacional".

"Por eso me he encontrado siempre dispuesto, o más bien dicho, decidido, a poner mi contingente en el propósito de que la ley orgánica y Reglamentos de la Guardia Nacional se corrijan en breve, lo cual se realizará dentro del primer semestre de este año, para amoldarlos a la Constitución y al sistema administrativo legalmente establecido en el país".

"Me doy el gusto de manifestarle, que mientras se lleven a la práctica esas necesarias reformas, y para inspirar mayor confianza en el ánimo de usted, "MANDARE A LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE UN DELEGADO DEL EJECUTIVO Y DE LA COMANDANCIA GENERAL", a cuya orden estará la fuerza pública de aquella región, y a quien daré el encargo especial de recoger todas las armas que se hallan fuera de control del Gobierno, "así como el de atender con solicitud a la protección de los hombres que militaron bajo el mando de usted".

"Con el mayor agrado le dirijo esta carta en forma de satisfacer a los deseos expresados por usted, por la actitud patriótica que ha demostrado inquebrantablemente desde que firmamos el Convenio de Paz, y también por las manifestaciones espontáneas que me ha hecho en cuanto al fortalecimiento de mi autoridad, las que le agradezco muy sinceramente".

"De usted atentamente,

JUAN B. SACASA".